



ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**“ESTRUCTURACIÓN DE UN FIDEICOMISO PARA TITULARIZAR
FLUJOS FUTUROS QUE FINANCIARÁN LA AMPLIACIÓN DE LA
UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICA VIDA NUEVA”**

Tesis presentada como requisito previo a la obtención del grado de:

INGENIERA EN FINANZAS, CONTADORA PÚBLICA-AUDITORA

ALEXANDRA ELIZABETH HERNÁNDEZ TULCANAZA

DIRECTOR: ECO. GALO SORIA

CODIRECTORA: ING. SANDRA GALARZA

AÑO 2012

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA CPA.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

ALEXANDRA ELIZABETH HERNÁNDEZ TULCANAZA

DECLARO QUE:

El proyecto de tesis de grado denominado “Estructuración de un fideicomiso para titularizar flujos futuros que financiarán la ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva”, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan el pie de las páginas correspondiente, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Sangolquí, Julio del 2012

Alexandra Elizabeth Hernández Tulcanaza

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO

INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA CPA.

AUTORIZACIÓN

Yo, Alexandra Elizabeth Hernández Tulcanaza autorizo a la Escuela Politécnica del Ejército la publicación, en la biblioteca virtual de la Institución del trabajo “Estructuración de un fideicomiso para titularizar flujos futuros que financiarán la ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Sangolquí, Julio del 2012

Alexandra Elizabeth Hernández Tulcanaza

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA CPA.

CERTIFICADO

ECON. GALO SORIA

ING. SANDRA GALARZA

Certifican

Que el trabajo titulado “Estructuración de un fideicomiso para titularizar flujos futuros que financiarán la ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva” realizado por Alexandra Elizabeth Hernández Tulcanaza, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la ESPE, en el Reglamento de Estudiantes de la Escuela Politécnica del Ejército.

Debido a que el presente trabajo es investigativo y en el cual se conjugan los conocimientos efectivos de quien la realizó se recomienda su publicación.

El mencionado trabajo consta de dos documentos empastados y dos discos compactos el cual contiene los archivos en formato portátil de Acrobat (pdf). Autorizan a Alexandra Elizabeth Hernández Tulcanaza que lo entregue al Econ. Juan Lara, en su calidad de Director de la Carrera.

Sangolquí, Julio del 2012

Econ. Galo Soria
DIRECTOR

Ing. Sandra Galarza
CODIRECTORA

DEDICATORIA

A Dios por haberme dado el privilegio de vivir y por su gracia y voluntad me ha permitido llegar a culminar una etapa más en mi vida.

A mi madre por apoyarme en esta etapa de mi vida, brindándome apoyo, cariño, paciencia y comprensión, y gracias a su consejo y sabiduría me ha sabido llevar por el camino del bien y si he llegado a culminar esta meta ha sido por ella.

A mi padre, quién con carácter y disciplina me ha hecho comprender que en la vida existen muchos obstáculos y enemigos, pero hay que saber luchar, perseverar y sobre todo confiar en Dios para llegar a la cima.

Y al gran amor de mi vida mi pequeña hija Alisson, quién es la bendición más grande que Dios me ha dado y tan solo con verla cada día sé que tengo una razón más para poder salir adelante.

AGRADECIMIENTO

A Dios el todopoderoso que por su gran amor me ha permitido disfrutar la vida de la mejor manera y llegar a cumplir muchos sueños y anhelos que están en los planes de él.

A mi madre por estar siempre conmigo en los momentos más complicados de mi vida y gracias a ella he podido salir adelante y llegar a culminar esta meta, a mi padre que ha realizado un gran esfuerzo para que yo llegue al final de mi carrera y a mi hija porque ella me ha hecho ver la vida de otra manera.

A todas aquellas personas que han puesto su granito de arena para poder llegar a finalizar esta meta, amigos, compañeros, profesores.

A mi Director y Codirectora, por haberme brindado sus conocimientos y coadyuvar con la presente tesis.

A mis maestros que durante todo el proceso académico me impartieron parte de su conocimiento que me ha ayudado a desarrollar mi vida profesional.

A todos ustedes mi eterno agradecimiento

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I.....	19
1. ASPECTOS GENERALES Y ANÁLISIS INTERNO	19
1.1 La Empresa.....	19
1.1.1 Reseña Histórica.....	19
1.1.2 Organigrama Estructural	21
1.1.2.1 Campus Principal GUAMANÍ.....	22
1.1.2.2 Campus Chimbacalle y Marín.....	23
1.1.3 Organigrama Funcional.....	24
1.2 Análisis Interno	26
1.2.1 Oferta del Servicio Educativo Técnico	26
1.2.1.1 Contabilidad	28
1.2.1.2 Informática	28
1.2.1.3 Electricidad.....	29
1.2.1.4 Electrónica.....	29
1.2.1.5 Mecánica Industrial	30
1.2.1.6 Mecánica Automotriz	31
1.2.2 Servicios complementarios de la Unidad Educativa	34
1.2.2.1 Departamento Médico	34
1.2.2.2 DOBE.....	34
1.2.2.3 Capellanía.....	35
1.2.2.4 Clubes.....	35
1.2.3 Infraestructura de la Unidad Educativa	37
1.2.3.1 Colegio Vida Nueva	37
1.2.3.2 Coliseo de la Unidad Educativa	39
1.2.3.3 Complejo Deportivo	40
1.2.4 Recursos Humanos	41
1.2.4.1 Personal Docente.....	42
1.2.4.2 Personal Administrativo	43
1.2.4.3 Alumnos	44
1.2.5 Análisis Financiero de la U.E.T.V.N.....	46

1.2.5.1	Estado de Situación Financiera	46
1.2.5.1.1	Análisis horizontal y vertical Balance General	47
1.2.5.2	Estado de Resultados.....	50
1.2.5.2.1	Análisis horizontal y vertical del Estado de Resultados.....	51
1.2.5.3	Indicadores financieros.....	53
1.2.5.4	Informe de Auditoría.....	54
CAPÍTULO II	56
2.	ANÁLISIS EXTERNO	56
2.1	Influencias macroeconómicas	56
2.1.1	Factor político	56
2.1.1.1	Dr. Jamil Mahuad.....	56
2.1.1.2	Dr. Gustavo Noboa Bejarano	58
2.1.1.3	Ing. Lucio Gutiérrez Borbúa	60
2.1.1.4	Dr. Luis Alfredo Palacio González	62
2.1.1.5	Econ. Rafael Correa Delgado.....	64
2.1.2	Factor económico	66
2.1.2.1	Inflación	67
2.1.2.2	Producto Interno Bruto.....	69
2.1.2.3	Riesgo País	71
2.1.2.4	Tasas de Interés	75
2.1.3	Factor social	77
2.1.3.1	Educación.....	77
CAPÍTULO III	82
3.	MARCO TEÓRICO	82
3.1	Mercados Financieros	82
3.1.1	Mercado Monetario.....	83
3.1.2	Mercado de Capitales	87
3.1.2.1	Bolsa de valores de Quito.....	97
3.1.2.2	Bolsa de valores de Guayaquil	98
3.1.2.3	Casas de valores	100
3.1.2.4	Administradoras de fondos y fideicomisos	102
3.1.2.5	Custodio de Valores	103
3.1.2.5.1	Acciones.....	103
3.1.2.5.2	Obligaciones.....	104

3.1.2.5.3	Titularizaciones	105
3.1.2.5.3.1	Antecedentes de la titularización en el Ecuador.....	105
3.1.2.5.3.2	Definición de Titularización.....	106
3.1.2.5.3.3	Alcance de la Titularización.....	107
3.1.2.5.3.4	Objetivos de la Titularización	107
3.1.2.5.3.5	El proceso de Titularización.....	108
3.1.2.5.3.5.1	Cesión de los Activos	108
3.1.2.5.3.5.2	Estructuración del Patrimonio	109
3.1.2.5.3.5.3	Mecanismos de Cobertura.....	110
3.1.2.5.3.5.4	Mecanismos Internos de Cobertura	110
3.1.2.5.3.5.5	Mecanismos Externos de Cobertura.....	111
3.1.2.5.3.5.6	Emisión de los Valores.....	112
3.1.2.5.3.6	Elementos de la Titularización.....	113
3.1.2.5.3.7	Finalidades de la Titularización	116
3.1.2.5.3.8	Costo en un proceso de titularización.....	117
3.1.2.5.3.9	Tipos de Titularización.....	126
3.1.2.5.3.10	Ventajas de la titularización	130
3.1.2.5.3.11	Titularización en Ecuador	132
3.1.2.5.3.11.1	Comportamiento Histórico de la Titularización en Ecuador.....	132
3.1.2.5.3.11.2	Negociaciones por sector.....	133
3.1.2.5.3.11.3	Empresas que optaron por la titularización para su financiamiento	134
3.1.2.5.3.11.4	Relación del rendimiento con la tasa de interés activa.....	136
3.1.2.5.3.11.5	Relación del rendimiento con la tasa de interés pasiva	137
CAPÍTULO IV.....		138
4. REQUERIMIENTO FINANCIERO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD		
EDUCATIVA TÉCNICA VIDA NUEVA		138
4.1	Cálculo del requerimiento financiero para la ampliación de la Unidad Educativa	
	Técnica Vida Nueva.	138
4.2	Factibilidad del Proyecto de la Ampliación de la U.E.T.V.N	142
4.3	Análisis de la capacidad de pago.....	151
4.4	Análisis del requerimiento de los inversionistas	152
4.4.1	Tamaño de la muestra	154
4.4.2	Encuesta	155
4.4.3	Resultados de la encuestas	156

CAPÍTULO V	160
5. ESTRUCTURA DE LA TITULARIZACIÓN.....	160
5.1 Valor de los flujos futuros a ser titularizados.....	160
5.2 Marco legal de la escritura	160
5.3 Resumen del contrato de fideicomiso	160
5.3.1 Objetivo de la titularización	161
5.3.2 Derechos y obligaciones de los inversionistas	161
5.3.3 Deberes y obligaciones del originador	162
5.3.4 Derechos y obligaciones del Agente de Manejo	163
5.3.5 Rendición de cuentas.....	164
5.3.6 Mecanismos de garantía.....	165
5.3.7 Aspectos tributarios del fideicomiso	165
5.3.8 Causas de terminación del fideicomiso	166
5.3.9 Procedimientos de liquidación	166
5.3.10 Características de la emisión	167
5.3.11 Plazo de la oferta publica	168
5.3.12 Proceso de colocación	168
CAPÍTULO VI.....	169
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	169
6.1 CONCLUSIONES	169
6.2 RECOMENDACIONES	170

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO I

Gráfico 1.1 Organigrama Estructural	24
Gráfico 1.2 Organigrama Estructural por sedes	25

CAPÍTULO II

Gráfico 2.1 Inflación	70
Gráfico 2.2 Producto Interno Bruto	73
Gráfico 2.3 Riesgo País	75
Gráfico 2.4 Tasas de interés activa y pasiva	78

CAPÍTULO III

Gráfico 3.1 Rendimiento de la titularización y tasa activa	139
Gráfico 3.2 Rendimiento de la titularización y tasa pasiva	140

CAPÍTULO IV

Gráfico 4.1 Aceptación de la titularización	160
Gráfico 4.2 Plazo de amortización del capital	160
Gráfico 4.3 Pago de intereses	161
Gráfico 4.4 Plazo de la inversión	162
Gráfico 4.5 Monto a invertir	162

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO I

Tabla 1.1 Egresados de la Institución	35
Tabla 1.2 Clubs de la Institución	38
Tabla 1.3 Balance General	48
Tabla 1.4 Análisis Horizontal y Vertical del Bal. Gen.	49
Tabla 1.5 Estado de Resultados	52
Tabla 1.6 Análisis Horizontal y Vertical del Est. Result.	53
Tabla 1.7 Indicadores Financieros	55

CAPÍTULO II

Tabla 2.1 Inflación	69
Tabla 2.2 Producto Interno Bruto	72
Tabla 2.3 Riesgo País	75
Tabla 2.4 Tasas de Interés Activa y Pasiva	78
Tabla 2.5 Registro de estudiantes de la U.E.T.V.N Guamaní	83
Tabla 2.6 Registro de estudiantes de la U.E.T.V.N Chimbacalle	83
Tabla 2.7 Registro de estudiantes de la U.E.T.V.N Marín	83

CAPÍTULO III

Tabla 3.1 Negociaciones en la Bolsa de Valores de Quito	135
Tabla 3.2 Negociaciones por sector de la Titularización	136
Tabla 3.3 Empresa que titularizan	137
Tabla 3.4 Relación de rendimiento Tasa Activa	139
Tabla 3.5 Relación de rendimiento Tasa Pasiva	140

CAPÍTULO IV

Tabla 4.1 Presupuesto para la Ampliación de la U.E.T.V.N	143
Tabla 4.2 Calculo de la inversión inicial	145
Tabla 4.3 Ingresos y gastos proyectados desde el año 2012 excluyendo la depreciación de lo propuesto y lo actual	145
Tabla 4.4 Gasto depreciación ingresos propuestos	146
Tabla 4.5 Gastos depreciación ingresos actuales	146
Tabla 4.6 Estado de pérdidas y ganancias con ingresos propuestos	147
Tabla 4.7 Cuadro entradas de efectivo operativas	147
Tabla 4.8 Requerimiento de capital de trabajo ingresos propuestos	148
Tabla 4.9 Estado de pérdidas y ganancias con ingresos actuales	148
Tabla 4.10 Entradas de efectivo operativas	149
Tabla 4.11 Requerimiento de capital de trabajo ingresos actuales	149
Tabla 4.12 Entradas de efectivo operativas incrementales	150
Tabla 4.13 Cálculo del flujo de efectivo terminal	150
Tabla 4.14 Flujo de caja neto	150
Tabla 4.15 Evaluación de la factibilidad del proyecto	151
Tabla 4.16 Flujo de caja neto incluido pagos de la titularización	154
Tabla 4.17 Tabla de amortización	154
Tabla 4.18 Evaluación	155
Tabla 4.19 Datos para el cálculo de la muestra	158
Tabla 4.20 Encuestas	158

RESUMEN

El presente proyecto de tesis presenta la necesidad de ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva para atender la demanda insatisfecha de aproximadamente 960 estudiantes, con énfasis en las carreras de mecánica automotriz, mecánica industrial y sistemas de la computación. Para la realización de este proyecto al Institución decide crear un fideicomiso para titularizar flujos futuros.

La Unidad Educativa Técnica Vida Nueva tiene una trayectoria de más de 20 años prestando servicios de educación a la comunidad, por lo que ha sido reconocida por grandes organismos del Estado, los docentes son capacitados constantemente de acuerdo a su especialidad, y en los últimos años ha ido teniendo una tendencia de crecimiento en la admisión de estudiantes en la sede Marín por lo que justificamos la ampliación de la Unidad Educativa.

Actualmente el mercado monetario y bursátil nos presenta una gran gama de opciones financieras para financiar grandes proyectos, realizando un análisis de estas diferentes opciones como son préstamos bancarios, emisión de obligaciones, papeles comerciales entre otros, se ha llegado a la conclusión que la Titularización en la manera más segura, confiable y con múltiples beneficios para los elementos que la conforman.

El presupuesto requerido por la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva para su respectiva ampliación es de \$1.200.000 de los cuales \$ 200.000 serán obtenidos de capital propio y lo restante será adquirido mediante la titularización de flujos futuros, negociada en la Bolsa de Valores.

Para realizar la titularización de flujos futuros se ha considerado el método del Flujo Incremental, el cual consiste en realizar una diferencia entre ingresos y gastos actuales menos ingresos y gastos propuestos. Los ingresos comunes de la Institución serán por conceptos de inscripciones, matrículas y pensiones mismas que se percibe de manera mensual sobre todo el valor por concepto de pensiones que se le considera como un ingreso fijo.

Al realizar los respectivos análisis financieros de los flujos futuros que obtendrá la Institución, da como resultado flujos positivos, es decir que la Institución cuenta con una capacidad de pago considerable que no afecta el giro del negocio de la misma, lo que también da una seguridad a los inversionistas en caso de emitirse la titularización.

Al realizarse una encuesta a los potenciales inversionistas se obtuvo como resultado que el 81% estaría dispuesto a invertir en la titularización de Flujos Futuros de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva a un plazo de diez años, también que preferirían el pago de interés y capital de forma semestral.

Los flujos futuros a ser titularizados ascienden a \$1.000.000 de dólares mismos que será transferida a un Patrimonio Autónomo que administrará el Agente de Manejo para emitir los títulos valores a ser negociados en el Mercado de Valores.

Como garantía de esta emisión se utilizara el método de excedente de flujos, de tal forma los flujos generados del activo serán superior a los derechos reconocidos en los valores emitidos y esta diferencia se destinara a un deposito de garantía que será administrada por el agente de manejo, además como parte de garantía el edificio se va a transferir al patrimonio autónomo.

SUMMARY

This thesis presents the need for expansion of the New Life Technical Education Unit to meet the unmet demand of about 960 students, with emphasis on careers in auto mechanics, industrial mechanics and computer systems. To carry out this project to the institution decides to create a trust to securitize future flows.

The New Life Technical Education Unit has a history of over 20 years providing education services to the community, so it has been recognized by major state agencies, teachers are constantly trained according to their specialty, and in recent years has been having an upward trend in admission of students in Marin headquarters so justify the extension of the Education Unit.

Currently the money market and stock market presents a wide range of financial options to fund major projects, with an analysis of these different options such as bank loans, issue bonds, commercial paper among others, has concluded that the securitization in the most secure, reliable and with many benefits for the elements that comprise it.

The budget required by the Technical Education Unit for their respective New Life extension is \$ 1,200,000 of which \$ 200,000 will be obtained from equity and the remainder will be acquired by the securitization of future flows, traded on the Stock Exchange.

For future flow securitization has been considered the Flow Incremental method, which involves making a distinction between current income and expenses less income and proposed expenditures. Ordinary income of the institution will be for items of registration,

tuition and pension perceived them on a monthly basis on the full value for pensions which is regarded as a fixed income.

In making the respective financial analysis of future cash flows that the institution will results in positive flows, ie the institution has a considerable ability to pay does not affect the line of business of the same, which also provides security to investors in case of issuance of the securitization.

In making a survey of potential investors as a result was obtained that 81% were willing to invest in the securitization of future flows of Technical Education Unit New Life for a term of ten years, also would prefer the payment of interest and capital semiannually.

Future cash flows to be securitized hacienden to \$ 1,000,000 and which shall be transferred to a Heritage Contract managed by the Management Agent to issue the securities to be traded on the stock market.

To guarantee the issue will be used the method of surplus flows, so flows generated from the asset is greater than the rights recognized in the securities issued and this difference should be earmarked for a security deposit to be administered by the Managing Agent in addition to partially secure the building be transferred to the autonomous equity.

INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa Vida Nueva nace en el año de 1987, dedicada primordialmente a brindar educación técnica en el sector de Guamaní como sede principal expandiéndose posteriormente en el sector de Chimbacalle y en la Marín, dado las circunstancias de la

demanda que existe por la educación técnica. Esta educación se enfoca a la clase social media, por ser un colegio particular el cual cobra una pensión mensual a sus estudiantes, la cual es utilizada para que los propios estudiantes posean una educación de calidad.

La Unidad Educativa tiene actualmente un total de 2400 estudiantes aproximadamente distribuidos en sus principales sedes y que lo conforman las jornadas matutina, vespertina y nocturna. Actualmente esta capacidad se encuentra utilizada al máximo por lo que se requiere realizar una ampliación para atender una demanda insatisfecha que es aproximadamente de un 40% de su capacidad total, por lo que es necesario construir nuevas aulas, talleres y contratar docentes que permitan atender la demanda de clientes por este tipo de educación.

La oferta educativa de la “Unidad Educativa Técnica Vida Nueva” es de carácter técnico, se basa sobre el principio de la práctica como principal fuente de conocimiento; es por ello que cuenta con talleres equipados para un aprendizaje más efectivo, en las carreras que ofrece como son:

Contabilidad

La contabilidad es una profesión importante y muy demandada por muchas empresas. Un bachiller de esta profesión puede ejercer un puesto de asistente contable sin ningún inconveniente, puesto que en el colegio les han ido capacitando y enseñando la carrera a fin de poder defenderse en el ámbito laboral, contribuyendo al estudiante a irse independizando profesionalmente.



Informática



Actualmente vivimos en un mundo en donde todas las personas están al tanto de la tecnología y más aún todas poseen un computador, lo que contribuye a un estudiante de informática a poner en práctica sus conocimientos ya sea en su propia casa o en un puesto de trabajo, el que le permite a más de experiencia, un ingreso extra con el cual puede seguir estudiando y obtener un título de tercer nivel.

Cualquier tipo de empresas están demandando bachilleres que contribuyan en la parte de informática, ya que ellos están preparados para trabajar y realizar su trabajo de la mejor manera, razón por la cual han ido obteniendo práctica durante todo el ciclo del colegio.

Electricidad



Especialidad de la cual un estudiante bachiller puede ejercer de la mejor manera, ya que en el colegio han adquirido práctica que es lo más importante para este tipo de especialidad, lo que ayuda al estudiante a desempeñarse laboralmente de forma inmediata al culminar el bachillerato, sin la necesidad de esperar a obtener un título profesional.

Mecánica Automotriz



Una de las especialidades más demandadas en nuestro país, la cual cuenta con grandes fuentes de trabajo, ya que últimamente la adquisición de los vehículos ha ido aumentando considerablemente, pero de igual manera se

ha visto como la tecnología de los mismos ha ido sofisticándose, lo que hace indispensable que para esta carrera se implementen herramientas e implementos nuevos con los cuales los estudiantes vayan actualizándose y puedan desempeñar su trabajo de la mejor manera.

Objetivo General

Determinar la factibilidad financiera de titularizar flujos futuros de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva, para financiar la ampliación de la infraestructura de la misma.

Objetivo Especifico

- Analizar el Sistema Educativo Técnico.
- Analizar la Unidad Educativa Técnica en los aspectos operativos y administrativos.
- Establecer la demanda insatisfecha de estudiantes existente para la Unidad Educativa Vida Nueva ubicada en el sector de la Marín.
- Determinar el requerimiento de financiamiento para la ampliación de la Unidad Educativa Vida Nueva.
- Determinar las opciones de financiamiento que tendría la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva para financiar su ampliación.
- Analizar la viabilidad financiera para la titularización de ingresos futuros de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva.
- Calificar la calidad de los flujos futuros a ser fideicomitados a fin de conseguir el mejor financiamiento para la ampliación de la Unidad Educativa Vida Nueva.
- Determinar cuál es el proceso para emprender la titularización de flujos futuros.

En un mundo actualizado y que cada día avanza es imprescindible que las personas estén preparadas para competir en el mundo laboral, por lo que las instituciones educativas

tienen una gran labor al tener que preparar bachilleres competentes y capaces de realizar un buen trabajo.

Al conocer la demanda existente de bachilleres técnicos en la ciudad de Quito, la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva ampliará la infraestructura de la sede ubicada en la sede Marín, para lo cual se ha decidido financiar este proyecto por medio de una titularización de flujos futuros.

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS GENERALES Y ANÁLISIS INTERNO

1.1 La Empresa

El Colegio Técnico Vida Nueva es la institución mediante la cual la Fundación Vida Nueva lleva a cabo su labor social, cuenta en la actualidad con 3.200 estudiantes aproximadamente, distribuidos en las jornadas matutina, vespertina, nocturna y semipresencial, en las secciones: Guamaní, Chimbacalle y Marín. Ofertando las especialidades de contabilidad, informática, electrónica, electricidad, mecánica automotriz e industrial.

1.1.1 Reseña Histórica

Es gracias a la visión del Sr. Luis Martínez, quien con el firme propósito de aportar a la comunidad de manera práctica, crea en 1987 el Centro Técnico Moderno, un centro ocupacional que funcionaba en un pequeño local en el sector de la Villa Flora; tal fue la demanda del servicio educativo que en 1989 se escolarizó, dando paso a la creación del Colegio de ciclo básico popular “Vida Nueva” en el sector de Chimbacalle lugar donde

aún funciona una de las sedes- en el que se inició la entrega de Título de Práctico a sus estudiantes.

Más adelante y anexándose la sección Guamaní, se crea el Ciclo Diversificado, con el cual se le faculta a la institución a otorgar a sus estudiantes el Título de Bachiller Técnico.

En el año 1998, y con la intención de brindar la oportunidad de que los jóvenes bachilleres -principalmente graduados del Colegio Técnico Vida Nueva- se preparen a nivel superior, se crea el Instituto Superior Vida Nueva, donde oferta el servicio de tecnologías en informática, electricidad, mecánica automotriz y mecánica industrial los que están debidamente avalados por el CONCESUP.

En el mes de mayo del año 2002 inician las actividades del Colegio y del Instituto Vida Nueva en el campus la Marín.

La Fundación Vida Nueva nace en el año 2004, tomando como base las instituciones educativas: Unidad Educativa e Instituto Superior Vida Nueva, dedicadas primordialmente a brindar educación técnica en los sectores de la Marín, Chimbacalle, y en Guamaní.

Su Fundador, el Lic. Luis Martínez, hasta entonces propietario de estas instituciones, decide que Vida Nueva pase a manos de la sociedad para que su visión de servir a la comunidad continúe bajo la perspectiva de una ONG; es así que en el año 2004, mediante el acuerdo #4562 del Ministerio de Educación, el estado ecuatoriano reconoce oficialmente a la Fundación Vida Nueva.

En el segundo semestre del año 2007, se realiza una reorganización institucional, dando lugar a la actual estructura de la Fundación, con la cual se busca continuar con el principio

de servicio social con el que crearon las instituciones que en inicio formaron parte de la Fundación, principio que se convirtió en la misión institucional que inspira la labor de la Fundación Vida Nueva.

1.1.2 Organigrama Estructural¹

Un organigrama es la representación gráfica de la estructura de una empresa u organización. Representa las estructuras departamentales y, en algunos casos, las personas que las dirigen, hacen un esquema sobre las relaciones jerárquicas y competenciales de vigor en la organización.

El organigrama es un modelo abstracto y sistemático, que permite obtener una idea uniforme acerca de la estructura formal de una organización.

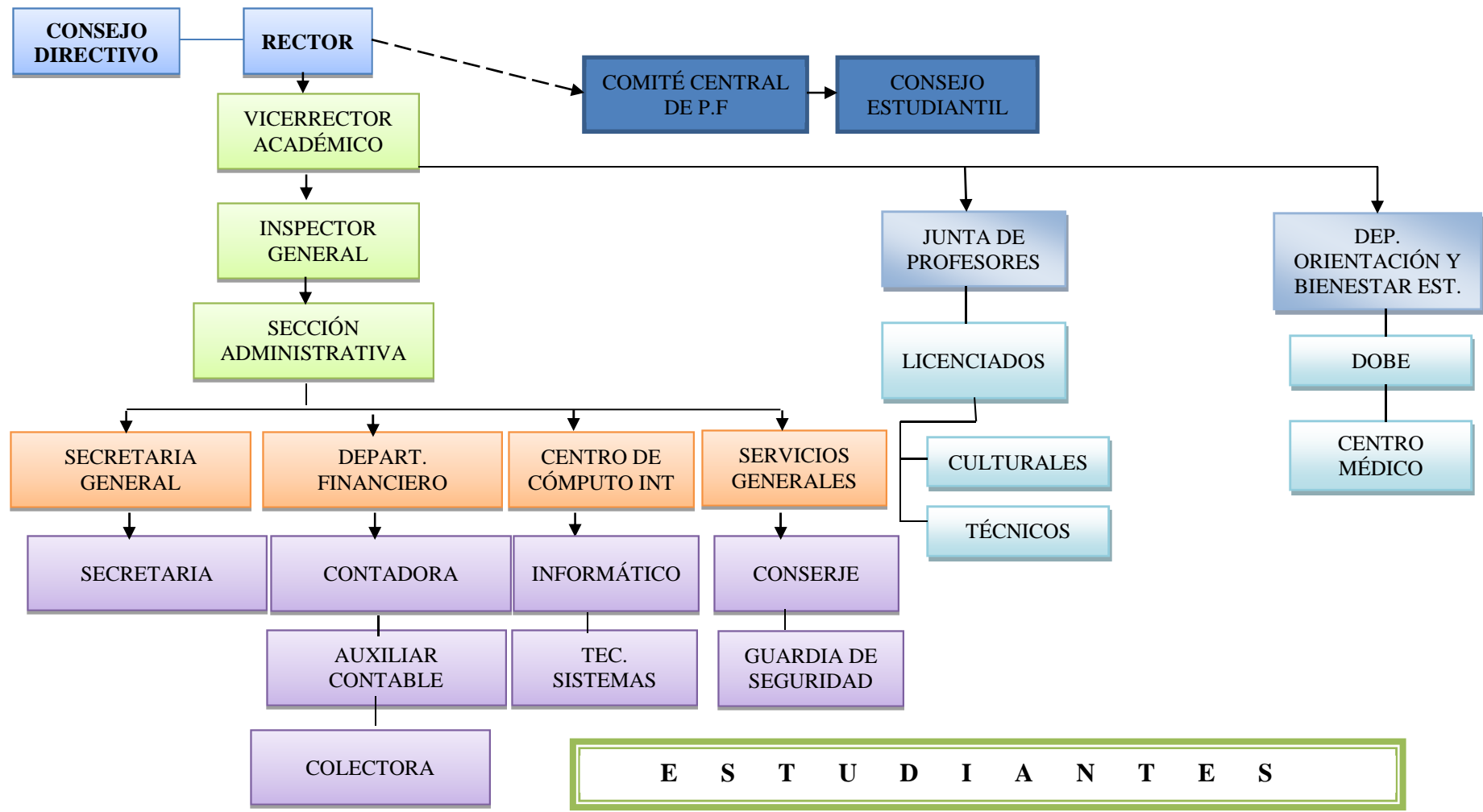
La Unidad Educativa Técnica Vida Nueva tiene diseñado su organigrama por cada sede que dispone, de esta manera en el Campus principal de Guamaní se estructura la parte educativa donde su máxima autoridad es el Rector y en la parte administrativa la máxima autoridad es el Consejo Directivo precedido por la Administradora de la Unidad Educativa; por tanto en la sede de Chimbacalle y Guamaní se estructura de manera general la parte educativa, siendo su mayor autoridad el respectivo vicerrector de cada sede.

Con el diseño del organigrama estructural la institución pretende tener en claro la jerarquía que existe en el colegio, permitiendo de esta manera conocer las responsabilidades que tienen cada autoridad y miembro de la institución.

¹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Organigrama>

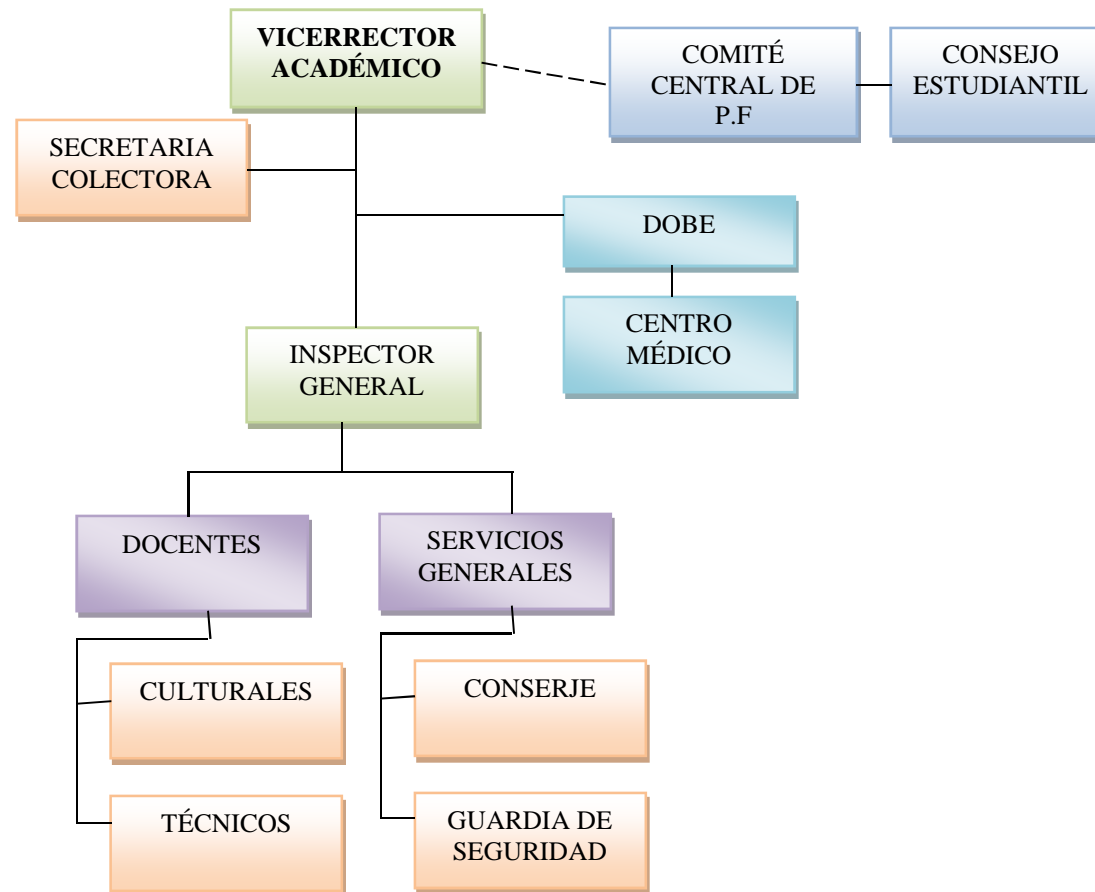
1.1.2.1 Campus Principal GUAMANÍ

Gráfico 1.1
Organigrama Estructura



1.1.2.2 Campus Chimbacalle y Marín

Gráfico 1.2
Organigrama Estructura por sede



Fuente: Unidad Educativa Técnica Vida Nueva
Autor: Alexandra Hernández

1.1.3 Organigrama Funcional

En este tipo de organigrama se incluyen las principales funciones que tienen asignado cada departamento de la Institución, además de las unidades y sus interrelaciones.

Es de gran utilidad para capacitar al personal y presentar a la organización en forma general, cada departamento tiene funciones específicas con el fin de determinar la eficiencia y efectividad en cada actividad a realizar, así tenemos las siguientes:

- **Consejo Directivo**

- Elaborará el plan institucional de la Unidad Educativa en el periodo de matrículas y dar a conocer a la junta general.
- Elaborar el presupuesto de ingresos y egresos para el año lectivo correspondiente en coordinación a los directivos de la Fundación Vida Nueva.
- Elaborar el reglamento interno del establecimiento o sus reformas y remitirlo a la Dirección Provincial correspondiente para su aprobación.

- **Rector**

- Vincular la acción de la Unidad Educativa con el desarrollo de la comunidad, mediante actividades de extensión e investigación.
- Mantener y fomentar las buenas relaciones entre el profesorado, padres de familia, autoridades y la comunidad.
- Elaborar el cronograma de actividades

- **Vicerrector**

- El Vicerrector es el responsable de la sección a la cual dirige en la Unidad Educativa.
- Elaborar el Proyecto Educativo y los Planes Operativos anuales correspondientes a su sección, para su consecución y evaluarlos con la participación de la comunidad educativa y su integración con el PEI de la unidad Educativa.
- Planificar y proponer actividades de mejoramiento Profesional del personal directivo, docente y administrativo en la sección.
- Mantener actualizado el inventario de la base de material de estudio de la sección.

- **Inspector**

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles
- Difundir el Proyecto Educativo Institucional y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.

- **Secretaría General**

- Ser el centro de comunicación e información a nivel general.
- Apoyo a las distintas áreas del Colegio en organización y gestión de documentos.
- Velar porque los registros y documentos institucionales, estén claramente fundamentados en los principios de nitidez, claridad y legalidad.
- Responder por el liderazgo de los procesos de inscripción, selección, admisión y matrícula de estudiantes.
- Llevar las actas de las diversas comisiones y consejos que operan en la institución.

1.2 Análisis Interno

1.2.1 Oferta del Servicio Educativo Técnico

El Colegio Vida Nueva se encuentra más de veinte años al servicio de la comunidad, lo que le ha permitido convertirse en un referente de alta calidad al momento de pensar en educación técnica privada en la ciudad de Quito. Gracias al esfuerzo de sus fundadores que iniciaron el 14 de febrero de 1987, el colegio cuenta ahora con aproximadamente 2.200 estudiantes que han decidido confiar su formación académica a la oferta educativa de la Institución.

El Colegio Vida Nueva ofrece la posibilidad de obtener dos títulos: uno al concluir el Ciclo Básico como TÉCNICO PRÁCTICO y otro al culminar el Ciclo Diversificado como BACHILLER TÉCNICO en las especialidades que ofrece la Institución.

La Unidad Educativa Técnica Vida Nueva, consciente de la necesidad de entregar técnicos capacitados, ha encargado a las Áreas de: Contabilidad, Informática, Electricidad, Electrónica, Mecánica Industrial y Mecánica Automotriz, la responsabilidad de formarlos bajo las exigencias que la industria y la empresa requieren, además ofrece una formación integral que permite al estudiante continuar sus estudios superiores.

Los estudiantes pueden escoger a partir del 1er. Curso del Bachillerato una de las ramas mencionadas, permitiéndoles así conseguir un estudio más profundo en la parte teórica y práctica de la especialidad elegida, con la cual se van a defender en el mundo exterior.

La oferta educativa es de carácter técnico, se basa sobre el principio de la práctica como principal fuente de conocimiento; es por ello que la Unidad Educativa cuenta con talleres

equipados con la más alta tecnología para un aprendizaje más efectivo, en las carreras que ofrece:

- Contabilidad
- Electricidad
- Electrónica
- Informática
- Mecánica Automotriz
- Mecánica Industrial

Los estudiantes cuentan con aulas especialmente ambientadas por materia, equipadas con pizarras interactivas y equipo audiovisual de última tecnología, lo que permite que el estudiante obtenga una educación de calidad.

Cada uno de los talleres está equipado con la más alta tecnología, según la especialidad que se dicta, para garantizar la efectividad de la enseñanza, la que se complementa con la interrelación social, que a más de ser un buen bachiller se convierte en un gran ser humano.

El estudiante se sentirá con la seguridad de haber obtenido las competencias que le brinden una formación integral en la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva, garantizando la continuidad de los estudios superiores, y además permitiéndole desenvolverse en los diferentes ambientes laborales.

El egresado podrá afrontar los retos que se le presente e incorporarse directamente en la sociedad, ejerciendo en la toma de decisiones con una actitud crítica, creativa, ética y responsable.

A través de la ampliación y estudio de una formación científica, tecnológica y humanística, para lo cual es indispensable la readecuación de laboratorios y herramientas requeridas por

los técnicos y estudiantes de cada especialidad, los estudiantes se insertarán en el mercado productivo de manera competitiva, ofreciendo una mano de obra mejor tecnificada y calificada.

En cada especialidad, se hace énfasis en los siguientes aspectos:

- Adquisición de conocimientos teóricos y prácticos competencias en especialidad, a fin de que los estudiantes adquieran los conocimientos que permitan resolver problemas individuales y del mundo del trabajo.
- Desarrollo de capacidades intelectuales de los alumnos, tales como: razonamiento, reflexión, pensamiento crítico y creatividad.
- Inculcar valores que forman personas capaces de liderar en los lugares de trabajo y conseguir una mejor convivencia social.

1.2.1.1 Contabilidad

En la especialidad de contabilidad se pone énfasis en el manejo y aplicación de programas informáticos-contables; tales como Mónica, SAFI, etc., aplicaciones tributarias; temas como, impuesto a la renta y su aplicación, retenciones del IVA e impuestos en general, normativa tributario, ICE, etc. Con estos aspectos el egresado de Contabilidad estará listo para desempeñarse en el área laboral como: auxiliares contables, cajeros, secretarios contadores.

1.2.1.2 Informática

En la especialidad de informática tratan temas de programación, diseño gráfico, mantenimiento de computadoras, etc.

Con estos aspectos el egresado de Informática está preparado para realizar mantenimiento preventivo y correctivo de un PC, instalación y desinstalación de software, Programar páginas web. Automatizar mediante sistemas lo que se lleva manualmente.

1.2.1.3 Electricidad

La especialidad de Electricidad forma Bachilleres Técnicos Eléctricos, con una orientación general polivalente, que les permita intervenir, individual o colectivamente en la planificación, organización, dirección, diseño, construcción y control industrial de sistemas eléctricos.

La especialidad de electricidad, proporciona a los estudiantes con sus programas de estudio, una sólida formación Técnico Profesional.

Para cumplir con sus fines y objetivos, la especialidad cuenta con modernos laboratorios de: Refrigeración, Máquinas Eléctricas, Automatización, Control de Programas Lógicos (P.L.C.), Hidráulica, Neumática y Electrónica de Potencia.

Los cuadros productivos del país, requieren de técnicos eléctricos capacitados que participen positivamente en el desarrollo industrial.

Con estos aspectos el egresado de electricidad estará listo para desenvolverse, dando mantenimiento en las empresas, motores, y control industrial, rebobinaje de motores, como ayudantes en los talleres de motores y realizar instalaciones domiciliarias.

1.2.1.4 Electrónica

El Bachiller Técnico en Electrónica adquiere una formación polivalente; es decir, al egresar de esta especialidad, está en capacidad de resolver problemas en diferentes campos

como: Electrónica general, Telecomunicaciones, Automatización industrial, Sistemas digitales.

El Unidad Educativa Técnica Vida Nueva considera el logro con fines y objetivos establecidos en el Reglamento General de la Ley de Educación, dirige sus esfuerzos al mejoramiento de las condiciones de vida que contribuya a impulsar el desarrollo del país.

En las dos últimas décadas el mundo a cambiado notablemente en función del desarrollo de las tecnologías de punta tales como la Electrónica y la Computación ; y los maestros son los encargados de dar una respuesta efectiva a los sectores productivos y a la sociedad, que día a día y con justo derecho exigen calidad y actualización en cuanto a la preparación de graduados que egresan dela Unidad Educativa, ya que deben recibir información acorde a estos adelantos evidenciando elevados valores éticos, alta calificación e independencia a fin de que puedan enfrentar al mundo del trabajo, formar su propia microempresa o continuar sus estudios superiores en carreras compatibles.

1.2.1.5 Mecánica Industrial

El Bachiller Técnico en Mecánica Industrial obtiene una formación integral en las siguientes subáreas: Torno, Fresadora, Ajustaje Manual, Soldadura Eléctrica, Tratamientos Térmicos, Ajustaje Mecánico.

La Mecánica Industrial constituye un conjunto de procesos con los cuales se construyen piezas mecánicas, mecanismos y máquinas. Comprende también la reparación y el mantenimiento de maquinarias en general.

Para alcanzar estos objetivos el estudiante aprende el funcionamiento de las principales máquinas, herramientas, como son el torno, la fresadora, la limadora, la rectificadora, etc.

El estudiante está en la capacidad de realizar trabajos utilizando soldadura eléctrica y oxiacetilénica. Dibuja e interpreta planos técnicos. La precisión y exactitud son características fundamentales de esta especialización. Las empresas requieren de mecanismos industriales bien preparados y capacitados, lo que impulsará permanentemente el desarrollo industrial.

El egresado de Mecánica Industrial está capacitado para realizar trabajos tanto particulares como en relación de dependencia en: suelda eléctrica, oxiacetilénica, trabajos en torno, fresador, máquinas pequeñas y herramienta manual.

1.2.1.6 Mecánica Automotriz

El área de Mecánica Automotriz prepara bachilleres de acuerdo con la tecnología actual: de la Informática, Sistemas de Encendido, Inyección Electrónica para Motores a Gasolina y Diesel, capacitándose en los campos ocupacionales, tales como: diagnóstico, mantenimiento, reparaciones de equipos automotores y vehículos, e igualmente para funciones administrativas, en los departamentos técnicos, existentes en la industria.

La evidencia de los adelantos técnicos, que cada año presentan como innovaciones los fabricantes de vehículos y máquinas automotrices. También se aprecia como aumenta visiblemente el número de unidades para cubrir la demanda de motivación en el siglo de la velocidad, esto impulsa la preparación del personal técnico, en la reparación y mantenimiento de estos vehículos.

El egresado de Mecánica Automotriz estará preparado para realizar trabajos de frenos y suspensión, realizar un diagnóstico y reparación de motores. Administración en un taller y realizar trabajos en una bodega automotriz.

El tiempo no se detiene, las técnicas avanzan vertiginosamente, la reposición del elemento humano en el campo ocupacional y técnico, es una necesidad imperiosa, por lo tanto, la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva se encarga de preparar a la juventud, para que sea capaz de enfrentarse a los problemas que plantea el progreso cada vez más creciente de la tecnología en todos los campos.

Opciones futuras para un Bachiller Técnico

El Bachiller Técnico tiene varias opciones a seguir, luego de haber egresado de la Institución:

- Posibilidad de crear su propia micro-empresa
- Trabajar en el campo que le ofrece la especialidad
- Continuar sus estudios de la especialidad, en el Ciclo Superior y Tecnológico de la Unidad Educativa Vida Nueva.
- Continuar sus estudios superiores en universidades y/o politécnicas del país, en las carreras que correspondan a la especialidad, con preparación personal adicional en el campo científico.

Muchos estudiantes egresados de la Institución en la actualidad están trabajando en el área práctica para la cual fueron preparados, otros siguieron sus estudios superiores y otros optaron por emprender su propio negocio.

En cada periodo académico la institución entrega a la Patria cerca de 550 egresados en las diferentes especialidades de las diferentes sedes.

Tabla 1.1
Egresados de la Institución

EGRESADOS	PERIÓDO ACADÉMICO		
	2008 – 2009	2009 – 2010	2010 – 2011
Que trabajan	150	160	175
Que siguieron sus estudios	300	320	345
Que emprendieron su propio negocio	30	25	20
TOTAL	480	505	540
APROXIMADO DE ESTUDIANTES			

Fuente: Estadísticas Unidad Educativa Técnica Vida Nueva

Autor: Alexandra Hernández

Como se puede observar en la tabla 1.1 los egresados de la Institución en lo que más se ocupan al terminar sus estudios es en continuar con su carrera profesional en el mismo Instituto Superior o en otro, que les proporcione la formación académica necesaria para especializarse en su carrera.

A más de seguir estudiando los estudiantes consiguen trabajo en la parte técnica que se hayan especializados dando un buen resultado para las empresas a las cuales pertenecen y muchos de ellos también están continuando sus estudios superiores.

Muy pocos estudiantes emprenden un negocio propio, por la limitación de recursos económicos, pero en la actualidad este número de estudiantes ha subido, por la múltiples ayudas que el gobierno está facilitando para el emprendimiento.

Los alumnos egresados de nuestra Unidad Educativa tendrán el siguiente perfil, tanto personal como profesional.

1.2.2 Servicios complementarios de la Unidad Educativa

Los servicios complementarios que ofrece la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva a sus estudiantes son indispensables para que cada uno de ellos pueda cumplir con sus obligaciones estudiantiles de la mejor manera, formando de esta manera profesionales de éxito.

1.2.2.1 Departamento Médico

El Departamento médico de la Unidad Educativa brinda servicios de salud incluyendo el médico, dental y psicológico, los que son atendidos por profesionales en cada una de sus ramas.

El Departamento brinda seguridad en la atención médica a todos los estudiantes. Se da importancia a la prevención, cuidado e identificación temprana de los problemas de salud para prevenir problemas crónicos.

El Departamento médico cuenta con infraestructura, equipos, insumos y medicamentos adecuados para una atención óptima.

1.2.2.2 DOBE

El Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil complementa la labor educativa que la institución ofrece a los jóvenes, existe un equipo profesional, comprometido con liderar la tarea de promover el crecimiento de cada una de las personas que conforma la Unidad Educativa Vida Nueva, para llegar a cumplir el objetivo de formación integral de los estudiantes. Además brinda apoyo en las diferentes necesidades afectivas, cognitivas, emocionales y conductuales de los estudiantes en las distintas etapas evolutivas.

Este Departamento existe para crear un ambiente educativo con oportunidades, estimula la formación integral de los estudiantes, considera las necesidades individuales, educativas especiales, familiares y emocionales, para facilitar un rendimiento óptimo y lograr el desarrollo de los potenciales.

1.2.2.3 Capellanía

Al ser una organización basada en valores cristianos, la Fundación Vida Nueva presta especial atención en el aspecto espiritual de los estudiantes, es así que a través del DOBE de la Institución y en coordinación con la Capellanía, se organizan actividades direccionadas a fortalecer en los estudiantes valores de convivencia social como el respeto, tolerancia y solidaridad; y valores personales como: lealtad, compañerismo y amistad.

1.2.2.4 Clubes

La Unidad Educativa Técnica Vida Nueva cuenta con clubs que ayudan a los estudiantes a desarrollar la parte cultural que poseen, por lo que se hacen partícipes de los diferentes clubs.

Estos espacios permiten el desarrollo de las habilidades artísticas y deportivas de los estudiantes del Vida Nueva, mientras socializan en un espacio sano contribuye en su crecimiento personal.

Actualmente cuentan con:

TABLA 1.2
Clubs de la Institución

<u>CLUB</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>GRÁFICO</u>
FUTBOL	Gratos momentos ha sabido brindar la selección de fútbol al colegio, ha sido campeón en varias ocasiones en diferentes campeonatos, logrando que los estudiantes sientan orgullo de pertenecer a una institución exitosa.	
DANZA	Los jóvenes se reúnen para contar diferentes historias de la cultura latinoamericana; este talentoso grupo ha logrado varios reconocimientos, gracias a su entrega en cada participación.	
MÚSICA	El club de música es el resultado de la unión de varios talentos alrededor del gusto por la música, son quienes amenizan todo tipo de actividad cultural que realiza la institución.	
BASTONERAS	El grupo de bastoneras hacen honor con sus habilidades y belleza en todos los actos internos y externos al colegio.	
PERIODISMO	Es un nuevo proyecto que se pondrá en marcha el año lectivo 2011-2012, a través de esta actividad los estudiantes podrán registrar las actividades que realizan durante el año lectivo, desde su propia visión, y compartirlas con toda la comunidad educativa.	

BANDA ESTUDIANTIL La Banda Estudiantil ha realizado un gran trabajo a lo largo de su trayectoria, haciendo quedar en alto el buen nombre de la Institución.

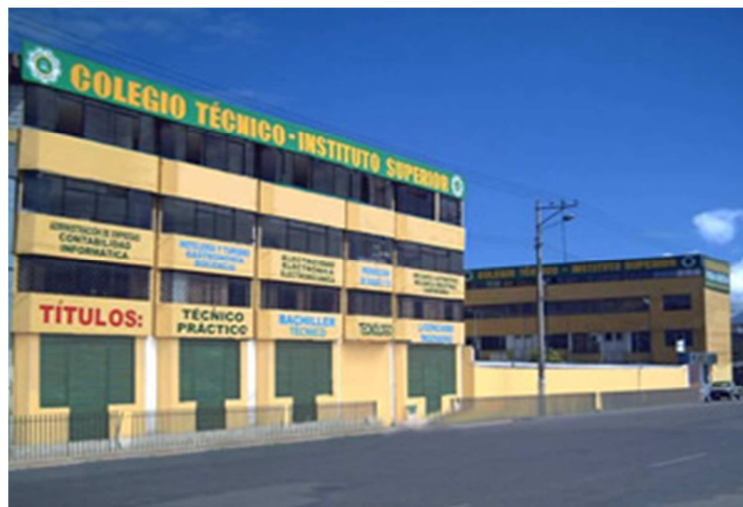


BÁSQUET La participación de los clubes deportivos en diferentes programas realizados por instituciones vecinas, ha permitido estrechar lazos de amistad entre los jóvenes, además de incentivar el sentido de pertenencia al colegio Vida Nueva.



1.2.3 Infraestructura de la Unidad Educativa

1.2.3.1 Colegio Vida Nueva



La sede principal de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva está ubicada en el sector de Guamaní, la que cuenta con una infraestructura propia, tiene un terreno de 1840 m², en el que están construidos dos edificios, uno de cuatro pisos donde reciben clases los estudiantes y otro de tres pisos en el cual funcionan las oficinas del personal administrativo de la Unidad Educativa.

Además cuenta con una cancha de fútbol, un coliseo cerrado, y los distintos laboratorios en los cuales se especializan los estudiantes de acuerdo a su materia.

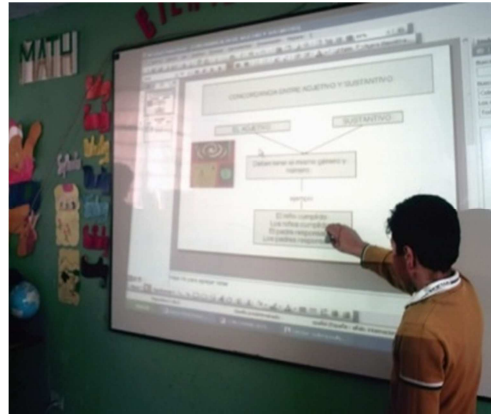
Existen 30 aulas que tienen la capacidad para 25 estudiantes que les permite interactuar de mejor manera con el profesor, mejorando de esta manera el aprendizaje de cada uno de ellos.

Todas las aulas de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva están equipadas con un computador conectado a internet, cámara web y micrófono; estos equipos permiten que la enseñanza sea de mayor calidad ya que están abiertos al mundo y pueden resolver en segundos cualquier inquietud que tengan.

La sede Chimbacalle cuenta con un terreno de 1240 m², en el que está construido un edificio de 4 pisos en el cual opera la parte administrativa y reciben clases los estudiantes. Hay una cancha de fútbol, un pequeño parque recreativo y poseen un coliseo cerrado en el que se realizan los eventos deportivos de la Institución, en esta sede también están disponibles los laboratorios para cada especialidad.

Existen 28 aulas con una capacidad de 25 estudiantes por aula para facilitar la enseñanza de los alumnos.

La sede Marín es la más pequeña ya que posee un terreno de 540 m², el edificio es de 3 pisos con una cancha de fútbol y un pequeño parque de recreación. En este edificio funciona la parte administrativa y los estudiantes reciben sus clases. Existen 16 aulas con una capacidad de 25 estudiantes por aula.



1.2.3.2 Coliseo de la Unidad Educativa

El Coliseo principal de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva fue bautizado, con el nombre de “Luis Enrique Martínez Morales” en honor al fundador de la Institución, es un espacio destinado a facilitar las actividades deportivas, sociales y culturales de la institución y de la comunidad en general.



Este espacio cuenta con seis camerinos que en su interior ofrecen a los deportistas una sala para indicaciones técnicas, baño, ducha, vestidor, urinario y lavabos.

Además este coliseo tiene una sala de logística, elegantes baterías sanitarias para los visitantes y un bar. La capacidad aproximada del coliseo de la UNIDAD EDUCATIVA VIDA NUEVA es de 800 personas.

La comodidad de disfrutar de los programas sociales, deportivos y culturales organizados por la UNIDAD EDUCATIVA VIDA NUEVA; libres del sol, la lluvia, y en un cómodo asiento que siempre permite una clara visión de lo que los niños y jóvenes de esta institución hacen en sus presentaciones, es algo que los padres de familia y representantes agradecen mucho.

1.2.3.3 Complejo Deportivo

La UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICA VIDA NUEVA pone a disposición de sus estudiantes y del público en general un completo Complejo Deportivo que cuenta con las siguientes facilidades:



Piscina Semiolímpica (25 metros), reglamentaria y apta para competencias de todo tipo ha sido utilizada para llevar a cabo los campeonatos intercolegiales de natación que han contado con la presencia de numerosas instituciones educativas públicas y privadas de la capital.

Piscina mediana descendente, es óptima para enseñar a nadar ya que por su característica de aumentar la profundidad de a poco permite que los nuevos nadadores se internen más a medida que su confianza y habilidades crecen.

Piscina mediana de un solo nivel, especialmente diseñada para nuevos nadadores permite que se pueda practicar la natación sin peligro de una profundidad mayor.

Hidromasaje, diseñado para dar lugar a 12 personas adultas sirve como medio terapéutico y de relajación para quienes se encuentran cansados o estresados, a temperaturas no muy altas es perfecto para niños que quieren disfrutar del agua calientita.

Sauna y turco, recomendados para personas adultas son el complemento perfecto de este hermoso complejo deportivo.

Gimnasio, cuenta con más de 20 diferentes máquinas diseñadas para fortalecer y tonificar el cuerpo humano, sirve como material didáctico en el área de cultura física.

Auditorio, con capacidad de hasta 300 personas es el lugar ideal para dictar charlas con diferentes tópicos a los estudiantes, desarrollar las escuelas para padres y también como sala de cine.

1.2.4 Recursos Humanos

Es el conjunto de empleados docentes que forman parte de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva, quienes hacen posible que la institución cumpla su objetivo de formar líderes técnicos para el futuro, conjuntamente con el personal administrativo quien maneja de

manera eficiente los recursos de la institución, proveyendo lo necesario para que los estudiantes tengan su formación de calidad.

1.2.4.1 Personal Docente

La Unidad Educativa Técnica Vida Nueva cuenta con profesionales calificados elegidos en base a un proceso de selección estrictamente supervisado por el rector por lo cual se eligen a los profesores capacitados para impartir su conocimiento a los estudiantes.

Toda la Institución cuenta con 30 maestros culturales, distribuidos en las diferentes sedes del colegio, quienes imparten su conocimiento a cada uno de los alumnos, permitiéndoles desarrollarse como personas en el ámbito profesional.

MATERIAS	NIVEL DE ESTUDIOS
Matemáticas	SUPERIOR – INGENIERO
Física	SUPERIOR – INGENIERO
Química y biología	SUPERIOR
Sociales y cívica	MEDIA – LICENCIADA
Ingles	SUPERIOR – LICENCIADA
Literatura	MEDIA - LICENCIADA
Investigación	MEDIA – LICENCIADO
Cultura física	MEDIA – LICENCIADO
Computación	SUPERIOR – INGENIERO
Educación en valores	MEDIA - TECNÓLOGO

El Colegio Vida Nueva cuenta con más de 45 profesores para todas las materias de especialización que oferta el colegio a sus estudiantes, los mismos que son profesionales que conocen su ocupación y pueden resolver cualquier inquietud que el estudiante tenga, permitiéndole a cada uno de ellos un mejor aprendizaje en la parte técnica, cumpliéndose así la principal meta que se ha propuesto el colegio; formar estudiantes con conocimientos sólidos que les permita enfrentar la realidad del mundo laboral.

La mayoría de los profesores que imparten el conocimiento práctico a los estudiantes tienen formación de ingenieros, tecnólogos y licenciados en cada una de las especialidades que les corresponde.

Para la selección del personal docente, el profesor es evaluado de forma teórica y práctica.

Perfil del Profesor de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva

- Facilitador del aprendizaje y formador de valores.
- Investigador, estudioso y con una disposición permanente a perfeccionarse.
- Abierto al cambio que ocurre en su entorno.
- Responsable, puntual, con alto sentido de integración grupal y trabajo en equipo.
- Conocedor de las relaciones humanas, alegre, empático, leal, autocrítico.
- Buen evaluador del proceso educativo.
- Consecuente en su forma de pensar, sentir y actuar.
- Con conciencia ecológica, respetando y enseñando a respetar el medio ambiente.
- Valora y respeta la vida en todas sus dimensiones con esperanza y fe en el futuro.

1.2.4.2 Personal Administrativo

El personal administrativo tiene un papel muy importante en la consecución exitosa de la misión de la institución. Es por ello que para la selección del personal administrativo se realiza una prueba de conocimientos la cual es evaluada por una persona del departamento al cual va hacer contratada, y posterior a esto se realiza una entrevista con el representante del Consejo Directivo, quien en base al resultado obtenido de la prueba decidirá si esta persona está apta para ocupar el puesto vacante.

El personal Administrativo está conformado por:

CARGO	NIVEL DE ESTUDIOS
Representante del Consejo Directivo	SUPERIOR - INGENIERA
Secretaria General	SUPERIOR
Secretarias de cada sección del Colegio	SUPERIOR - ADMINISTRATIVA
Contadora	SUPERIOR – LICENCIADA
Auxiliar Contable	SUPERIOR – ESTUDIANTE
Colectora	SUPERIOR – ESTUDIANTE
Conserje	CICLO BÁSICO
Guardia de Seguridad	BACHILLER

1.2.4.3 Alumnos

El alumno de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva es el cliente más importante que tiene la institución el cual proporciona los ingresos necesarios para la que institución pueda continuar ofreciendo un mejor servicio.

Perfil del Alumno

El alumno de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva debe ser:

- Una persona con autodisciplina, sentido de responsabilidad y honestidad.
- Con iniciativa y creatividad, con capacidad para adaptarse a las nuevas metodologías y tecnologías.
- Equilibrado emocionalmente y con capacidad de trabajo en equipo, manteniendo buenas relaciones con los demás.
- Con capacidad de aprender, reflexivo y crítico; consciente de sus capacidades y debilidades.
- Capaz de valorar el trabajo como proceso que lleva a mejorar la calidad de vida y realización personal.

- Conocedor de sus derechos y deberes como ciudadano, respetándolos y haciéndolos respetar.
- Capaz de trabajar en forma responsable con maquinarias, equipos y materiales.
- Cuidadoso de las normas de seguridad y de su entorno.
- Capaz de elaborar presupuestos de producción y proyectos de autogestión.
- Que posea una autoestima que le permita valorarse y valorar a las demás personas.

Perfil Profesional

- Será un profesional con capacidad y voluntad de entregar su aporte al desarrollo productivo de la ciudad y región.
- Capaz de demostrar en forma adecuada las aptitudes requeridas en su respectiva especialidad.
- Aplicar con seguridad, eficiencia y eficacia las técnicas adquiridas en la especialidad.
- Deberá demostrar responsabilidad en el uso de materiales y recursos a su cargo.
- Mantener buenas relaciones con sus superiores, con sus iguales y personas vinculadas a su entorno laboral.
- Conocer y cumplir con sus derechos y deberes tanto en lo personal como en lo profesional.
- Con capacidad para adaptarse eficientemente a los cambios y exigencias del ámbito laboral.

1.2.5 Análisis Financiero de la U.E.T.V.N

En el presente análisis se evalúa el Balance General y el Estado de Resultados de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva del año 2009 al 2011. Con el siguiente análisis se podrá conocer la evolución que ha mantenido la Unidad Educativa durante estos tres últimos años, determinando si tienen requerimiento de financiamiento y posee capacidad de pago.

1.2.5.1 Estado de Situación Financiera

Tabla 1.3
Balance General

BALANCE GENERAL			
UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICA VIDA NUEVA			
ACTIVO	2009	2010	2011
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA BANCOS	425.500,00	451.012,00	479.500,00
DOC. Y CTAS. POR COBRAR	98.500,00	99.500,00	100.500,00
ANTICIPOS ADMINISTRADORES	12.590,00	10.785,00	9.980,00
ANTICIPOS PERSONAL DOCENTE	18.580,00	19.870,00	20.900,00
PROVICION CTAS. INCOBRABLES	-15.598,00	-17.556,00	-19.625,00
INVENTARIOS MATERIAS Y SUMINISTROS	39.969,00	42.580,00	45.256,00
SEGUROS PAG. X ANTICIPADO	30.750,00	31.950,00	33.520,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	610.291,00	638.141,00	670.031,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
<u>BIENES NO DEPRECIABLES</u>			
TERRENOS	410.243,00	410.243,00	410.243,00
<u>BIENES DEPRECIABLES</u>			
EDIFICIOS	1.400.650,00	1.400.650,00	1.400.650,00
LABORATORIOS Y TALLERES	24.109,00	26.033,00	28.236,00
EQUIPOS DE COMPUTACION	46.340,00	55.234,00	52.490,00
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	39.450,00	39.950,00	40.850,00
VEHÍCULOS	35.500,00	46.000,00	51.000,00
EQUIPOS DE CAFETERÍA	10.250,00	10.850,00	11.550,00
EQUIPOS DE ENSEÑANZA DEPORTE Y RECREACIÓN	16.900,00	17.800,00	18.800,00
DEPRE. ACUM ACTIVOS FIJOS	-83.295,00	-83.390,00	-83.485,00
TOTAL ACTIVO FIJO	1.900.147,00	1.923.370,00	1.930.334,00
TOTAL ACTIVO	2.510.438,00	2.561.511,00	2.600.365,00

PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	150.550,00	150.980,00	151.900,00
CUENTAS POR PAGAR	9.690,00	15.500,00	8.670,00
IMPUESTOS POR PAGAR	17.400,00	19.890,00	20.800,00
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	18.600,00	19.850,00	21.500,00
PRESTAMOS BANCARIOS	20.569,00	40.891,00	38.700,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	216.809,00	247.111,00	241.570,00
PASIVO LARGO PLAZO			
OBLIGACIONES CON EL BANCO	405.600,00	429.000,00	385.500,00
JUBILACIONES PATRONALES	190.500,00	210.500,00	225.500,00
TOTAL PASIVO L/P	596.100,00	639.500,00	611.000,00
TOTAL PASIVOS	812.909,00	886.611,00	852.570,00
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	927.089,56	872.152,48	915.051,74
UTILIDAD DEL EJERCICIO	770.439,44	802.747,52	832.743,26
TOTAL PATRIMONIO	1.697.529,00	1.674.900,00	1.747.795,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2.510.438,00	2.561.511,00	2.600.365,00

1.2.5.1.1 Análisis horizontal y vertical Balance General

Tabla 1.4
Análisis horizontal y vertical B.G

BALANCE GENERAL					
UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICA VIDA NUEVA					
	ANAL. HORIZONTAL		ANAL. VERTICAL		
ACTIVO	2010-2009	2011-2010	2009	2010	2011
ACTIVO CORRIENTE					
CAJA BANCOS	6,00	6,32	16,95%	20,96%	21,89%
DOC. Y CTAS. POR COBRAR	1,02	1,01	3,92%	4,63%	4,59%
ANTICIPOS ADMINISTRADORES	-14,34	-7,46	0,50%	0,50%	0,46%
ANTICIPOS PERSONAL DOCENTE	6,94	5,18	0,74%	0,92%	0,95%
PROVICION CTAS. INCOBRABLES	12,55	11,79	-0,62%	-0,82%	-0,90%
INVENTARIOS MATERIAS Y SUMINISTROS	6,53	6,28	1,59%	1,98%	2,07%
SEGUROS PAG. X ANTICIPADO	3,90	4,91	1,22%	1,49%	1,53%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,56	5,00	24,31%	29,66%	30,59%

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
<u>BIENES NO DEPRECIABLES</u>					
TERRENOS	0,00	0,00	16,34%	0,00%	0,00%
<u>BIENES DEPRECIABLES</u>					
EDIFICIOS	0,00	0,00	55,79%	65,11%	63,95%
LABORATORIOS Y TALLERES	7,98	8,46	0,96%	1,21%	1,29%
EQUIPOS DE COMPUTACION	19,19	-4,97	1,85%	2,57%	2,40%
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	1,27	2,25	1,57%	1,86%	1,87%
VEHÍCULOS	29,58	10,87	1,41%	2,14%	2,33%
EQUIPOS DE CAFETERÍA	5,85	6,45	0,41%	0,50%	0,53%
EQUIPOS DE ENSEÑANZA DEPORTE Y RECREACIÓN	5,33	5,62	0,67%	0,83%	0,86%
DEPRE. ACUM ACTIVOS FIJOS	0,11	0,11	-3,32%	-3,88%	-3,81%
TOTAL ACTIVO FIJO	1,22	0,36	75,69%	70,34%	69,41%
TOTAL ACTIVO	2,03	1,52	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
PROVEEDORES	0,29	0,61	18,52%	17,03%	17,82%
CUENTAS POR PAGAR	59,96	-44,06	1,19%	1,75%	1,02%
IMPUESTOS POR PAGAR	14,31	4,58	2,14%	2,24%	2,44%
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	6,72	8,31	2,29%	2,24%	2,52%
PRESTAMOS BANCARIOS	98,80	-5,36	2,53%	4,61%	4,54%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	13,98	-2,24	26,67%	27,87%	28,33%
PASIVO LARGO PLAZO					
OBLIGACIONES CON EL BANCO	5,77	-10,14	49,89%	48,39%	45,22%
JUBILACIONES PATRONALES	10,50	7,13	23,43%	23,74%	26,45%
TOTAL PASIVO L/P	7,28	-4,46	73,33%	72,13%	71,67%
TOTAL PASIVOS	9,07	-3,84	100,00%	100,00%	100,00%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	-5,93	4,92	54,61%	52,07%	52,35%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4,19	3,74	45,39%	47,93%	47,65%
TOTAL PATRIMONIO	-1,33	4,35	100,00%	100,00%	100,00%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO					

Análisis Horizontal.- El análisis horizontal lo que busca es determinar la variación tanto absoluta como relativa que ha sufrido cada cuenta, evaluar su crecimiento o decrecimiento así como el comportamiento de la empresa en un período y determinar si este fue bueno, malo o regular.

La cuenta caja bancos ha tenido considerables aumentos en los últimos años; debido al incremento de alumnos a la Unidad Educativa y la venta de ciertos equipos obsoletos que se mantuvo en inventarios.

La cuenta inventarios en el año 2009 tuvo un leve decremento en su cuenta por la venta de implementos obsoletos, pero en los siguientes años estos valores han ido incrementándose debido a la adquisición de más implementos para equipar la Unidad Educativa.

Las cuentas más importantes dentro de lo que es el activo total, se consideran a los activos fijos, siendo la cuenta más relevante edificios, debido a gran infraestructura que presenta la Unidad Educativa.

En los últimos años se ha realizado una mayor inversión en los que es el equipamiento para los laboratorios y talleres en los cuales los estudiantes realizan su debida práctica, por lo que en el balance se muestra su debido incremento en cada año.

Equipos de computación también es una cuenta representativa dentro del activo fijo debido a la compra de equipos nuevos en el año 2010, ya que muchos de estos fueron vendidos por su deterioro y actualización tecnológica.

En los pasivos la cuenta que ha tenido variaciones considerables es cuentas por pagar y obligaciones con el banco, ya que la Unidad Educativa adquirió varias maquinarias e implementos para los talleres y laboratorios, pero en el último año estos valores han sido cancelados a los respectivos acreedores.

En lo que respecta al patrimonio no se han registrado valores considerables de aumentos o disminución.

Análisis vertical.- El objetivo del análisis vertical es examinar la participación que cada una de las cuentas individualmente tiene en los estados financieros, este análisis evalúa un año únicamente y determina la composición de las cuentas de los estados financieros.

La cuenta con mayor representatividad dentro del Activo Total tenemos a la cuenta edificios, debido a la Infraestructura de las dos sedes Guamaní y Marín de la Unidad Educativa Técnica Vida nueva con más de 1200 m2, seguida por la cuenta caja bancos debido a los respectivos cobros por concepto de pensiones que recibe la Institución mensualmente y otros ingresos.

En el Pasivo encontramos dos cuentas con mayor representatividad en las de corto plazo están los proveedores y a largo plazo las obligaciones con el banco, debido a las remodelaciones e implementaciones de equipos y maquinarias que la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva a estado realizando en los últimos años.

1.2.5.2 Estado de Resultados

Tabla 1.5
Estado de Resultados

ESTADOS DE RESULTADOS			
UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICA VIDA NUEVA			
	2009	2010	2011
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES			
INGRESOS COLEGIATURA	2.429.110,00	2.442.115,00	2.454.317,00
INGRESOS NO OPERACIONALES			
ARRIENDO COMPLEJO	100.000,00	100.000,00	120.600,00
OTROS INGRESOS	120.000,00	125.100,00	128.200,00
TOTAL INGRESOS	2.649.110,00	2.667.215,00	2.703.117,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS			
SUELDO DOCENTES	446.500,00	447.250,00	448.500,00
SUELDO PERS. ADM.	180.870,00	181.774,00	182.315,00
APORTES SOCIALES	17.100,00	18.500,00	19.800,00
SERVICIOS BÁSICOS	10.243,00	10.545,00	10.870,00
SERVICIOS VARIOS	83.600,00	84.650,00	86.700,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	74.900,00	76.450,00	78.251,00
DEPRECIACIONES	52.915,00	53.010,00	53.105,00
PROVISIÓN CTAS. INCOBRABLES	18.700,00	18.750,00	18.800,00
MANTENIMIENTOS Y LIMPIEZA	82.540,00	83.100,00	85.200,00
ARRIENDO	72.850,00	72.980,00	73.230,00
SUMINISTROS Y MATERIALES	35.000,00	35.100,00	36.300,00
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	15.100,00	16.230,00	17.500,00
GASTOS SEGUROS	31.750,00	32.950,00	33.450,00
TOTAL GASTOS ADM. Y VTAS	1.122.068,00	1.131.289,00	1.144.021,00
	1.069.153,00	1.078.279,00	1.090.916,00

GASTOS FINANCIEROS			
INTERESES	61.380,00	61.436,00	50.500,00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	61.380,00	61.436,00	50.500,00
OTROS GASTOS			
PERDIDA EN VTA DE ACTIVOS FIJOS	6.000,00	1.500,00	4.500,00
TOTAL OTROS GASTOS	6.000,00	1.500,00	4.500,00
TOTAL GASTOS	1.189.448,00	1.194.225,00	1.199.021,00
UTILIDAD DEL OPERACIONAL	1.459.662,00	1.472.990,00	1.504.096,00
IMPUESTOS Y PARTICIP.	504.313,22	508.918,05	519.665,17
UTILIDAD NETA	955.348,78	964.071,96	984.430,83

1.2.5.2.1 Análisis horizontal y vertical del Estado de Resultados

Tabla 1.6
Análisis horizontal y vertical del E.R

BALANCE GENERAL					
UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICA VIDA NUEVA					
	ANALIS. HORIZONTAL		ANALIS. VERTICAL		
	2010	2011	2009	2010	2011
INGRESOS					
INGRESOS OPERACIONALES					
INGRESOS COLEGIATURA	0,54	0,50	92%	92%	91%
INGRESOS NO OPERACIONALES					
ARRIENDO COMPLEJO	0,00	20,60	4%	4%	4%
OTROS INGRESOS	4,25	2,48	5%	5%	5%
TOTAL INGRESOS	0,68	1,35	100%	100%	100%
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS					
SUELDO DOCENTES	0,17	0,28	35%	35%	37%
SUELDO PERS. ADM.	0,50	0,30	17%	17%	15%
APORTES SOCIALES	8,19	7,03	1%	1%	2%
SERVICIOS BÁSICOS	2,95	3,08	1%	1%	1%
SERVICIOS VARIOS	1,26	2,42	6%	6%	7%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2,07	2,36	4%	4%	7%
DEPRECIACIONES	0,18	0,18	6%	6%	4%
PROVISIÓN CTAS. INCOBRABLES	0,27	0,27	1%	1%	2%
MANTENIMIENTOS Y LIMPIEZA	0,68	2,53	10%	10%	7%
ARRIENDO	0,18	0,34	8%	8%	6%
SUMINISTROS Y MATERIALES	0,29	3,42	3%	3%	3%
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	7,48	7,83	1%	1%	1%
GASTOS SEGUROS	3,78	1,52	2%	2%	3%
TOTAL GASTOS ADM. Y VTAS	0,82	1,13	96%	96%	95%
GASTOS FINANCIEROS					
INTERESES	0,09	-17,80	4%	4%	4%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	0,09	-17,80	4%	4%	4%

OTROS GASTOS					
PERDIDA EN VTA DE ACTIVOS FIJOS	0,00	200,00	0%	0%	0%
TOTAL OTROS GASTOS			0%	0%	0%
TOTAL GASTOS	0,40	0,40	100%	100%	100%
UTILIDAD DEL OPERACIONAL					
UTILIDAD DEL OPERACIONAL	0,91	2,11			
IMPUESTOS Y PARTICIP.	0,91	2,11			
UTILIDAD NETA	0,91	2,11			

Del total de los ingresos operacionales que se percibe la Unidad Educativa, que son los ingresos por colegiatura distribuidos en inscripción, matrícula y pensión, se destina al gasto operativo que lo conforma en mayor cantidad los salarios a los docentes y administrativos.

Los ingresos por colegiatura es el único ingreso operacional que percibe la Unidad Educativa por el giro del negocio de la misma, representando en el año 2010 y 2011 más del 90% del total de ingresos, a más de este recibe ingresos extras por concepto de arriendo y alquiler el complejo deportivo que la Institución dispone y otros ingresos extras por concepto de clases extracurriculares a los estudiantes o cursos técnicos de las diferentes especialidades, representando un 4 y 5 % respectivamente.

En los últimos años la Institución a presentado un incremento considerable del total de ingresos debido a la creciente demanda de alumnos que se han presentado.

Del total de los gastos administrativos y de ventas en el año 2010 este rubro representa el 95% del total de los gastos, siendo la cuenta sueldos a docentes la más representativo con un 37%, siguiendo la cuenta sueldos administrativos con un 15% y la cuenta mantenimiento con un 7%, debido al giro de negocio de la institución se pagan sueldos a docentes y administrativos mensualmente por lo que se desembolsa una cantidad representativa de dinero, al igual que para el mantenimiento del edificio y las aulas respectivamente.

La utilidad neta que la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva registra en el año 2011 ha subido en 10.747,12 dólares con respecto al año 2010.

1.2.5.3 Indicadores financieros

Tabla 1.7
Indicadores Financieros

ÍNDICE	FÓRMULA	VALORES			2009	2010	2011
		2009	2010	2011			
Razón Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{610.291,00}{216.809,00}$	$\frac{638.141,00}{247.111,00}$	$\frac{670.031,00}{241.570,00}$	2,81	2,58	2,77
Razón Ácida	$\frac{\text{Activo Corriente-Inv.-Gto.pag.}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{570.322,00}{216.809,00}$	$\frac{595.561,00}{247.111,00}$	$\frac{624.775,00}{241.570,00}$	2,63	2,41	2,59
Capital de Trabajo Neto	Act. Corriente - Pas. Corriente	393.482,00	391.030,00	428.461,00	393.482,00	391.030,00	428.461,00
Razón de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{812.909,00}{2.510.438,00}$	$\frac{886.611,00}{2.561.511,00}$	$\frac{852.570,00}{2.600.365,00}$	0,32	0,35	0,33
Endeudamiento del Patrimonio	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{1.697.529,00}{2.510.438,00}$	$\frac{1.674.900,00}{2.561.511,00}$	$\frac{1.747.795,00}{2.600.365,00}$	0,68	0,65	0,67
Apalancamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{812.909,00}{1.697.529,00}$	$\frac{886.611,00}{1.674.900,00}$	$\frac{852.570,00}{1.747.795,00}$	0,48	0,53	0,49

Razón Corriente.- Este índice ha tenido una evolución estable, teniendo en el año 2009 2,81 y llegando al año 2011 2,77 este índice refleja que el estado de liquidez que la Institución mantiene es estable con respecto a sus deudas al corto plazo como son proveedores y cuentas por pagar.

Razón Ácida.- El nivel de los inventarios no es muy representativo para la Institución, por ello en el momento de aplicar la prueba ácida se tiene 2,59 que es un valor considerable, que no afecta de ninguna manera la liquidez de la institución.

El capital de trabajo es de 428.461 dólares al año 2011, lo que quiere decir que la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva dispone de dinero para cubrir gastos institucionales y administrativos. Aludiendo que la Unidad Educativa tiene una liquidez establecida dentro de los parámetros aceptables.

La Institución tiene un indicador de solvencia en el año 2010 del 35%, con respecto al endeudamiento total, es decir que este porcentaje esta financiado por otras instituciones financieras y el 65% representa una independencia de la Institución frente a los acreedores. Para el año 2011 este rubro ha ido disminuyendo quedando en un 33% debido a la cancelación de obligaciones.

El apalancamiento de la Institución es considerable ya que por cada dólar que hay en el patrimonio 0,49 ctv., están en el activo. Una empresa con un fuerte apalancamiento, una pequeña reducción del valor del activo podría absorber casi totalmente el patrimonio; por el contrario, un pequeño aumento podría significar una gran revalorización de ese patrimonio.

1.2.5.4 Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Al Directorio y Secretario General de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva Instituto de derecho privado sin fines de lucro.

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros que se adjuntan de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva (una institución de derecho privado sin fines de lucro), que comprenden el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2011, por el periodo de doce

meses terminado a esa fecha, un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad de general aceptación. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad, y la elaboración de estimaciones contables que son razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi auditoría. Realicé mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y que una auditoría se diseñada y realizada para obtener una seguridad razonable acerca de sí los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, considere los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables importantes elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus actividades por el periodo de doce meses que terminó a esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a organizaciones sin fines de lucro.

Quito, 21 de Marzo de 2012



CPA Dr. Humberto Latorre Jiménez
SC-RNAE-378

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS EXTERNO

Este tipo de factores no son controlables por la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva por lo que es importante analizarlos para que de esta manera la Unidad Educativa pueda establecer medidas preventivas y conocer como se encuentran los factores MACRO de nuestro país.

2.1 Influencias macroeconómicas

2.1.1 Factor político

2.1.1.1 Dr. Jamil Mahuad



Dentro de tantos problemas ocasionados en los gobiernos anteriores Jamil Mahuad Witt asumió la primera magistratura.

El costo de la canasta familiar básica para un hogar de cinco miembros vale tres millones de sucres mensuales; siendo las causas principales la subida de la gasolina en un 71%, el gas a 25.000 de 6.000 sucres: del dólar. El terrible feriado bancario e iliquidez de algunos bancos, como el Filanbanco, Préstamos, Progreso, etc., siendo el Banco Central que dio la plata para reabrir las puertas.

El problema de la inflación fue el más sorprendente de todos los tiempos.

En el año 1999:

Enero 43,4%. – Febrero 39,7% - 26 de marzo 54,3%.

El Transporte aérea sube del 10% al 16%.

El transporte terrestre, va del 16% al 25% y 40%, según la clase.

El trabajo escasea, porque muchas fábricas, factorías, constructoras, empresas y lugares de trabajo, despidieron a sus elementos humanos a falta de circulante. Se cometió el abuso de congelar el dinero de los clientes de cuentas corrientes y cuentas de ahorros de los bancos. Sabiendo que el dinero es el elemento básico para el trabajo, negocio, movimiento económico, etc., se ahondó más la crisis. Pues, almacenes, negocios, mercados, lugares de dispendio de toda clase de artículos, rebajaron notablemente en su venta, mucha ausencia de clientes.

El paro del magisterio que duró 52 días; de los trabajadores de la salud, petroleros, de Inecel, etc., colmaron la paciencia de los ecuatorianos. A los maestros no se le pagó de tres meses atrasados, y se negó a reconocer su aumento salarial adquirido en el gobierno de Alarcón, aprobado por el Congreso y publicado en el Registro Oficial. "Plata para cubrir la iliquidez de los bancos –si hay- pero para pagar a los maestros y servidores públicos –no hay-, se repetía a menudo.

El 26 de octubre de 1998 se firmó el documento de la paz entre Ecuador y Perú. Jamil Mahuad y Alberto Fujimori presidentes de sus respectivos países, pero desgraciadamente una desventaja para el Ecuador.

En el año 2000:

El año empezó con un profundo vacío de poder, agotados los intentos por llegar a acuerdos dentro del país, con el Congreso y las fuerzas sociales; y fuera del país, con el Fondo Monetario Internacional. La lucha contra la especulación de la divisa y el Banco Central dejaba que ocurra lo que el mercado, al fin y al cabo, lo determine. Un mercado sin riendas.

El domingo 9 anunció la dolarización de la economía, anclando la divisa en un nivel de 25 mil sucres. Dolarizar la economía era, la única forma de recuperar la confianza en el Gobierno. Pero la confianza duró poco.

El movimiento indígena había anunciado, en los primeros días del mes, su intención de forzar la salida de los tres poderes del Estado. El 15 de enero comenzó la marcha indígena sobre Quito. El lunes, el Austro estaba bloqueado y el miércoles, cerca de diez mil indígenas recorrían las calles de la capital. Sorpresivamente, en la mañana del viernes 21, apareció el Parlamento tomado por un autoproclamado "gobierno de salvación nacional" que acabaría, en Carondelet, con Mahuad defenestrado y el levantamiento desembocando en un triunvirato que duró unas pocas horas.

2.1.1.2 Dr. Gustavo Noboa Bejarano



Asumió el Gobierno luego de la salida de Jamil Mahuad de la Presidencia. Un golpe de estado provocado por grupos indígenas y militares de mediano rango liderados por Lucio Gutiérrez forzó a Mahuad a abandonar la sede de gobierno mientras el coronel Gutiérrez junto al líder indígena Antonio Vargas y el abogado guayaquileño Carlos Solórzano Constantine formaban una Junta de Salvación Nacional.

GOBIERNO.- Noboa ratificó la dolarización total de la economía, emprendida por Mahuad con el objeto de devolver la confianza de los mercados financieros y los inversores privados al sistema económico ecuatoriano, así como la campaña de privatizaciones, seguirían su curso invariable, de manera que el fundamento de ulteriores protestas sociales permanecía inalterable.

La Ley para la Transformación Económica del Ecuador, urgida por el Gobierno de Estados Unidos y el FMI, fue aprobada por el Congreso el 24 de febrero, y promulgada el 13 de marzo. El texto brindó el marco jurídico para dos grandes transformaciones, la adopción del dólar y la venta de las empresas del Estado, con vocación de ser irreversibles.

Noboa recibió el apoyo de las principales cámaras económicas y empresariales del país para seguir con las reformas estructurales y modernizadoras de una economía diezmada, pero los analistas hicieron notar su estrecho margen de maniobra ante una fase de recesión que para el conjunto de 1999 fue del 7% del PIB, una tasa de desempleo oficial del 17%, un 62% de la población por debajo del umbral de pobreza, el sucre devaluado en un 80% frente al dólar y una inflación interanual del 60%, la más alta de América.

La Trole I legalizó el dólar como moneda de circulación en convivencia con el sucre por un período de seis meses, a cuyo término, el 9 de septiembre de 2000, se produjo la desaparición de la moneda local tras 116 años de existencia y su sustitución por la divisa estadounidense como única reserva de valor, unidad de cuenta y medio de pago y cambio.

El año 2000 terminó con un índice medio de inflación del 91%, mientras que la recuperación del crecimiento, el 2,3% para los doce meses, pasó desapercibida para el ciudadano de a pie.

Además, el Gobierno de Noboa debía llevar a cabo una drástica reforma tributaria y luchar contra el déficit fiscal por lo que le tocaba del plan de contingencia acordado con el FMI en abril de 2000 para la liberación de 2.045 millones de dólares de créditos en tres años.

Sin mayor novedad, el 15 de enero de 2003 Noboa cesó en sus funciones con la toma de posesión de Lucio Gutiérrez, el ex coronel golpista cuyo exitoso y fulgurante desembarco en la política regular culminó con su victoria en las elecciones del 20 de octubre y el 24 de noviembre de 2002.

2.1.1.3 Ing. Lucio Gutiérrez Borbúa



Parte de su proyecto fue poner al país por encima de ideologías políticas, alcanzando la mayor cantidad de relaciones internacionales y comerciales. Además, uno de los logros más recordados de su gobierno, fue llegar al poder y botar a los indígenas aliándose con la derecha.

GOBIERNO.- En sus primeros momentos como presidente electo, Gutiérrez anunció un gobierno pluralista y de concertación nacional, con inclusión de representantes de los movimientos sociales al tiempo que banqueros y hombres de negocios de probada

honestidad. También indicó que tras asumir iba a enviar al Congreso sendos proyectos de ley para despolitizar los tribunales de justicia, crear la cuarta función del Estado de control y rendición de cuentas, reducir el número de diputados, reformar el código electoral y modernizar el aparato burocrático.

La salida adelante de esta reforma política y estatal se augura complicada, ya que Gutiérrez tendrá que negociar con el atomizado Congreso salido de los comicios del 10 de octubre, los cuales, por cierto, sólo otorgaron 13 escaños sobre 100 a los candidatos del PSP y el MUPP-NP, bien como lista conjunta, bien concurriendo por separado, entre ellos, por Pichincha, la futura primera dama Carmen Bohórquez (aparte, un puñado de candidatos de ambas formaciones obtuvieron escaño en algunas circunscripciones en alianza con partidos de izquierda).

Contrastando vivamente con lo sucedido en las presidenciales, el Partido Social Cristiano (PSC), el PRE e ID, esto es, los partidos dominantes tradicionales, se hicieron con las bancadas más nutridas del hemiciclo. Asimismo, para tranquilizar a los descontentadizos del MUPP-NP a raíz de su viraje a la moderación entre los turnos electorales, Gutiérrez aseguró que no iba a aplicar un paquetazo, es decir, medidas de ajuste traumáticas de la economía, porque "los ecuatorianos no resisten más".

El caso es que la accidentada cuenta atrás para la toma de posesión del mandato cuatrienal el 15 de enero de 2003, a la que asistieron varios presidentes de la región inclusive Chávez y el recién inaugurado Lula de Silva, ha sido vista como un aviso de entrada a Gutiérrez. En los días previos al evento, en el que lanzó la advertencia lapidaria de "o cambiamos al Ecuador o morimos en el intento", el antiguo uniformado desató una tormenta política con

su declaración de que los nueve ex presidentes vivos del país deberían "ir a la cárcel" por su responsabilidad "en el desastre nacional", y arremetió especialmente contra Febres Cordero (1984-1988), que sigue conservando una fuerte influencia en tanto que jefe del PSC, llamándole "el personaje más nefasto del país".

Gutiérrez se vio obligado a retractarse de estos comentarios y pedir disculpas públicamente, y también hubo de abandonar su intención inicial de prestar juramento de su cargo, no ante el pleno del Congreso, sino "ante el pueblo", en un foro alternativo que no especificó. Por si fuera poco, las negociaciones emprendidas con los partidos de la oposición para intentar asegurarse una mayoría de respaldo en el Congreso no prosperaron. Este rosario de tropezones, insólito en un mandatario que ni siquiera había tomado posesión aún, ha merecido duras reprimendas en la prensa ecuatoriana, que ha presentado los tempranos bandazos de Gutiérrez como los propios de un líder impulsivo y bisoño, acostumbrado a las fórmulas autoritarias de la milicia y no familiarizado con las formalidades y mecanismos de la institucionalidad civil.

2.1.1.4 Dr. Luis Alfredo Palacio González



La reforma constitucional ha sido uno de los ejes fundamentales de la gestión del presidente Alfredo Palacio, durante los primeros 100 días. Y para ello, se planteó una agenda política cuyo puntal era "un proceso de concertación nacional".

La economía viró hacia la incertidumbre.

Desde el segundo día del Gobierno de Palacio, la política económica del país dio un giro de 180 grados, con el nombramiento del ministro de Economía Rafael Correa.

La primera medida fue el anuncio de la reforma del Feirep, privilegiando el gasto social al pago de la deuda externa. Esto causó cierto resquemor en los agentes económicos y en los organismos internacionales, lo que se reflejó en un incremento de casi 200 puntos del riesgo país, que pasó de un promedio de 600 a más de 800 puntos, para recién en el mes de julio comenzar a descender.

Paralelamente, el anuncio del ministro Correa de invertir unos 800 millones del IESS, depositados en el Banco Central, en actividades productivas, hizo que el Congreso resolviera devolver unos \$734 millones de fondos de reserva a los afiliados del Seguro Social, poniendo en riesgo al Fisco y a la propia economía.

Otro objetivo del Gobierno es bajar las tasas de interés activas que ahora se ubican en 9,40%, en promedio, porcentaje demasiado alto comparado con otros países, donde la tasa de interés del crédito corporativo no rebasa el 7%.

El desempleo sigue igual porque no se han creado nuevas fuentes de trabajo, mientras la inflación se acelera. (MA).

El giro del 'mejor amigo' al 'buen vecino':

Una política de respeto no tiene por qué ofender a nadie. Ese concepto ha esgrimido el canciller Antonio Parra Gil ante la posibilidad de que el cambio de posición ecuatoriana respecto al conflicto colombiano vaya a afectar la relación con el mayor socio comercial del país: Estados Unidos.

Desde el 20 de abril, el giro de la política exterior ha determinado nuevos escenarios. Los puntos prioritarios han sido Colombia y el acercamiento a Venezuela, por la sensibilidad hemisférica. (LB).

2.1.1.5 Econ. Rafael Correa Delgado



El primer mandatario creó el Ministerio del Deporte, Justicia, del Litoral, seis ministerios coordinadores, de la Producción, Política económica, Desarrollo Social Seguridad Interna y externa, Patrimonio Cultural, Cultura y de la Política.

Política económica.-Rafael Correa afirma que una de sus principales motivaciones es revertir las consecuencias sociales y económicas derivadas del modelo económico neoliberal imperante en el continente durante las dos últimas décadas, que ha provocado, entre otros efectos, la privatización de servicios básicos como la salud, la educación o la gestión del agua potable. No obstante, hasta septiembre de 2007, no había adoptado ninguna reforma con respecto a la utilización rentista de las empresas estatales.

El 7 de mayo del 2008, luego de una tensa negociación, Rafael Correa logra negociar la concesión con Conecel - Porta por un monto de 480 millones de dólares, cifra extraordinariamente superior a la establecida por estudios sospechosos realizados por gobiernos anteriores en la que se recomendaba dar misma concesión por 70 millones de dólares, lográndose de este modo un enorme beneficio para el Estado ecuatoriano. De esta forma se dio un nuevo mensaje a la comunidad internacional, en el sentido de que, en Ecuador, las negociaciones se llevarán a cabo de manera seria y transparente, a tal punto que, el puntaje de "Riesgo País", al 8 de mayo, ha llegado a ser uno de los más bajos en los últimos años.

Reformas políticas.-Uno de los temas centrales al gobierno de Correa ha sido la creación de una Asamblea Constituyente. Correa ha dicho que la misma tendría por objeto arrebatar privilegios a la llamada "partidocracia", término con el que se refieren dentro del Ecuador a la influencia de los partidos políticos tradicionales en las instituciones públicas del país. Respecto de la Asamblea, Correa remitió al Tribunal Supremo Electoral su proyecto de Estatuto de convocatoria a la Asamblea, en el cual se plantea la elección de 130 asambleístas, incluyendo seis representantes de los ecuatorianos en el exterior. En un referéndum efectuado el 15 de abril de 2007, la votación favorable a la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente obtuvo el respaldo del 81.7 % de los votantes.

La administración de Rafael Correa inició el 15 de enero de 2007 con el cumplimiento a través de sus dos primeros decretos de dos de sus propuestas de campaña: la convocatoria de una consulta popular para que la ciudadanía decidiera si quería una Asamblea Nacional Constituyente, y la reducción a la mitad de los salarios de los altos cargos del Estado, comenzando por la retribución del propio Presidente, que quedó disminuido a 4.250 dólares mensuales (25 salarios mínimos vitales).

El Presidente Correa buscó además el equilibrio de género y su Ejecutivo contaba al inicio de su gestión con un 40% de las carteras ocupadas por mujeres. Así mismo, prohibió a sus ministros y otros empleados públicos recibir regalos y agasajos por su labor. No obstante, los candidatos del Movimiento PAIS a la Asamblea Constituyente han participado en eventos oficiales, tales como la inauguración de la central hidroeléctrica San Francisco (Alberto Acosta), y el inicio de la construcción de la sede para la Asamblea Constituyente (Trajano Andrade), ambos cuando desempeñaban los cargos de Ministros de Energía, Transporte y Obras Públicas respectivamente, previo a la convocatoria a elecciones.

Del mismo modo, Correa ha declarado su oposición a la pena de muerte y a la cadena perpetua; y ha propuesto el Plan Ecuador, que opone desarrollo, justicia y paz al militarismo propugnado por el Plan Colombia, financiado por Estados Unidos. Así mismo, el Gobierno ha creado una Comisión de la Verdad que investiga los crímenes de Estado contra los Derechos Humanos.

La economía ecuatoriana creció en 8,9% en el segundo trimestre, una de las tasas más altas de América Latina, de acuerdo al último reporte del Banco Central, además el sector no petrolero despuntó en 9,8%, lo cual consideró como "lo más importante", ya que responde a las políticas públicas aplicadas por el gobierno.

El petróleo es el principal producto de exportación de Ecuador, que genera unos 500.000 barriles de crudo diarios. Los sectores que influyeron en el alza fueron el de la construcción con cerca de 26% y la pesca con 13%. En tanto la inversión pública y privada se incrementó en 17%.

El sector petrolero también registró un crecimiento durante el segundo trimestre de 8,9%. Durante el primer trimestre de 2011 el alza del producto interno bruto (PIB) fue de 8,62%, mientras las exportaciones aumentaron 11%.

El presidente de la república destaca que Ecuador para salir de la pobreza requeriría "un crecimiento constante" en los próximos 30 o 40 años del 5%.

2.1.2 Factor económico

Los factores económicos son indicadores que permiten conocer una evaluación de cómo está el país frente a cambios que van ocurriendo con las decisiones económicas que el Gobierno va tomando, información valiosa para empresarios, inversionistas y personas en general.

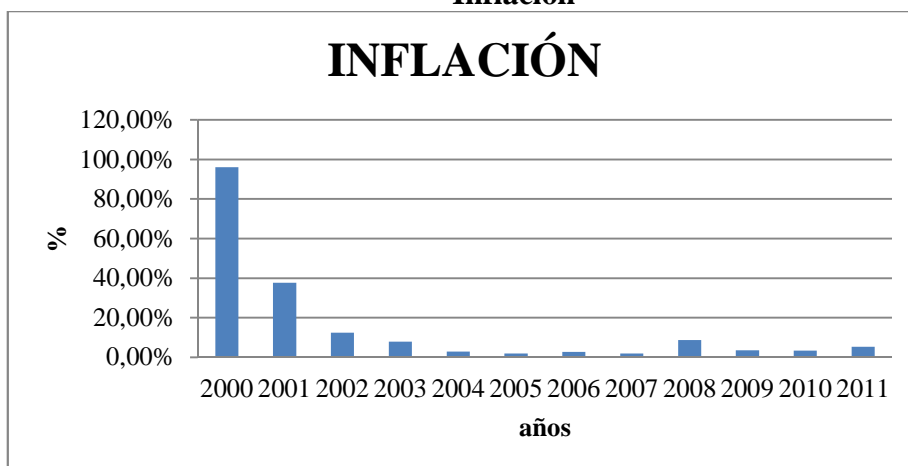
2.1.2.1 Inflación²

Generalmente se entiende por inflación el "incremento en el nivel general de precios", es decir que la mayoría de los precios de los bienes y servicios disponibles en la economía empiezan a crecer en forma simultánea.

Tabla 2.1
Inflación

INFLACION	
AÑO	PORCENTAJE
2000	96,10%
2001	37,70%
2002	12,50%
2003	7,90%
2004	3,00%
2005	2,00%
2006	2,80%
2007	2,00%
2008	8,80%
2009	3,50%
2010	3,44%
2011	5,39%

Gráfico 2.1
Inflación



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Alexandra Hernández

² <http://www.elprisma.com/apuntes/economia/inflacionconcepto/>

El año 2000 fue un año muy duro y difícil para el país debido al cambio de moneda que se realizó en ese año lo cual causa inestabilidad en el país.

El sistema bancario colapsó y quebraron algunos bancos, esto debido a que los banqueros invertían el dinero en el exterior y no en el país lo que provocó el alza de las tasas con lo cual era casi imposible obtener un crédito a tasas tan altas. Esto ocasiono que la oferta disminuya y por ende los precios suban, pero lo que hizo que la inflación se disparar fue la especulación de los precios de los productos que existió con el cambio de moneda.

En el 2003 se registra una inflación del 3,3% la cual sube para el año 2008 y llega al 9,5%. Este incremento en la inflación se debe al aumento de la demanda de bienes primarios de los países como China e India, lo que afecta en el precio de los bienes finales debido al alto apalancamiento que tiene el país sobre las importaciones.

Se estima que para el 2009 la tasa de crecimiento de la inflación disminuya, del casi 10% que se tiene previsto para finales del 2008 a un 5% estimado para el siguiente año. Este decrecimiento en los niveles de inflación se justifica a políticas gubernamentales que reducirán los precios de los alimentos y bajará el impuesto a importaciones de máquinas de producción.

La inflación anual en diciembre del 2011 fue de 5,39%, una cifra mayor a la del cierre del 2010, cuando se ubicó en 3,44%. Es la segunda inflación más alta en lo que va del régimen de Rafael Correa, desde el 2007. La primera se registró en el 2008, entonces llegó al 8,83%. Este indicador que registra las variaciones de precios fue superior, además, a la meta que había establecido el Gobierno a inicios de año: 4,47%.

La variación de la inflación anual de diciembre del 2011 se debe principalmente al incremento de precios en cinco categorías de productos: la de alimentos y bebidas no alcohólicas; prendas de vestir y calzado; educación; restaurantes y hoteles, y transporte; las cuales aportan en 72,73% a la inflación anual.

2.1.2.2 Producto Interno Bruto³

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de los bienes y servicios de uso final generados por los agentes económicos durante un período. Su cálculo -en términos globales y por ramas de actividad- se deriva de la construcción de la Matriz Insumo-Producto, que describe los flujos de bienes y servicios en el aparato productivo, desde la óptica de los productores y de los utilizadores finales.

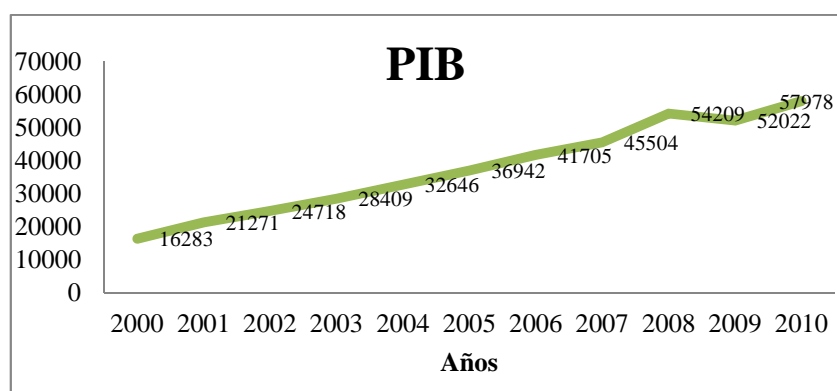
La cuantificación del PIB por el método de la producción, se basa en el cálculo de las producciones brutas de las ramas de actividad y sus respectivos consumos intermedios. Por diferencia entre esas dos variables se obtiene el valor agregado bruto (VAB), cuyos componentes son las remuneraciones de empleados, los impuestos indirectos menos subvenciones y el excedente bruto de explotación. Para la obtención del PIB total, es necesario agregar al VAB de las ramas, los "otros elementos del PIB": derechos arancelarios, impuestos indirectos sobre las importaciones e impuesto al valor agregado (IVA).

³Banco Central del Ecuador

Tabla 2.2
PIB

PIB	
AÑO	millones de USD
2000	16283
2001	21271
2002	24718
2003	28409
2004	32646
2005	36942
2006	41705
2007	45504
2008	54209
2009	52022
2010	57978

Gráfico 2.2
PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado: Alexandra Hernández

En el año 2001 el PIB se incrementa debido a que se genera ya una cierta estabilidad económica en el país a raíz de la dolarización. La gente que sacó su dinero de los bancos, debido a la recesión y la desconfianza, lo empieza a invertir en la compra de vehículos, viviendas y electrodomésticos lo que se refleja en el sector del comercio que registró uno de los crecimientos más importantes con un 11,2%, este alto consumo por parte de las personas se da también debido a las altas remesas que son enviadas desde el exterior.

En el 2003 se mantuvo una rígida política fiscal lo cual ayudó a llegar a un acuerdo con el FMI y también a que se produjera una significativa disminución del riesgo país.

En el año 2006 el PIB crece en tan solo 3,9% que es mucho menor a lo registrado en el 2004 que como se dijo fue un crecimiento extraordinario e histórico.

Este bajo crecimiento se da por varios motivos, uno de ellos es la reducción del crecimiento de la venta de camarón, esta reducción se produce debido a que existió una mayor oferta del marisco lo cual automáticamente hizo que el precio del marisco bajara.

En el año 2008 sube el PIB debido a que el precio del petróleo en los primeros meses del año estuvo elevadísimo y ayudo al crecimiento del país, pero se detiene debido a la recesión que se produce en los Estados Unidos la cual afecta a todo el mundo y además el petróleo bajo muchísimo.

En el censo económico que realizó el INEC se establece un dato general acerca de la enseñanza en nuestro país.

En la región sierra, en la provincia de pichincha existen 2916 establecimientos dedicados a la enseñanza y en los cuales se encuentran 57005 personas trabajando en los mismo.

2.1.2.3 Riesgo País⁴

El riesgo país es un índice que intenta medir el grado de riesgo que entraña un país para las inversiones extranjeras. Los inversores, al momento de realizar sus elecciones de dónde y

⁴ <http://www.econlink.com.ar/definicion/riesgopais.shtml>

cómo invertir, buscan maximizar sus ganancias, pero además tienen en cuenta el riesgo, esto es, la probabilidad de que las ganancias sean menores que lo esperado o que existan pérdidas.

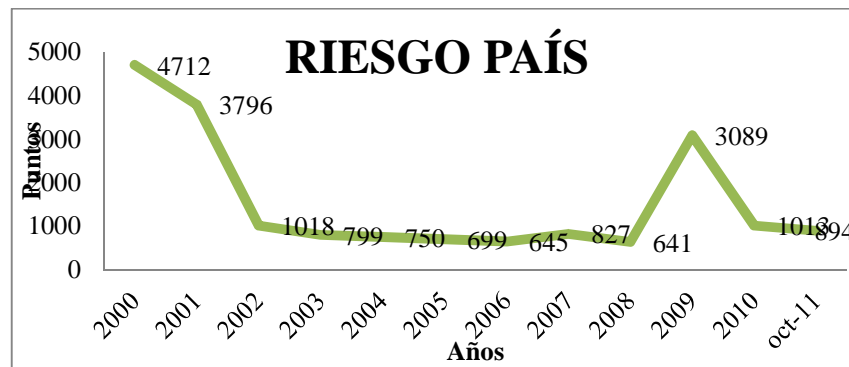
El índice de riesgo país es un indicador simplificado de la situación de un país, que utilizan los inversores internacionales como un elemento más cuando toman sus decisiones. El riesgo país es un indicador simplificado e imperfecto de la situación de una economía.

El riesgo país es la sobretasa que paga un país por sus bonos en relación a la tasa que paga el Tesoro de Estados Unidos. Es decir, es la diferencia que existe entre el rendimiento de un título público emitido por el gobierno nacional y un título de características similares emitido por el Tesoro de los Estados Unidos.

Tabla 2.3
Riesgo País

RIESGO PAÍS	
AÑO	PUNTOS
2000	4712
2001	3796
2002	1018
2003	799
2004	750
2005	699
2006	645
2007	827
2008	641
2009	3089
2010	1013
2011	894

Gráfico 2.3
Riesgo País



Fuente: Estadísticas del INEC
Elaborado: Alexandra Hernández

El año 2000 el riesgo país finaliza con 4712 puntos el más alto de la historia del Ecuador debido a la caída del presidente Jamil Mahuad en el mes de enero y en marzo la inevitable entrada a la dolarización, sin embargo para el 2001 lo que se debe a la ampliación del pago de intereses de la deuda externa con el Club de París, en mayo, en julio del mismo año el estado interviene al Filanbanco y se produce la capitalización del Banco del Pacífico que en octubre pasa a ser administrado por INTERDÍN, una firma española cerrando el año con 3796 punto.

En el año 2002 el riesgo país se coloca en los 1018 puntos debido a la desestabilización del país por la renuncia del Ministro de Economía en Julio, problemas de devolución del IVA, entre el SRI y 11 compañías petroleras lo cual desencadenó una negativa de los EEUU de extender las preferencias arancelarias en el Ecuador. En octubre de ese año se llevaron a cabo elecciones presidenciales.

En el año 2003 el riesgo país se ubicó en 799 puntos por las acciones tomadas en el país que iniciaron con la posesión de Lucio Gutiérrez como nuevo presidente, quién implantó

algunas medidas, el incremento del precio de la gasolina, en le mes de mayo se da el pago de los clientes de la AGD con papeles, esto ocasionó a la entidad un problema de liquidez.

Para los años 2009 y 2010 con las medidas tomadas por el presidente de la recompra de bonos global del 2012 y 2030, los convenios con países de la región europea y Asia, los decretos firmados, las nuevas leyes aplicadas a los maestros y universidades, el país a tomado una posición inestable por lo que en el 2009 sube el riesgo país a más de 3000 puntos y en el 2010 baja a 1013, dándonos cuenta que en nuestro país es más riesgoso la inversión extranjera.

Al término del 2011, el índice de riesgo país vuelve a incrementarse en 8 puntos frente a noviembre pasado, al ubicarse en 846 puntos. Al parecer, pese a los buenos resultados económicos que ha presentado el país hasta el tercer trimestre de 2011, la calificación de riesgo país se mantiene entre las más altas de la región superando a Venezuela y Argentina. La intuición detrás de este fenómeno se ve reflejada en la baja calificación que el país ha obtenido en diferentes encuestas y estudios internacionales como Doing Business, Raking de crecimiento y competitividad, Libertad Económica, calificación de Standard and Poors, entre otros, que citan al Ecuador entre las naciones de más bajo desempeño. Por otro lado, destaca la degradación de calificación de Europa, la que sigue incrementándose de forma acelerada, al ubicarse ya en 429 puntos, que comparados con el 2010, implican un aumento de 200 puntos, existe una lata incertidumbre en el mercado mundial.

2.1.2.4 Tasas de Interés⁵

La tasa de interés es el precio del dinero en el mercado financiero. Al igual que el precio de cualquier producto, cuando hay más dinero la tasa baja y cuando hay escasez sube.

Existen dos tipos de tasas de interés:

Tasa pasiva o de captación, es la que pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el dinero captado.

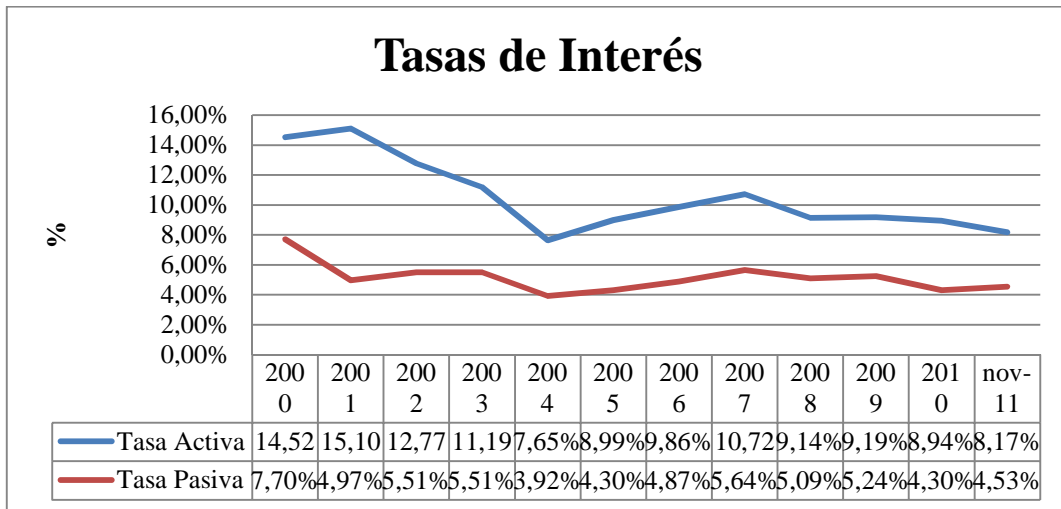
Tasa activa o de colocación, es la que reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los préstamos otorgados. Esta última siempre es mayor, porque la diferencia con la tasa de captación es la que permite al intermediario financiero cubrir los costos administrativos, dejando además una utilidad. La diferencia entre la tasa activa y la pasiva se llama margen de intermediación.

Tabla 2.4
Tasas de Interés Activa y Pasiva

TASAS DE INTERÉS		
AÑO	TASA ACTIVA	TASA PASIVA
2000	14,52%	7,70%
2001	15,10%	4,97%
2002	12,77%	5,51%
2003	11,19%	5,51%
2004	7,65%	3,92%
2005	8,99%	4,30%
2006	9,86%	4,87%
2007	10,72%	5,64%
2008	9,14%	5,09%
2009	9,19%	5,24%
2010	8,94%	4,30%
nov-11	8,17%	4,53%

⁵Banco Central del Ecuador

Gráfico 2.4
Tasas de Interés



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Alexandra Hernández

Lo que pasó durante el nuevo siglo en nuestro país era que los banqueros mantenían el dinero depositado en el exterior, ganando bajos interés, lo cual afectaba directamente a nuestra economía ya que el dinero no se lo invertía en nuestro propio país, es decir existía una fuga de capitales lo cual afectó a todos porque en vez de tener aquí el dinero y activar la economía brindando créditos, los banqueros lo tenían en el exterior activando otras economías.

Para el año 2003 la tasa activa sufre un gran cambio al bajar casi un 7%, lo cual está ligado a la estabilidad macroeconómica que ya empieza a presentarse después de cuatro años de dolarización. Las instituciones financieras empiezan a recuperar su solvencia lo cual inyecta confianza en la gente y por ende empiezan a invertir su dinero en las instituciones financieras en gran escala y así la tasa empieza a bajar y automáticamente el “spread” financiero baja y se sitúa en un 5% lo cual es muy bueno y ayuda toda la economía del país. La tasa pasiva también sufre una reducción del 2% aproximadamente.

A partir del año 2006 al 2011 las tasas de interés van cambiando en décimas porcentuales pero ya establemente, ya las instituciones financieras tienen total credibilidad de la gente, tienen liquidez y solvencia.

2.1.3 Factor social

2.1.3.1 Educación

El sistema de educación en Ecuador consiste en educación preescolar/jardín de infantes (educación inicial – 0 a 5 años), educación básica (de 5 a 15 años), educación secundaria (bachillerato – 16 – 18 años) y educación superior. En el año escolar 2002 – 2003 había más o menos 214.076 (= 60% de los derechohabientes) inscritos en el primer año de educación básica (jardín de infantes) y 1.977.153 en los siguientes 6 años de educación básica (= 90,1%), en total 2,8 millones en educación básica. En la educación secundaria en el mismo período 817.232 alumnos (= 51%)⁹ y 546.984 promocionados en la educación superior.

El sistema de educación está manejado, coordinado, regularizado y financiado por el Ministerio de Educación. El ME es responsable por la oferta de la educación pública. El ME está representado en las 21 provincias por una Dirección Provincial de Educación.

Ecuador tiene 18.849 escuelas (de las cuales 6.800 son unidocentes), 3.706 colegios (de los cuales 1300 ofrecen educación técnica), 31 escuelas superiores pedagógicas, 28 universidades públicas y 38 privadas.¹² Todas las escuelas y colegios siguen un plan curricular nacional, pero la Ley les da la libertad de contextualizar el programa según su realidad (después de obtener la aprobación del departamento de currículo del ME). Sin embargo, el conocimiento del plan curricular a nivel de colegio o escuela no es óptimo.

El presupuesto educativo ha tenido una caída libre entre 1980 (30% del presupuesto nacional) y 2002(12%). Se tocó fondo en el 2000 y esto tuvo que ver con la grave crisis bancaria, la devaluación de la moneda y la dolarización.

En ese entonces la inversión disminuyó hasta el 2% del PIB o menos del 9% del presupuesto total del estado. Los últimos tres años se ha ubicado entre el 10 y el 11% o un 2,89% del PIB.

En el 2007 se inyectó 343.503.388 millones de USD, lo que significará un aumento del 0,5% del PIB al año, previsto en el Plan Decenal (cada año un aumento del 0,5% hasta el 6 % del PIB en el 2012).

El sector educativo se ve confrontado por problemas serios en por lo menos 2 temas grandes:

- La baja calidad de la educación ofrecida y,
- un sistema con problemas institucionales, organizativos, operacionales y de manejo. En los párrafos siguientes se profundiza ambos problemas.

Otro hecho observable es que los alumnos que tienen la oportunidad de graduarse en la educación secundaria, no tienen las competencias necesarias en el mercado laboral.

La utilidad de los conocimientos y destrezas adquiridos en muchas de las especialidades de la educación secundaria (sobre todo en la educación técnica), parece bastante limitada por cuanto hay poca sintonía entre la oferta educativa y el mercado laboral local.

Además, las especialidades técnicas a nivel secundario inciden terminantemente en la educación superior, mientras que la deserción después de la educación secundaria es bastante alta. La repercusión negativa de la educación es grande en el rendimiento personal y social.

2.1.3.1.1 Análisis del sector educativo

En los últimos años el Gobierno Ecuatoriano ha considerado la gratuidad en la educación pública por la falta de recursos económicos de los padres de familia para educar niños y jóvenes en establecimientos fiscales y municipales, desechando de alguna manera la educación particular, misma que en los últimos años se ha visto decrecer en número de estudiantes.

Hasta hace cinco años en los establecimientos públicos se registraban continuos paros de profesores, cobro de la matrícula, aulas saturadas, deficiencias en las infraestructuras y otros males, debilidades que la educación privada aprovechó para tomar fuerza e imponerse en el país.

Tomando en consideración que el actual régimen implementó una política para mejorar el acceso a la educación pública con la eliminación del pago por matrícula, la entrega de útiles escolares, uniformes, desayuno, capacitación y mejoras salariales a los profesores, la situación se revirtió y algunas instituciones de carácter privado cerraron las puertas pues los alumnos migraron a los planteles públicos.

Esta situación es una gran realidad como lo muestran cifras del Ministerio de Educación, el porcentaje de menores que asiste a la Educación General Básica (EGB) y al bachillerato,

entre 5 y 14 años de edad, aumentó 4 puntos porcentuales en los últimos cuatro años y la tasa de escolarización de bachillerato se incrementó 12 puntos porcentuales en el mismo período.

En la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva en los últimos 5 años no se ha registrado un número considerado de estudiantes que hayan migrado a las instituciones públicas al contrario en el caso de la Unidad Educativa, se han mantenido el número de estudiantes y en otros años se ha registrado una disminución no considerable, ya que el colegio previendo esta situación realizó un plan preventivo el cual consiste en dar a conocer a los padres de familia de los estudiantes como la institución está preparando a cada uno de ellos para enfrentarse al mundo laboral, dando a conocer que en cierta manera se han disminuido los costos de las instituciones públicas pero de igual manera el proceso de mejorar la educación no es satisfactoria para los estudiantes, por el contrario una educación privada se paga por el servicio y se recibe una educación de calidad en donde los estudiantes son capaces de enfrentarse al mundo laboral.

La Unidad Educativa no ha registrado disminución en la nómina de estudiantes debido a que existe un nivel económico medio, el cual permite cancelar la cuota mensual por pensión sin afectar los ingresos familiares.

Tabla 2.5
Registro estudiante U.E.T.V.N Guamaní

REGISTRO DE ESTUDIANTES (GUAMANÍ)			
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
CICLO BÁSICO	200	220	250
CICLO	590	630	640
DIVERSIFICADO			
TOTAL	790	850	890

Tabla 2.6
Registro estudiante U.E.T.V.N Chimbacalle

REGISTRO DE ESTUDIANTES (CHIMBACALLE)			
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
CICLO BÁSICO	180	220	240
CICLO DIVERSIFICADO	550	600	620
TOTAL	730	820	860

Tabla 2.7
Registro estudiante U.E.T.V.N Marín

REGISTRO DE ESTUDIANTES (MARÍN)			
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
CICLO BÁSICO	250	270	280
CICLO DIVERSIFICADO	450	460	470
TOTAL	700	730	750

Fuente: Estadísticas del Colegio

Autor: Alexandra Hernández

Como se muestra en las tablas 5, 6 y 7 la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva no ha registrado la pérdida de estudiantes por la política del Gobierno de la gratuidad de la educación, por las causas antes mencionadas. Logrando de esta manera una oportunidad más para mejorar día a día la educación técnica de la Unidad Educativa Vida Nueva.

Justificamos la ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva sección Marín, debido ha que la misma tiene la infraestructura muy pequeña con una capacidad para 900 estudiantes en la mañana y en la tarde. Muchos jóvenes desean estudiar en la mañana pero la capacidad ya esta utilizada al máximo por lo menos se desea construir 19 aulas más, con la capacidad para 25 estudiantes es decir que se ingresará a la institución un total de 950 alumnos.

CAPÍTULO III

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Mercados Financieros

El Mercado Financiero es el lugar, mecanismo o sistema en el cual se compran y venden cualquier activo financiero a través de la cual las empresas buscan recursos frescos para realizar nuevos proyectos de inversión o expansión de negocios ya existentes.

La finalidad del mercado financiero es poner en contacto oferentes y demandantes de fondos, y determinar los precios justos de los diferentes activos financieros.

Por lo que el mercado financiero se define como el conjunto de instituciones cuyo objetivo es canalizar el excedente que generan las unidades de gasto con superávit para dirigirlos hacia las unidades que tienen déficit.

La transformación de los activos financieros emitidos por las unidades inversoras en activos financieros indirectos, más acordes con las demandas de los ahorradores, es en lo que consiste la canalización. Esto se realiza principalmente por la no coincidencia entre unidades con déficit y unidades con superávit, es decir, ahorrador e inversor. Del mismo modo que los deseos de los inversores y ahorradores son distintos, los intermediarios han de transformar estos activos para que sean más aptos a los últimos.

La eficiencia de esta transformación será mayor cuanto mayor sea el flujo de recursos de ahorro dirigidos hacia la inversión.

En economía, un mercado financiero es un mecanismo que permite a los agentes económicos el intercambio de dinero por valores (securities) o materias primas

(commodities). En general, cualquier mercado de materias primas podría ser considerado como un mercado financiero si el propósito del comprador no es el consumo inmediato del producto, sino el retraso del consumo en el tiempo.

Los mercados financieros están afectados por las fuerzas de oferta y demanda. Los mercados colocan a todos los vendedores en el mismo lugar, haciendo así más fácil encontrar posibles compradores. A la economía que confía ante todo en la interacción entre compradores y vendedores para destinar los recursos se le llama economía de mercado, en contraste con la economía planificada.

En finanzas, los mercados financieros facilitan:

- El aumento del capital (en los mercados de capitales).
- La transferencia de riesgo (en los mercados de derivados).

Clasificación de los mercados financieros:

- Mercado Monetario
- Mercado de capitales

3.1.1 Mercado Monetario

El mercado monetario es una parte del mercado financiero, en el que se realizan operaciones de crédito o negocian activos financieros a corto plazo. Comprende el mercado interbancario, el de los certificados de depósito, el de los bonos y pagarés del Tesoro, el mercado de letras de cambio y, en general, el mercado de todo activo financiero a corto plazo.

Los mercados monetarios trabajan con fondos, primordialmente de corto plazo y de bajo riesgo. Están integrados por las instituciones bancarias y sociedades financieras que ofrecen instrumentos de inversión hasta por uno o dos años plazo, como es el caso de los certificados de inversión y de los depósitos a plazo fijo.

Funciones:

- Eficiencia en las decisiones de financiación de los agentes económicos.
- Financiación ortodoxa del déficit por parte del Estado.
- Logros de los objetivos de política económica. El Estado utiliza el Mercado Monetario para alcanzar sus objetivos de política económica.

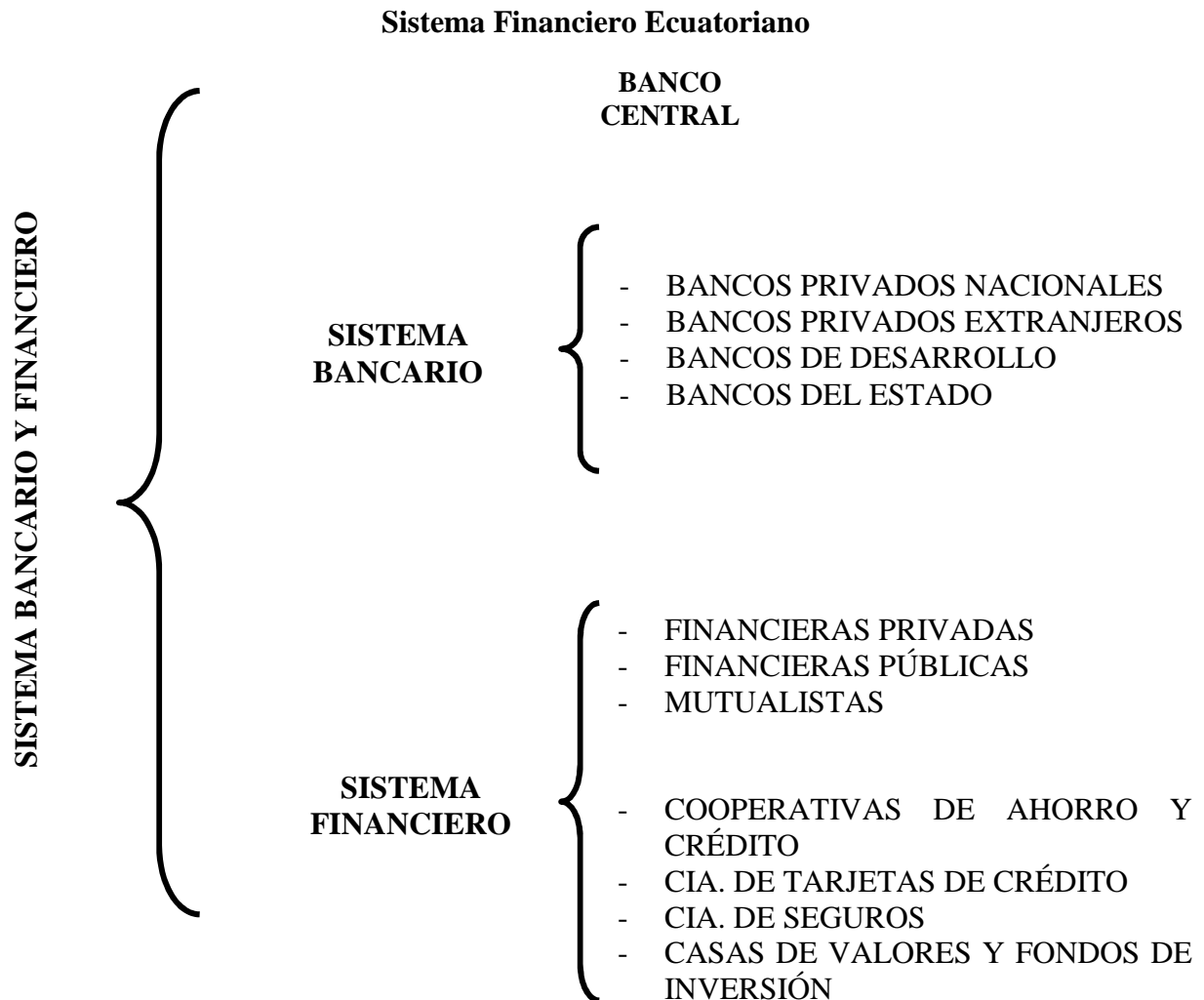
Mercado de Instituciones Financieras

El Sistema Financiero es el marco institucional donde se reúnen oferentes y demandantes de fondos para llevar a cabo una transacción. El sistema financiero esta conformado por el conjunto de Instituciones bancarias, financieras y demás empresas e instituciones de derecho público o privado, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Son las encargadas de la circulación del flujo monetario y cuya tarea principal es canalizar el dinero de los ahorristas hacia quienes desean hacer inversiones productivas.

Los bancos manejan dinero y proporcionan servicios financieros. En un sentido más formal, un banco recibe depósitos del público de individuos, empresas y en ocasiones de gobiernos. Con los recursos obtenidos de esta fuente los bancos efectúan préstamos a otras personas, individuos o empresas e invierten en valores. Los bancos cubren sus gastos y

obtienen sus ganancias de la diferencia entre la tasa de interés que cobran sobre sus préstamos, o el retorno que perciben de sus inversiones, y la tasa de interés que pagan sobre sus depósitos que en ocasiones puede ser cero, dependiendo del tipo de depósito.



Mercado de dinero y mercado de divisas

El mercado de dinero es el mercado en el cual se compra y se vende dinero, en los mercados de divisa se intercambian títulos financieros de diferentes monedas y nacieron debido a la necesidad de los países de preservar su soberanía en lo referente al control de su propia moneda.

Los precios en los mercados de dinero se manifiestan en tasas de interés y los de divisas extranjeras, de la misma manera que cualquier precio de un bien o servicio, en moneda local.

La diferencia que existe es que los mercados de dinero se expresan en forma de porcentajes y los de divisa en unidades es decir en unidades de la moneda local.

Mercado de crédito

Las transacciones que se realizan en este mercado se producen entre entidades de crédito e inversionistas, estas instituciones que son intermediarias de negociaciones directas, mantienen una posición privilegiada de una de las partes, ya que en este mercado se encuentran los bancos y financieras, y los mecanismos que hacen posible esta medida.

En el mercado de crédito es posible lograr la obtención de fondos para consumo y otros fondos que comúnmente no se obtienen en el mercado de valores.

Los intermediarios financieros perciben un margen o beneficio por otorgar créditos. Los mercados crediticios son cerrados debido a que los ahorristas no analizan el riesgo de la recuperación de sus capitales, lo cual es realizado por el banco, debilitando la capacidad de los ahorristas para influir en las decisiones del banco, y los bancos no siempre responden al interés de los depositantes.

Este mercado muy especializado con operatoria al por mayor y a muy corto plazo. Se negocian depósitos de dinero a muy corto plazo (incluso a un día, teniendo como máximo plazo de depósito a 1 año). Otro tipo de operaciones que se realiza es la Operatoria REPO,

que es un acuerdo por el que se vende un título financiero (mayormente letras del tesoro), pero en la que la persona que lo vende se compromete a comprarlo con una fecha y un precio de recompra determinados.

Los mercados de crédito pueden descargar sus activos en los mercados de capitales, mediante las titularizaciones, cuyo documento se emite con respaldo de las carteras de los intermediarios.

3.1.2 Mercado de Capitales

Conocidos también como mercado accionario, es un tipo de mercado financiero en los que se ofrecen y demandan fondos o medios de financiación a mediano y largo plazo. Su principal objetivo es participar como intermediario, canalizando los recursos frescos y el ahorro de los inversionistas; para que los emisores, lleven a cabo dentro de sus empresas operaciones de: financiamiento e inversión.

Éste mercado sirve para que las empresas consigan recursos para crecer y para que los que ya no desean ser socios pueden vender su participación a otros que si lo desean serlo. El capital de las empresas también es objeto de oferta y demanda, este se compra y se vende en el mercado en razón de las perspectivas que el público tiene sobre la economía y la marcha de las empresas⁶.

El mercado de capitales es una herramienta básica para el desarrollo económico de una sociedad, ya que mediante él, se hace la transición del ahorro a la inversión.

⁶ RUEDA Arturo "PARA ENTENDER LA BOLSA" Thomson Learning

De esta manera se generan una serie de resultados que juegan un papel muy importante en el desarrollo de la economía de un país y por tanto en el desarrollo total del mismo; ya que, como es sabido, por medio de una mayor propensión al ahorro, se genera una mayor inversión, debido a que se producen excedentes de capital para los ahorradores, los cuales buscan invertirlos y generar mayor riqueza.

Esta inversión da origen, por su parte, a nuevas industrias generadoras de ingresos, las cuales sirven como cimientos sólidos para buscar una mayor expansión económica y de esta manera aumentar el ingreso neto, así mismo el producto nacional neto y el producto interno bruto; al ascender estos índices, se presenta crecimiento de la economía y se reducen otros indicadores macroeconómicos como la tasa de desempleo, la inflación.

A los mercados de capitales concurren los inversionistas sean estos personas naturales o jurídicas con exceso de capital y los financistas que son personas jurídicas con necesidad de capital.

En estos ambientes intervienen casa de valores, y ya no los bancos convencionales y comerciales. Estos ofrecen y demanda fondos a mediano y largo plazo. Es estos ámbitos se concentran y se canalizan los recursos hacia la inversión que permanecen en maduración, durante largos periodos o plazos indefinidos.

Estos participantes del mercado de capitales se relacionan a través de los títulos valores, estos títulos valores pueden ser de renta fija o de renta variable. Los mercados de capitales acogen a los mercados de valores.

Mercado Bursátil (Bolsa de valores)

De acuerdo a la legislación ecuatoriana, particularmente según la Ley de Mercado de Valores, las Bolsas de Valores son las corporaciones civiles, autorizadas y controladas por la Superintendencia de Compañías, que tienen por objeto brindar a sus miembros los servicios y mecanismos requeridos para negociar los valores inscritos en ellas.

La función de las bolsas de valores según el Reglamento General de la Ley de Mercado Valores indica que la principal función de estas es proporcionar el lugar de reunión y los servicios necesarios para formalizar las ofertas, demandas y transacciones efectuadas por las casas de valores.⁷

Funciones económica de las Bolsas de Valores Ecuatorianas.⁸

- Centralizar las negociaciones de valores o títulos valores, cuyo registro se ha operado en lo posible con amplitud y profundidad y siempre con transparencia.
- Funcionar como mercados de valores organizados, integrados y eficaces que faciliten la transferencia de recursos monetarios por parte de los ahorristas a los industriales, comerciantes u otros demandantes de recursos alternativos al sistema financiero tradicional.
- Registrar los valores que van a ser transados en las bolsas.
- Encausar el ahorro nacional para incentivar la producción por el camino de la inversión en títulos o valores negociables.
- Dotar de un mecanismo para que el ahorro nacional se invierta en diferentes proyectos.

⁷CEVALLOS, Vásquez Víctor, "MERCADO DE VALORES Y CONTRATOS", TOMO I, Editorial Jurídica del Ecuador 1998

⁸CEVALLOS, Vásquez Víctor, "MERCADO DE VALORES Y CONTRATOS", TOMO I, Editorial Jurídica del Ecuador 1998

- Regular el Mercado de Valores.
- Cumplen funciones fiscalizadoras y sancionadoras.

Además los títulos valores pueden ser de emisión primaria o secundaria.

Mercado Primario

La emisión primaria es la primera emisión y colocación al público que realiza una empresa que accede por vez primera a financiarse a los mercados organizados, estos títulos son los negociados en el mercado primario.

Los mercados primarios son parte del mercado de valores en el cual se transan nuevas emisiones de títulos, a esta plaza acuden las empresas en busca de recursos frescos, para financiar proyectos de expansión, ampliación y constitución de actividades productivas.

Dicho mercado, es aquel en que los compradores y el emisor participan directamente o a través de intermediarios, en la compraventa de valores de renta fija o variable y determinación de los precios ofrecidos al público por primera vez. Es la única ocasión o instancia en que se pone en contacto los tres participantes principales del mercado: emisor, intermediario y público inversionista.

Mercado Secundario

Los mercados secundarios son aquellos en los cuales se negocian e intercambian los títulos que ya fueron emitidos y colocados en el mercado primario y cuya negociación no se realiza por primera vez.

La emisión secundaria comienza cuando los instrumentos financieros o títulos valores que se han colocado en el mercado primario, son objeto de negociación. Estas negociaciones se realizan generalmente en las Bolsas de Valores.

Una colocación secundaria representa la venta masiva de acciones ya emitidas y que la empresa mantiene en su tesorería sin suscribir, que pertenecen algún socio que desea desprenderse de ellas o que la empresa ha colocado en el mercado y vuelto a comprar, pero ahora quiere volver a dispersarlas en el mercado. Una colocación secundaria no incrementa el capital social de la empresa.

Es decir que las operaciones o negociaciones que se realizan con posterioridad a la primera colocación; por lo tanto, los recursos provenientes de aquellas, los reciben sus vendedores.

Acciones. Son títulos que representan una parte del capital social de una empresa y que son colocados entre el gran público inversionista a través de laBVQ y BVG para obtener financiamiento. La tenencia de las acciones otorga a sus compradores los derechos de un socio.

Mercado de Renta Fija

En este mercado se manejan títulos de deuda cuyo rendimiento es conocido ya que este se establece en el momento que se realiza una transacción. La renta fija está formada por un amplio conjunto de valores negociables que emiten las administraciones públicas y las entidades privadas, los cuales representan préstamos que tales emisores reciben de sus inversores.

Por lo que se puede definir este mercado como aquellos títulos con rendimiento prefijado, ya sea constante o variable, emitidos por empresas privadas o públicas, organismos autónomos y entidades de crédito oficial, con el objetivo de obtener financiación del inversor final.

En estos mercados podemos encontrar una amplia gama como:

- Títulos emitidos al descuento (con rendimiento implícito)
 - o Pagadero de cupones periódicos.
- Títulos a corto plazo
 - o Pagares
 - o Pólizas de Acumulación.
 - o Certificados de depósito
 - o Certificados de Inversión
 - o Certificados de Arrendamientos Mercantil
 - o Papel comercial
 - o Certificados de Derecho Fiduciario (CDF's)
- Títulos a medio y a la largo plazo
 - o Cédulas Hipotecarias.
 - o Cédulas Prendarias
 - o Bonos de Garantía
 - o Bonos de Prenda
 - o Bonos Hipotecarios
 - o Bonos del estado.
 - o Bonos de conversión de Deuda externa
 - o Obligaciones
 - o Certificados de Derecho Fiduciario (CDF's)
- Además de otro tipo de productos como:
 - o Cupón cero
 - o Warrants

- Opciones de amortización
- Tipos variables indicados.

Como cualquier inversión, la renta fija conlleva riesgos, que variarán según la calidad crediticia del emisor. En el caso de los emisores de máxima solvencia, el inversor tiene garantías de que, al llegar el vencimiento, recuperará íntegramente el capital invertido.

No obstante, hay que tener en cuenta que, en función de cómo evolucionen los tipos de interés en el mercado, la venta de títulos de renta fija antes de su vencimiento puede originar en unos casos pérdidas, y, en otros, obtener beneficios extraordinarios.

Mercado de Renta Variable

Dentro de este mercado los papeles que se negocian no son de naturaleza deudora, sino su carácter es patrimonial. Por lo que su rendimiento no se lo puede establecer en el momento de la transacción, esta no depende de una tasa de interés, sino se lo determina a través de distintos factores que posibilitan la generación de utilidades.

Estos papeles son también conocidos como títulos corporativos o de participación. Ya que estos incorporan un conjunto de derechos patrimoniales en una sociedad de capital, tales como el de percibir una parte proporcional de los dividendos y el de recibir una proporción del capital al momento de la liquidación de la sociedad, entre otros; y un conjunto de derechos no patrimoniales, inherentes a la calidad de socio.

Se denominan de renta variable debido a que la rentabilidad de los títulos depende del desempeño de la compañía y sus utilidades generadas, y a las variaciones en la cotización del título en la Bolsa.

Por lo general, los instrumentos de renta variable reportan a sus tenedores ganancias o rendimiento en el largo plazo, a cambio de un mayor riesgo.

Las acciones son representativas del capital de una empresa. Por tanto, los accionistas son copropietarios y por lo tanto solidarios con la responsabilidad de la compañía, ejerciendo su papel en las asambleas generales ordinarias y extraordinarias, que eligen a las autoridades y deciden sobre los cambios y expansión de actividades que les propone la junta directiva.

En estos mercados podemos encontrar:

- Acciones
- Certificados de Derechos Fiduciarios (CDF's)
- Otros títulos (son los que tienen un característica especial, y no en ingresan en las categorías anteriores)
 - o Notas de Crédito
 - o Cuotas Patrimoniales de la Bolsa de Valores
 - o Cuotas de Participación en Fondos de Inversión.

Participantes del mercado de valores

- EMISORES, son compañías públicas, privadas o instituciones del sector público que financian sus actividades mediante la emisión y colocación de valores, a través del mercado de valores.
- INVERSIONISTAS, son aquellas personas naturales o jurídicas que disponen de recursos económicos y los destinan a la compra de valores, con el objeto de lograr

una rentabilidad adecuada en función del riesgo adquirido. Para participar en el mercado de valores no se requiere de montos mínimos de inversión.

- **BOLSAS DE VALORES**, son corporaciones civiles sin fines de lucro que tienen por objeto brindar los servicios y mecanismos necesarios para la negociación de valores en condiciones de equidad, transparencia, seguridad y precio justo.
- **CASAS DE VALORES** son compañías anónimas autorizadas, miembros de las bolsas de valores cuya principal función es la intermediación de valores, además de asesorar en materia de inversiones, ayudar a estructurar emisiones y servir de agente colocador de las emisiones primarias.
- **DEPOSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES**, es una compañía anónima que se encarga de proveer servicios de depósito, custodia, conservación, liquidación y registro de transferencia de los valores. Opera también como cámara de compensación.
- **CALIFICADORAS DE RIESGO**, son sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, independientes, que tienen por objeto la calificación de emisores y valores.
- **ADMINISTRADORAS DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** son compañías anónimas que administran fondos de inversión y negocios fiduciarios.

Mecanismos del mercado de valores

- **REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES**, es el lugar en el que se inscriben los valores, emisores, casas de valores y demás participantes del mercado, los mismos que deberán proveer información suficiente y actualizada. Esta información es de carácter público.

- OFERTA PUBLICA, es la propuesta dirigida al público en general, o a sectores específicos, con el propósito de negociar valores en el mercado.
- CALIFICACION DE RIESGO, es la actividad que realizan las calificadoras de riesgo con el objeto de dar a conocer al mercado y al público su opinión sobre la solvencia y probabilidad de pago que tiene un emisor de valores.
- RUEDA DE BOLSA, es la reunión o sistema de interconexión de operadores de valores que, en representación de sus respectivas casas de valores, realizan transacciones con valores inscritos en el registro de mercado de valores y en bolsa.

Existen dos clases de Ruedas de Bolsa:

- RUEDA DE PISO, es la concurrencia física de operadores de valores, con el objeto de ofertar y demandar instrumentos en el corro o lugar físico que pone a disposición para tal efecto la bolsa de valores.
- RUEDA ELECTRÓNICA, es el sistema de interconexión en el que las ofertas, demandas, calces y cierres de operaciones se efectúan a través de una red de computadores, de propiedad de la bolsa o contratada por ella.

Ventajas del mercado de valores

- ✓ Es un mercado organizado, integrado, eficaz y transparente, en el que la intermediación de valores es competitiva, ordenada, equitativa y continua, como resultado de una información veraz, completa y oportuna.
- ✓ Estimula la generación de ahorro, que deriva en inversión.

- ✓ Genera un flujo importante y permanente de recursos para el financiamiento en el mediano y largo plazo.

3.1.2.1 Bolsa de valores de Quito

La Bolsa de Valores de Quito ha tenido dos momentos de especial relevancia. El primero corresponde a su primera fundación, la misma que tuvo lugar en 1969 en calidad de Compañía Anónima, como iniciativa de la llamada entonces Comisión de Valores – Corporación Financiera Nacional.

Veinte y cuatro años después, en 1993; el mercado bursátil ecuatoriano se vio reestructurado por la Ley de Mercado de Valores, en la que se estableció la disposición de que las Bolsas se transformen en Corporaciones Civiles sin fines de lucro. Así entonces en Mayo de 1994 la institución se transformó en la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito, conociéndose este hecho como la segunda fundación de esta importante entidad.

MISIÓN Y OBJETIVOS

Somos una institución que contribuye al desarrollo del mercado de capitales y a la promoción de la cultura bursátil con la concurrencia de las casas de valores. Proveemos al mercado de servicios y mecanismos transaccionales de negociación de valores, con estándares internacionales de calidad, transparencia informativa, seguridad y precios competitivos. Nos respaldamos en las Prácticas de Buen Gobierno Corporativo, en un equipo humano competente y comprometido, apoyados en la mejor tecnología y con la generación de los recursos necesarios para su crecimiento.

VISIÓN DE FUTURO

Ser la primera opción para el financiamiento y la inversión.

Funciones principales de la bolsa de valores de quito

- Proporciona los mecanismos y sistemas que aseguren la negociación de valores de una manera transparente y competitiva.
- Mantener información actualizada sobre los valores cotizados, sus emisores, casas de valores y operaciones bursátiles.
- Controlar a las casas de valores miembros con el fin de dar cumplimiento a las normas reglamentarias y de autorregulación.
- Promover el desarrollo del mercado de valores.

3.1.2.2 Bolsa de valores de Guayaquil

La Bolsa de Valores de Guayaquil, que nació como compañía anónima en 1969, se transformó en Corporación Civil Sin Fines de Lucro el 4 de mayo de 1994, de acuerdo la Ley de Mercado de Valores, y se ubica bajo el control de la Superintendencia de Compañías. No obstante, las bolsas tienen la capacidad de autorregularse, con la facultad de emitir las normas y reglamentos para controlar y supervisar las operaciones bursátiles.

Toda la normatividad introducida por la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento tiene el propósito de organizar un mercado integrado que, mediante la eficacia y transparencia, garantice la intermediación de valores en forma competitiva, ordenada, equitativa y continua; para lo cual se establecían amplios medios de información, veraces, completos y

oportunos, pues la cantidad y calidad de la información son esenciales para el éxito de este mercado.

En la Ley de 1998 se define como obligaciones de las bolsas de valores:

1. Fomentar un mercado integrado, informado, competitivo y transparente.
2. Establecer las instalaciones, mecanismos y sistemas que aseguren la formación de un mercado transparente, integrado y equitativo, que permitan la recepción, ejecución y liquidación de las negociaciones en forma rápida y ordenada.
3. Mantener información actualizada sobre los valores cotizados en ellas, sus emisores, los intermediarios de valores y las operaciones bursátiles, incluyendo las cotizaciones y los montos negociados y suministrarla a la Superintendencia de Compañías y al público en general.
4. Brindar el servicio de compensación y liquidación de valores.
5. Expedir certificaciones respecto a precios, montos y volúmenes de operaciones efectuadas en bolsa y el registro de sus miembros, operadores de valores, emisores y valores inscritos.
6. Realizar las demás actividades que sean necesarias para el adecuado desarrollo y cumplimiento de su función en el Mercado de Valores, de acuerdo a normas previamente autorizadas por el Consejo Nacional de Valores (CNV).

VISIÓN

Crear los medios necesarios para contribuir a lograr la distribución eficiente de la riqueza.

MISIÓN

Desarrollar el Mercado de Capitales del Ecuador sustentado en principios de Transparencia, seguridad y sana competencia, generando servicios transaccionales y de información de constante incorporación tecnológica.

La Misión incluye impulsar el desarrollo de la cultura financiera en la Sociedad y la inserción del Ecuador en los Mercados Financieros Internacionales.

3.1.2.3 Casas de valores

Son compañías anónimas autorizadas y controladas por la Superintendencia de Compañías, miembros de una Bolsa de Valores, cuyo objeto es la intermediación de valores.

Entre los requisitos que estas compañías deben cumplir para operar en el mercado de valores están:

- Constituirse con un capital inicial pagado mínimo de USD \$ 105,156.00.
- Adquirir una Cuota Patrimonial de alguna Bolsa de Valores
- Inscribirse en el Registro del Mercado de Valores.
- Contar con la autorización de funcionamiento, expedida por la Superintendencia de Compañías.
- Aportar al fondo de garantía de la Bolsa de Valores

La **intermediación de valores** tiene por objeto vincular las ofertas y las demandas, para efectuar la compra o venta de valores.

Se considera valor al derecho, o conjunto de derechos de contenido esencialmente económico, negociables en el mercado de valores, incluyendo: acciones, obligaciones, bonos, cédulas, entre otros.

Facultades de las casas de valores

- Comprar y vender valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes (clientes) en el mercado de valores.
- Adquirir o enajenar valores por cuenta propia.
- Realizar operaciones de Underwriting.
- Dar asesoría e información en materia de intermediación, finanzas, estructuración de portafolios, adquisiciones, fusiones, escisiones y otras operaciones en el mercado de valores.
- Promover fuentes de financiamiento para personas naturales o jurídicas y entidades del sector público.
- Explotar su tecnología, servicios de información y procedimientos de datos y otros, relacionados con su actividad.
- Anticipar fondos de sus recursos a clientes, para ejecutar órdenes de compra.
- Efectuar actividades de estabilización de precios, únicamente durante la oferta pública primaria de valores.
- Realizar operaciones de Reporto bursátil.

Responsabilidades de las casas de valores

Serán responsables de:

- La identidad y capacidad legal de sus comitentes

- La existencia e integridad de los valores que negocien y,
- La autenticidad del último endoso, cuando proceda.
- Realizar transacciones bursátiles a través de operadores inscritos en el registro de mercado de valores y en las bolsas de valores.
- Pagar el precio pactado de la compra o efectuar la entrega de los valores vendidos.
- Facilitar información a sus comitentes.

Operadores de valores

- Son los únicos intermediarios autorizados para operar en Bolsa.
- Actúan bajo la responsabilidad exclusiva de una casa de valores y ésta será solidariamente responsable por sus actuaciones, dentro del giro del negocio.
- Las facultades, obligaciones y responsabilidades, son las mismas que para las casas de valores descritas anteriormente.

3.1.2.4 Administradoras de fondos y fideicomisos

Las Administradoras de Fondos y Fideicomisos son compañías anónimas autorizadas y controladas por la Superintendencia de Compañías que forman parte del Mercado de Valores, cuyo objeto social es:

- Administrar fondos de inversión.
- Administrar negocios fiduciarios: Fideicomisos mercantiles y Encargos Fiduciarios.
- Actuar como emisores de procesos de titularización.
- Representar fondos internacionales.

La administradora de fondos aprovecha las condiciones actuales del mercado y se basa en expectativas para maximizar los recursos de los partícipes.



3.1.2.5 Custodio de Valores

Son entidades que se encargan de la custodia y debida conservación de los valores y documentos que les hayan sido entregados formalmente así como de su administración. Su operación busca reducir el riesgo que representa el manejo físico de los valores para sus tenedores, agilizar las operaciones en el mercado secundario y facilitar su liquidación.

La Ley de Mercado de Valores autoriza al Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores y a las entidades bancarias a actuar como custodio de valores.

3.1.2.5.1 Acciones

Una acción es un título que representa una parte o cuota del capital social de una sociedad anónima. Confiere a su titular legítimo la condición de accionista; dependiendo el tipo de acción concede a su titular derecho a voto.

Un accionista es propietario de un porcentaje de una sociedad de acuerdo a la cantidad de acciones que posee.

Las acciones se pueden negociar en las bolsas de valores.

Quienes puedes emitir acciones....

Podrán realizar oferta pública primaria de acciones las siguientes compañías:

- Las sociedades anónimas y de economía mixta que se funden mediante constitución sucesiva o suscripción pública de acciones.
- Las sociedades anónimas y de economía mixta existentes que realicen aumentos de capital por suscripción pública.

3.1.2.5.2 Obligaciones

Las obligaciones son valores que son emitidos como un mecanismo que permite captar recursos del público y financiar sus actividades productivas.

De tal manera que las obligaciones son valores representativos de una deuda, que el emisor reconoce o crea, y que son exigibles según las condiciones de la emisión.

Como título de crédito de derecho al cobro de intereses y a la recaudación del capital, para lo cual podrán contener cupones.

Se consideran obligaciones de largo plazo cuando el plazo de los valores es superior a trescientos sesenta días contados desde su emisión hasta su vencimiento.

Quienes pueden emitir....

Las obligaciones de largo plazo son los valores que pueden ser emitidos por:

- Compañías anónimas
- Compañías de responsabilidad limitada
- Sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador
- Organismos seccionales que reconocen o crean una deuda a cargo de la emisora.

3.1.2.5.3 Titularizaciones

3.1.2.5.3.1 Antecedentes de la titularización en el Ecuador

La década de los setenta es la que marca el origen de la titularización en Estados Unidos, conocida en el derecho anglosajón bajo la denominación "securitization", cuando la National Government Mortgage Association ("GinnieMae") desarrolló el "G.N.M.A pass-through"; un título garantizado por préstamos hipotecarios de viviendas originados en la Federal Housing Administration (F.H.A.) y la Veterans Administration (V.A.). Esta entidad federal asegura el pago puntual del capital y la renta debidos a los tenedores de los títulos o certificados de participación sobre el activo de que se trate. Se dice que el inicio de estos procesos de "securitization" se da como respuesta a las dificultades financieras experimentadas por la "savings and loans associations" por mantener carteras de crédito hipotecario de mediano y largo plazo, cuando en el mercado predominaba la captación de depósitos a mediano plazo.

En lo que al Ecuador respecta, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, publicada en el Registro Oficial del 24 de junio de 1994 disponía en el Art. 1 que las compañías de titularización se sujetarán a las normas que dicte la Superintendencia de Bancos. Posteriormente se dictaron las normas para la constitución, organización, funcionamiento y operaciones de las compañías de titularización (Res. No. JB 97-018 publicada en el R.O. 127, 11-VIII-97), así como de las normas para la titularización de activos.

A la luz de la actual legislación, la titularización es un proceso que requiere de la aprobación correspondiente por parte del órgano de control como son la Superintendencia

de Compañías, Consejo Nacional y Mercado de Valores, todo con base a las disposiciones generales y de publicidad de la información, las que serán fijadas por el Consejo Nacional de Valores.⁹

3.1.2.5.3.2 Definición de Titularización

La titularización es un proceso jurídico que convierte las expectativas de flujo de fondos futuros en títulos negociables hoy. Todo buen proyecto futuro puede obtener recursos al momento actual. Esta modalidad abre campo para que los más diversos tipos de activos ilíquidos puedan ser movilizados a través de la venta de los títulos que los representan. Emitidos con cargo a un patrimonio autónomo.

Los valores producto de este proceso son susceptibles de ser colocados y negociados libremente en el mercado bursátil.¹⁰

La titularización es un proceso mediante el cual se transforman activos de poca, lenta o nula rotación en valores negociables en el mercado de valores para obtener liquidez en condiciones competitivas. Estos valores se emiten con cargo a un patrimonio autónomo conformado por los activos de baja liquidez.¹¹

Los activos transferidos al patrimonio autónomo (fideicomiso mercantil o fondo colectivo de inversión) deben tener la capacidad de generar flujos futuros de fondos con los cuales se pagará el capital y el rendimiento de los valores emitidos.

⁹CEVALLOS, Vásquez Víctor, “MERCADO DE VALORES Y CONTRATOS”, TOMO I, Editorial Jurídica del Ecuador 1998

¹⁰Bolsa de Valores de Quito

¹¹Ley de Mercado de Valores

La Titularización es una herramienta importante que cuenta con los medios adecuados para facilitar y agilizar el proceso de emisión a los partícipes de dicho mercado, sustituyendo a los instrumentos tradicionales, entre los cuales se puede mencionar el crédito bancario, que sin duda sigue siendo uno de los medios de financiamiento más frecuentemente utilizados por las empresas, el hecho de que la titularización no incurran en impuestos de emisión representa una ventaja frente a las formas tradicionales de crédito, esta alternativa de financiamiento es aplicable a las medianas y grandes empresas.

3.1.2.5.3.3 Alcance de la Titularización

Los mercados financieros adoptan la figura de la titularización con el propósito de alcanzar un mayor desarrollo, en particular se busca:

- Profundizar el mercado de capitales, a través de:
 - o Nuevos títulos
 - o Nuevos participantes
- Brindar una nueva alternativa de financiamiento a las empresas y como tal:
 - o Potencia crecimiento de las empresas
 - o Facilita ejecución de proyectos

3.1.2.5.3.4 Objetivos de la Titularización

Al estar claro que la titularización es un mecanismo de desintermediación financiera, se puede señalar que los principales objetivos perseguidos de acuerdo a la Ley de Mercado de Valores Ecuatoriano son:

- Permitir el contacto directo entre los demandantes de recursos monetarios con los inversionistas.
- Tratar de brindarle mayor rendimiento al inversionista, superior al que pueda obtener a partir de inversiones financieras o bancarias tradicionales.
- Beneficiar al demandante de fondos con la obtención de dinero a un costo menor que el del endeudamiento y sobre todo sin crearle valores que le signifiquen obligaciones o cuya solución represente cargo al patrimonio contable.
- Constituirse en un mecanismo orientado a la disminución del costo del dinero en el mercado.
- Posibilitar la disminución del costo del endeudamiento para la adquisición de vivienda e inmuebles, siempre que, además, se vayan creando otras condiciones que deben combinarse.
- Contribuir al desarrollo del mercado de capitales.

3.1.2.5.3.5 El proceso de Titularización

Los pasos que se deben seguir para llevar a cabo el proceso de titularización es el siguiente.

3.1.2.5.3.5.1 Cesión de los Activos

La cesión de los bienes o activos objeto de titularización comprende la transferencia absoluta del dominio sobre los mismos. Esta cesión se formaliza mediante un contrato o un Acto unilateral irrevocable del originador. El carácter definitivo e irrevocable de estas transferencias que hace el originador, es una característica esencial de los procesos de

titularización y que son destacados por la mayoría de las legislaciones. De esta manera, la cesión no puede ser objeto de anulaciones posteriores por causa alguna, tales como los vicios de la voluntad, o por lesión, o por excesiva onerosidad de la prestación y causales similares.

Por esta vía se logra total confianza de los inversionistas, cuyos derechos estarán a salvo de acciones rescisorias, de nulidad u oposiciones y excepciones que puedan formularse, sea por el mismo originador o por terceros.

3.1.2.5.3.5.2 Estructuración del Patrimonio

El Patrimonio autónomo se estructura incorporando los bienes cedidos, delimitando las condiciones y características de la incorporación, y adicionando cualquier otro mecanismo que se estime necesario o conveniente al proceso.

Los activos cedidos son incorporados al patrimonio autónomo, al valor que se haya determinado, en función de procedimientos de valorización que deberán ser revelados al público. Este patrimonio autónomo afectado con ese fin exclusivo, debe estar bien definido e identificado; pues podría tratarse de bienes y activos tangibles y existentes que pertenecen en propiedad al originador, o ser activos futuros o inclusive de propiedad de terceros, casos en los que será importante fijar las condiciones y seguridades para que se logre hacer efectivo y tangible su adquisición. Si este patrimonio tiene gravámenes o está afectado por medidas cautelares, deberá así señalarse.

Terminado el plazo del proceso de titularización o cumplida su finalidad, de haber patrimonio autónomo remanente, éste será entregado a una tercera persona designada al efecto, o al originador, o a los inversionistas, según haya sido determinado en el contrato de constitución.

3.1.2.5.3.5.3 Mecanismos de Cobertura

Son aquellos que respaldan a los inversionistas ante cualquier riesgo que pueda afectar a los activos o bienes que constituyen el Patrimonio Autónomo dentro de un proceso de Titularización.

Un proceso de titularización puede estructurarse incorporando uno o más mecanismos de cobertura, sean internos o externos o una combinación de estos.

Estos mecanismos de cobertura tienen como objetivos:

- Minimizar riesgos
- Lograr la optimización de los títulos
- Incrementar la negociabilidad de los valores.
- Mejorar la Calificación de Riesgo de los valores que se emiten.

3.1.2.5.3.5.4 Mecanismos Internos de Cobertura

Son aquellos que forman parte de la estructuración misma del proceso de Titularización y no requieren de un agente externo. Así por ejemplo podemos mencionar:

- Subordinación de la emisión: El originador o una tercera entidad suscribe una porción de los valores emitidos, a la que se le imputarán siniestros o faltantes.
- Sobrecolateralización: Se da cuando el valor del Patrimonio Autónomo excede el monto de la emisión.
- Exceso de Flujo de Caja: Consiste en crear una reserva con el excedente generado por los flujos de caja de los activos o bienes y el rendimiento pagado al inversionista.
- Sustitución de Cartera: El originador se obliga a sustituir los créditos que durante el proceso de Titularización varíen de categoría. Así mismo, la Sociedad de Titularización deberá proceder a similar sustitución en caso de ser la que transfiera la cartera.
- Fondo de Liquidez: Consiste en destinar sumas de dinero para que el Patrimonio Autónomo atienda necesidades eventuales de liquidez.

3.1.2.5.3.5.5 Mecanismos Externos de Cobertura

Son aquellos que requieren de la participación de un agente externo en el proceso de Titularización. Como ejemplos principales tenemos:

o Aavales o garantías conferidos por instituciones financieras y aseguradoras: que no tengan vinculación con quien transfiere los bienes o activos al Patrimonio Autónomo.

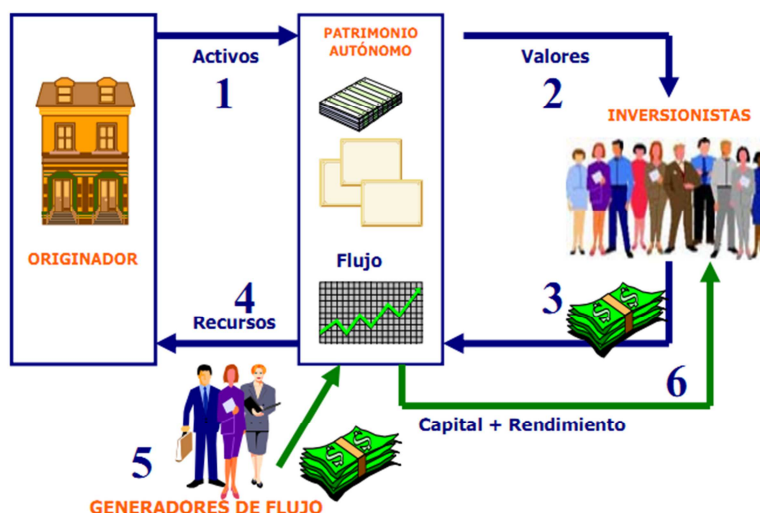
o Seguros de Crédito: El asegurador se obliga a pagar al acreedor una indemnización por las pérdidas netas que sufra como consecuencia de la insolvencia de sus deudores.

3.1.2.5.3.5.6 Emisión de los Valores

Los valores que se emitan como resultado de procesos de Titularización podrán ser:

- Valores de participación: Son los que representan derechos de participación sobre el Patrimonio Autónomo. El valor de participación, no tiene rendimiento fijo sino es el resultado de las utilidades o pérdidas que genere el Patrimonio Autónomo.
- Valores de contenido crediticio: Son los que incorporan el derecho a percibir el pago del capital y de los rendimientos financieros, en los términos y condiciones señalados en el valor respectivo.
- Valores mixtos: Son los que resultan de la combinación de las características de los valores de participación y de contenido crediticio, en las condiciones establecidas en los mismos.

Los valores no tienen que ser necesariamente de una sola clase; pues sobre la base del mismo patrimonio autónomo, pueden emitirse diversas clases de valores, distinguiéndolos por series que darán lugar a distintos derechos. En caso de existir una sola clase de valores, o diversas series, todos los valores de la misma clase o serie, tendrán o representarán los mismos derechos y obligaciones para sus tenedores.



3.1.2.5.3.6 Elementos de la Titularización

Para diseñar un proceso de titularización hay que entender y distinguir las partes necesarias que deben intervenir en dicho proceso.

Las partes esenciales que deben intervenir en un proceso de titularización son las siguientes:

- **Originador.**-consiste en una o más personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, públicas, privadas o mixtas, de derecho privado con finalidad social o pública, nacional o extranjera, o entidades dotadas de personalidad jurídica, propietarios de activos o derechos sobre flujos susceptibles de ser titularizados.¹²

Esta entidad o empresa, no vinculada a la Sociedad de Titularización, que procede a la cesión de sus bienes o activos al patrimonio autónomo

El originador, por tanto, es quien debe comprometer la propiedad del activo a efectos de posibilitar la emisión de los certificados o títulos que serán adquiridos por los inversionistas. Es la entidad o empresa, no vinculada a la Sociedad de Titularización, que procede a la cesión de sus bienes o activos al patrimonio autónomo.

- **Agente de Manejo.**-será una sociedad administradora de fondos y fideicomisos que tenga a su cargo, además de las funciones consagradas en el contrato de fideicomiso mercantil, las siguientes:

¹² Ley de Mercado de Valores

- a. Obtener las autorizaciones que se requieran para procesos de titularización en los cuales los valores a emitirse vayan a ser colocados mediante oferta pública, conforme con las disposiciones de la presente Ley;
- b. Recibir del originador y en representación del patrimonio de propósito exclusivo, los activos a ser titularizados;
- c. Emitir valores respaldados con el patrimonio de propósito exclusivo;
- d. Colocar los valores emitidos, mediante oferta pública, conforme con las disposiciones de la presente Ley;
- e. Administrar los activos integrados en el patrimonio de propósito exclusivo, tendiendo a la obtención de los flujos futuros, sea de fondos, sea de derechos de contenido económico; y,
- f. Distribuir entre los inversionistas los resultados obtenidos.

Las funciones señaladas en los literales a), b) y c) son indelegables. La delegación de las funciones restantes deberá indicarse expresamente en el contrato de fideicomiso mercantil. El agente de manejo será siempre responsable de todas las actuaciones de terceros que desempeñen las funciones así delegadas.

En todo caso, la responsabilidad del agente de manejo alcanza únicamente a la buena administración del proceso de titularización, por lo que no responderá por los resultados obtenidos, a menos que dicho proceso arroje pérdidas causadas por dolo o culpa leve en las actuaciones del agente de manejo, declaradas como tales en sentencia ejecutoriada, en cuyo caso responderá por dolo o hasta por culpa leve.

Patrimonio de propósito exclusivo, que siempre será el emisor, es un patrimonio independiente integrado inicialmente por los activos transferidos por el originador y, posteriormente por los activos, pasivos y contingentes que resulten o se integren como consecuencia del desarrollo del respectivo proceso de titularización. Dicho patrimonio de propósito exclusivo podrá instrumentarse bajo la figura de un fondo colectivo de inversión o de un fideicomiso mercantil, administrado por una sociedad administradora de fondos y fideicomisos.¹³

- **La Administradora:** Esta puede ser la misma Entidad Fiduciaria ya que es la encargada de administrar los bienes.
- **La Colocadora:** Es la entidad que facultada por su objeto social puede actuar como suscriptor profesional de una emisión, es el encargado de colocar los títulos en el mercado.
- **El Estructurador:** Persona que luego de un análisis de las distintas opciones o alternativas para fortalecer a la empresa patrimonialmente recomienda y/o participa en el estudio del mercado, en virtud del cual se definen las características de la emisión proyectada.
- **La calificadora de Riesgo:** Compañías especializadas en evaluar las emisiones de los papeles y asignarles una calificación de referencia para salir al mercado.
- **Los inversionistas:** Personas naturales o jurídicas que pretenden invertir a través de la compra de los títulos valores que se emitirán en el proceso de titularización de la cartera.

¹³ Ley de Mercado de Valores

3.1.2.5.3.7 Finalidades de la Titularización

Típicamente se pueden identificar las razones que usualmente motivan a los participantes, especialmente los originadores, llevar a cabo procesos de titularización. Entre las principales podemos citar las siguientes:

- **Rotación de Activos**

Es la rotación de activos de escasa o nula liquidez. Se utiliza típicamente para activos que se recaudan en un término de más de dos años. La titularización permite anticipar al presente, flujos cuya recuperación natural solo se espera en periodos futuros.

- **Identificación de una alternativa de fondeo menos costosa que la captación o endeudamiento tradicional.**

La titularización es una forma de conseguir financiamiento por la vía de la transformación del activo y no del incremento del pasivo.

- **Potenciación del Patrimonio del Originador**

Las entidades pueden acceder a financiamiento sin necesidades de aumentar patrimonio para mejorar el índice de endeudamiento. Esta es una de las finalidades más importantes de la titularización, por cuanto le permite un mayor crecimiento, sin el costo de capital asociado.

- **Equilibrio de Estructura de Balance**

La titularización se puede usar sencillamente para lograr equilibrar la estructura del balance tanto en tasas, como en plazos, como en monedas. Así por ejemplo, al obtener activos más líquidos permite atender obligaciones de vencimiento más próximo.

3.1.2.5.3.8 Costo en un proceso de titularización

Si bien la titularización constituye un mecanismo que sirve para adelantar flujos futuros, o como un proceso de transformación de activos ilíquidos o de lenta rotación en activos líquidos, los beneficios que presta son múltiples y se los puede concretar en los siguientes, dependiendo de quien actúe como originador del proceso:

a. Para el caso de una empresa

- Logra liquidez en base a sus activos, sin crear ni aumentar pasivos.
- Permite una restructuración de pasivos
- Puede obtener una tasa inferior a la tasa activa del sistema financiero.

b. En el caso de un promotor de proyectos productivos

- Viabiliza el desarrollo de proyectos.
- Permite que los inversionistas del mercado de capitales se vuelvan socios en el proyecto productivo.
- Puede obtener una tasa inferior a la tasa activa del sistema financiero

c. Instituciones del Sistema Financiero

- Reduce requerimiento de patrimonio técnico al canjear activos menos líquidos como la cartera de créditos, por dinero en efectivo, que constituye un activo más líquido.

d. Estado

- Desarrollo de obra pública en base a recursos del sector privado.
- Desarrollo de proyectos de vivienda popular.
- Puede obtener una reducción de tasas de interés y ampliación de plazos, especialmente en crédito hipotecario.

Sin embargo de los múltiples beneficios señalados, la utilización de este interesante mecanismo se ha concentrado en el Sistema Financiero, razón por la cual los casos analizados, corresponden exclusivamente a este sector.

Siguiendo con la metodología asumida, se agruparon los costos en dos tipos, los costos de emisión y los de colocación.

Componentes de los costos de emisión

En un proceso de titularización los costos de emisión están constituidos por:

Costos de estructuración, calificación de riesgo, inscripción en el Registro del Mercado de Valores, agente de manejo, agente pagador, custodio y auditoría externa, además de costos adicionales, en los que incurren los emisores con mayor frecuencia, como los gastos de constitución del fideicomiso, publicidad, impresión o edición de prospectos y publicaciones.

- **Costos de estructuración**

Dependiendo del tipo de titularización que se trate, ya sea de cartera de crédito, de inmuebles generadores de flujo de caja, de proyectos inmobiliarios generadores de flujo de caja, proyectos inmobiliarios generadores de derechos de contenido económico, o titularización de flujo de fondos, la estructuración de los procesos de titularización requiere de personal especializado, que cumpla con requerimientos específicos, tales como: cálculo del índice de siniestralidad, en procesos de titularización de cartera de crédito; determinación del índice de desviación general en el caso de inmuebles, proyectos inmobiliarios y flujos de fondos; mecanismos de garantía; reglamento de gestión interna; contenido mínimo del prospecto de oferta pública primaria de valores provenientes de procesos de titularización, entre los más importantes.

Esta función generalmente es realizada por las casas de valores, a través de los servicios de asesoría, contemplados en el numeral 5, Art. 58 de la Ley de Mercado de Valores.

- **Agente de Manejo**

Constituye una de las partes esenciales que debe intervenir en un proceso de titularización, sus funciones las debe realizar una sociedad administradora de fondos y fideicomisos, de conformidad con lo que dispone el Art. 139 de la Ley de Mercado de Valores.

Además de las funciones definidas en el contrato de fideicomiso mercantil debe:

- Recibir del originador y en representación del patrimonio de propósito exclusivo, los activos a ser titularizados.
- Obtener las autorizaciones que se requieren para los procesos de titularización.
- Emitir valores respaldados con el patrimonio de propósito exclusivo.
- Colocar los valores emitidos, mediante oferta pública.

- Administrar los activos integrados en el patrimonio de propósito exclusivo, tendiendo a la obtención de los flujos futuros, sea de fondos, sea de derechos de contenido económico.
- Distribuir entre los inversionistas los resultados obtenidos.

La responsabilidad del Agente de Manejo alcanza únicamente a la buena administración del proceso de titularización, desde su inicio hasta la total redención de los valores titularizados, por lo que este costo se mantiene durante toda la vigencia de la titularización.

- **Costo de Calificación de Riesgo**

Este costo involucra la calificación de riesgo de los valores emitidos en un proceso de titularización. Se debe contar con al menos una calificación de riesgo, que debe ser emitida por una Sociedad Calificadora de Riesgos legalmente establecida y autorizada por la Superintendencia de Compañías, conforme lo señala el Art. 151 de la Ley de Mercado de Valores.

Esta calificación debe señalar los factores considerados para otorgarla y adicionalmente debe referirse a la legalidad y forma de transferencia de los activos al patrimonio autónomo.

Los costos de calificación de riesgo involucran la calificación inicial y los procesos de revisión de la calificación que tienen costos adicionales, y están en función del plazo de vigencia de la titularización.

- **Costo del Agente Pagador**

La compañía fiduciaria que actúe como Agente de Manejo debe designar un Agente Pagador, el mismo que puede ser la propia fiduciaria o una institución financiera sujeta al

control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, según lo señalado en el Art. 152 de la Ley de Mercado de Valores. Este costo se mantiene por todo el plazo de vigencia de la titularización.

- Costo de Auditoria Externa del Fideicomiso

El Art. 140 de la Ley de Mercado de Valores, dice que los procesos de titularización podrán llevarse a cabo a través de los mecanismos de fondos colectivos de inversión, o de fideicomisos mercantiles.

El segundo inciso del Art. 194 de la Ley de Mercado de Valores, señala que “las instituciones reguladas por esta Ley, así como los emisores de valores inscritos en el Registro de Mercado de Valores estarán obligados a llevar auditoria externa”.

El tercer inciso, del mencionado artículo indica que esta auditoria deberá efectuarse por lo menos anualmente.

En un proceso de titularización la auditoria externa del fideicomiso mercantil constituye un costo adicional.

El costo de la auditoria externa está en función del plazo de vigencia de la titularización.

- Costos de Custodio

Esta función la puede desarrollar una entidad financiera, o el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores (DECEVAL), entidad contemplada en la Ley de Mercado de Valores, en su Art. 60 y autorizada por la Superintendencia de Compañías para recibir en depósito valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores, ya sea títulos,

en el caso de emisión de valores físicos, o anotación en cuenta cuando se trate de valores desmaterializados, siendo una de sus funciones la custodia de valores.

El Art. 11 del Reglamento para el funcionamiento del DECEVAL, establece que el depósito y custodia de los títulos se efectúe mediante el procedimiento de su registro y conservación física, así como el depósito y custodia de los valores desmaterializados mediante la creación y conservación de su registro en cuenta.

El costo de custodia se debe mantener por toda la vigencia de la emisión.

- Costo de Inscripción en el Registro del Mercado de Valores

La inscripción en el Registro del Mercado de Valores constituye un requisito previo para participar en el mercado bursátil o extrabursátil.

En el numeral 9, del Art. 18 de la Ley de Mercado de Valores, se señala la obligatoriedad de inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los títulos producto del proceso de titularización.

En un proceso de titularización, se autoriza la Oferta Pública Primaria de los valores provenientes de dichos procesos.

El numeral 11 del mismo artículo señala que deben inscribirse los contratos de fideicomiso mercantil.

El Consejo Nacional de Valores, mediante Resolución No. CNV-002-2004 establece la tarifa de contribución que anualmente deben pagar los fideicomisos mercantiles, tarifa que está en función del monto patrimonial del fideicomiso reflejado en el balance del año anterior al del pago.

En esta misma Resolución se establece la tarifa que se debe pagar por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores de los valores producto de la titularización, la cual se la realiza por una sola vez y que se la fija en el 0.5 por mil del monto total de la emisión, con un máximo de \$2.500.

- Otros Costos

En este rubro se han agrupado otros gastos en los que incurre el originador del proceso de titularización, tales como: gastos de publicidad para el lanzamiento de la oferta pública; impresión o edición de los prospectos de oferta pública; gastos de publicación; gastos de constitución del fideicomiso mercantil, entre los más importantes.

Componentes de los costos de colocación primaria

En un proceso de titularización, los rubros que forman parte de los costos de colocación primaria son los siguientes:

- Costos de Inscripción en las Bolsas de Valores

Las Bolsas de Valores, han establecido un régimen de tarifas en el cobro de cuotas de inscripción para los nuevos emisores y cuotas anuales de mantenimiento para los ya inscritos. La Bolsa de Valores de Quito fija las cuotas inscripción y mantenimiento en base al tipo de títulos que inscriba el emisor, diferenciados en tres grupos: Emisores de acciones, emisores de títulos genéricos y emisores específicos (obligaciones, valores de procesos de titularización y papel comercial). Para el caso de los emisores inscritos en títulos específicos, la cuota de inscripción se calculará sobre el total de la emisión aprobada.

Costo de Comisión por Negociación Primaria de Valores

Se presentan dos tipos de costos de comisión por colocación primaria, la comisión que corresponde a la Casa de Valores, por el servicio de intermediación bursátil o extrabursátil, quién actúa en bolsa a través de su operador de valores autorizado y calificado por la bolsa. De otro lado está el costo de la comisión que percibe la bolsa de valores por el uso de las instalaciones y mecanismos de negociación bursátil.

Costo de Comisión Casa de Valores

El proceso de oferta pública de los valores provenientes de un proceso de titularización, lo realiza el Operador de Valores autorizado por la Casa de Valores responsable de la colocación primaria. Respecto de este servicio que prestan exclusivamente las casas de valores, quienes constituyen los únicos intermediarios bursátiles autorizados, el Art. 225 de la Codificación de la Ley de Mercado de Valores, señala que las comisiones que cobren las casas de valores a sus clientes o comitentes serán estipuladas libremente por los contratantes, sin que se pueda invocar tarifas o aranceles determinados por asociaciones, entidades gremiales y otras personas.

Costo de Comisiones Bolsa de Valores

De conformidad a la facultad de autorregulación establecida por el Art.43 de la Ley de Mercado de Valores, el Directorio de las bolsas de valores establece la regulación pertinente. Las tarifas vigentes para el cobro de comisiones son:

Bolsa de Valores de Quito

La Regulación N.010.CC.BVQ-96, relativa a las comisiones con valores emitidos a corto y largo plazo establece lo siguiente:

En vista de que los valores emitidos en los procesos de titularización, constituyen valores de largo plazo, se aplica el Art. 3, literal b), que señala que en las negociaciones realizadas con valores emitidos en divisas, la Bolsa cobrará las siguientes comisiones:

“b) En operaciones con valores de renta fija con plazos superiores a un año, el 0.10 por ciento fijo”.

Art. 4 “Las comisiones establecidas son calculadas sobre el valor efectivo de las transacciones”.

Costos Financieros

Al igual que en la emisión de obligaciones, la titularización involucra también un proceso de Oferta Pública para la colocación primaria de los valores titularizados, que se realiza a través de las bolsas de valores.

Los valores que se emiten en el caso de ser títulos de renta fija, salen al mercado con una tasa de interés definida en el proceso de estructuración, parte económico-financiera, en base a varios factores externos e internos, señalados en el proceso de estructuración y destacados en el prospecto de oferta pública, a los que se suma las condiciones del mercado al momento de la colocación.

Otro factor importante es el grado de aceptación que tienen los valores emitidos, lo cual se refleja al momento de la colocación, ya sea con descuento (en cuyo caso representa un costo adicional para el originador del proceso), a la par o con premio.

3.1.2.5.3.9 Tipos de Titularización

- Titularización de cartera

La titularización de cartera consiste en la venta a inversionistas de la cartera que han colocado los intermediarios financieros. Vender una cartera significa ceder los derechos al pago del principal y de los rendimientos a los inversionistas que la compra.

El proceso de titularización de cartera solo se podrá estructurar con carteras de la misma clase; no se aceptarán mezclas ni combinaciones de carteras.

El monto máximo de la emisión, no podrá exceder del cien por ciento del capital insoluto de la cartera transferida al patrimonio autónomo, a la fecha de transferencia de la cartera, que deberá ser realizada en forma previa a la autorización de la oferta pública.

Únicamente en la titularización de cartera se podrán establecer procesos de emisión y colocación por tramos, dentro de un plazo de oferta pública que no podrá exceder de 18 meses calendario.

El monto total de emisión será fijado por el originador acorde a lo establecido en este artículo y deberá constar en la solicitud de autorización del proceso y de la oferta pública del primer tramo, sujetándose a las siguientes condiciones:

Por ninguna circunstancia la suma de los montos de los tramos, podrán sobrepasar el monto de emisión aprobada;

- Para la autorización de la emisión y oferta pública de cada uno de los tramos, el agente de manejo deberá sujetarse a lo establecido en el Título XVI de la Ley de

Mercado de Valores y al Capítulo V, del Subtítulo I del Título III de esta codificación, en lo que fuere aplicable a titularización de cartera;

- Para solicitar la autorización de la emisión y oferta pública de un nuevo tramo, deberá haberse colocado en su totalidad el último tramo autorizado; y,
- En el caso de que el originador sea una institución del sistema financiero, se requerirá el criterio positivo, otorgado por la Superintendencia de Bancos y Seguros, por la totalidad del proceso de emisión o por cada tramo.

- **Titularización de inmuebles**

La Titularización de inmuebles se perfecciona mediante un contrato de fiducia mercantil irrevocable de garantía o de administración, el originador transfiere a un patrimonio autónomo uno o varios bienes inmuebles de baja rotación, con cargo al cual la sociedad fiduciaria emite los títulos.

Los recursos captados mediante la colocación de los títulos son trasladados por el agente de manejo al agente originador.

En ningún caso, el valor de la emisión excederá el noventa por ciento del valor presente de los flujos futuros proyectados que generará el inmueble, durante el plazo de la emisión de valores de titularización, descontados a una tasa que no podrá ser inferior a la tasa activa referencial señalada, por el Banco Central del Ecuador, para la semana inmediata anterior a aquella en la cual se efectúe el cálculo correspondiente. La tasa resultante del cálculo tendrá vigencia de hasta treinta días.

- **Titularización de proyectos inmobiliarios**

La titularización de proyectos inmobiliarios consiste en la emisión de títulos mixtos o de participación que incorporen derechos alícuotas o porcentuales sobre un patrimonio de propósito exclusivo constituido con un bien inmueble, los diseños, estudios técnicos y de pre factibilidad económica, programación de obra y presupuestos necesarios para desarrollar un proyecto inmobiliario objeto de titularización.

El patrimonio de propósito exclusivo también puede constituirse con sumas de dinero destinadas a la adquisición del lote o a la ejecución del proyecto.

El activo inmobiliario, sobre el cual se desarrollará el proyecto objeto de la titularización deberá estar libre de gravámenes, limitaciones de dominio, prohibiciones de enajenar o condiciones resolutorias y no tener pendiente de pago los impuestos, tasas y contribuciones.

El inversionista es partícipe del proyecto en su conjunto, obteniendo una rentabilidad derivada de la valoración del inmueble, de la enajenación de unidades de construcción o, en general, del beneficio obtenido en el desarrollo del proyecto.

El monto de la emisión, en ningún caso podrá exceder el cien por ciento del presupuesto total del proyecto inmobiliario, incluidos aquellos asociados con el desarrollo del proceso de titularización o del avalúo del inmueble, según lo que corresponda.

- **Titularización de flujos de fondos en general**

La titularización de flujos de fondos consiste en el traspaso al patrimonio autónomo del derecho de cobro de los flujos de efectivo previsible en el futuro.

Se podrán estructurar procesos de titularización a partir de la transferencia al patrimonio autónomo del derecho de cobro de flujos futuros de fondos determinables con base en información histórica de al menos los últimos tres años y en proyecciones de por lo menos tres años consecutivos, según corresponda, por el plazo y la vigencia de los valores a emitirse.

Se deberá acreditar documentadamente la relación jurídica en virtud de la cual el originador tiene el derecho de cobro sobre los flujos futuros de fondos, o la relación comercial en virtud de la cual se proyectaron los flujos futuros.

Para el caso de proyectos que no cumplan con la información histórica mínima requerida, se tomará en consideración el desenvolvimiento financiero y económico proyectado de acuerdo a los estudios de estructuración.

En ningún caso, el valor de la emisión excederá el noventa por ciento del valor presente de los flujos requeridos de acuerdo al presupuesto, estudio o documento que se presente durante el plazo de emisión, descontados a una tasa que no podrá ser inferior a la Tasa Activa Efectiva Referencial del segmento productivo corporativo señalada, por el Banco Central del Ecuador, para la semana inmediata anterior a aquella en la cual se efectúe el cálculo correspondiente. La tasa resultante del cálculo tendrá vigencia de hasta treinta días. El mismo porcentaje y procedimiento se aplicarán para el caso de que la titularización se realice por un segmento del proyecto.

En el caso de titularización de flujos futuros de fondos de bienes que se espera que existan, el valor de la emisión no excederá del cincuenta por ciento del valor presente de los flujos requeridos, descontados a una tasa que no podrá ser inferior a la Tasa Activa Efectiva

Referencial para el segmento productivo corporativo señalada por el Banco Central del Ecuador, para la semana inmediata anterior a aquella en la cual se efectúe el cálculo correspondiente. La tasa resultante del cálculo tendrá vigencia de hasta treinta días. De igual manera no podrá exceder del ochenta por ciento de los activos libres de gravamen del originador.

Para el cálculo de los activos libres de gravamen del originador se deberá disminuir el saldo insoluto de los valores de deuda emitido o avalado por el mismo, así como los valores de titularización en circulación de los procesos en los que haya actuado como originador y los activos en litigio. Esta relación deberá mantenerse durante la vigencia de los valores emitidos.

3.1.2.5.3.10 Ventajas de la titularización

Para el originador:

- **Liquidez:** permite acceder a liquidez mediante la aceleración de flujos futuros, la reducción de activos fijos o el aumento de rotación de activos.
- **Endeudamiento:** no existen restricciones ante entidades crediticias, las condiciones de financiamiento encaja a los flujos de la empresa, mejora el indicador de endeudamiento y se obtienen mejores tasas de financiamiento.
- **Nivel de activos improductivos:** disminuyen recursos ociosos, mejora los índices de rentabilidad.
- **Capacidad de crecimiento:** no requiere de incremento en patrimonio o endeudamiento adicional, facilita la inversión en nuevos proyectos.

- Capacidad de asumir el cambio: facilidad de financiar reconversión industrial y reestructuraciones.
- Gestión de riesgos: transferencia de parte o todo el riesgo al mercado, equilibra estructura de plazos de activos y pasivos.

Para el inversionista:

- Ofrece una gran gama de alternativas de inversión debido a la gran cantidad de títulos existentes en el mercado.
- Alta rentabilidad: en promedio en 35% dependiendo de la calidad del inmueble titularizado.
- Bajo riesgo: Tienen una alta calificación por parte de las calificadoras de riesgo.
- Buena experiencia de pago de los títulos en otros países.

Para el mercado:

- Genera una nueva área de operaciones para los agentes.
- Promueve el desarrollo del mercado.
- Estructura financiera que mejora circulación de los recursos.
- Sustituye intermediación financiera tradicional por una mediación directa.

3.1.2.5.3.11 Titularización en Ecuador

3.1.2.5.3.11.1 Comportamiento Histórico de la Titularización en Ecuador

Tabla 3.1
Negociaciones en la Bolsa de Valores de Quito

VTC NEGOCIADAS EN LA BOLSA DE VALORES DE QUITO			
AÑO	Valor efectivo Total negociado (USD)	Rendimiento promedio ponderado	Plazo promedio ponderado (años)
2005	72.764.309	7,91	6,56
2006	266.296.548	7,72	9,80
2007	166.838.330	7,63	6,11
2008	333.705.146	7,62	5,46
2009	374.236.133	8,09	4,57
2010	314.234.781	8,12	4,89
Diciembre 2011	622.730.673	6,88	7,42

Fuente: Bolsa de Valores de Quito

Elaborado: Alexandra Hernández

En el Ecuador la Titularización ha tenido una gran aceptación y crecimiento de acuerdo a las estadísticas presentadas en la bolsa de Valores de Quito, en ellas se puede observar que a partir del año 2005 ha ido incrementando considerablemente estos montos, así en el año 2006 ha incrementado el monto de las titularizaciones en un 365.97% respecto al año 2005.

En el año 2007 existe una disminución en un 62,65% con respecto al año 2006 debido básicamente por dos tipos de problemas que manejamos en el país éstos son los de tipo coyuntura, es decir, son aquellos relacionados con acontecimientos del momento, como crisis financieras, volatilidad en mercados financieros internacionales, variación en las tasas de interés; y los de tipo estructural que se refieren a la estructura del mercado donde se efectúan las operaciones. Para el año 2008 nuevamente el monto en titularizaciones sube en un 200% en comparación con el año 2007.

En el año 2009 existe un incremento del 83,97%, en el año 2010 se negociaron aproximadamente USD \$ 314 millones en titularizaciones, representando este valor un

decrecimiento del 16% con respecto al 2009. En el 2011 se han negociado aproximadamente USD \$ 623 millones.

El rendimiento promedio ponderado más alto se presentó en el año 2010 con un 8,12% y el más bajo fue en el año 2011 con un porcentaje del 6,88%.

El plazo promedio ponderado presentado en el 2006 fue el más elevado con un valor de 9.80 años.

3.1.2.5.3.11.2 Negociaciones por sector

Tabla 3.2
Negociaciones por sector de la Titularización

MONTOS NEGOCIADOS POR SECTOR (Hasta Dic. 2011)				
Sector	Valor efectivo (\$)	Rendimiento promedio ponderado (%)	Plazo promedio ponderado (días)	Precio promedio ponderado (%)
Comercial	140.966.362	7,84	1.522	99,95
Financiero	431.147.541	6,60	3.193	99,92
Público	46.549.971	6,50	1.439	100,00
Servicios	4.066.799	7,47	1.176	100,12

Los sectores en los cuales se ha enfocado más la titularización como fuente de financiamiento han sido en el sector Financiero con un monto de 431 millones seguido por el sector comercial y el sector público, obteniendo un valor menor el sector de los servicios con 4 millones aproximadamente.

En relación con los datos obtenidos con el resto de los países de Latinoamérica el Ecuador posee un comportamiento muy similar en el que es sector financiero es aquel que mayor acogida a tenido dentro de los activos a titularizar.

El rendimiento promedio que se ha obtenido dentro de estos cuatro sectores es de 7,10%, el plazo promedio es de 1.8325 días.

3.1.2.5.3.11.3 Empresas que optaron por la titularización para su financiamiento

Tabla 3.3
Empresas que Titularizaron

Sector	Valor efectivo (\$)	Rendimiento promedio ponderado (%)	Plazo promedio ponderado (días)	Precio promedio ponderado (%)
2 TIT CART COMERCIAL IIASA TRAMO III	2.500.000	6,50	696	100,00
FID 1 TIT BANCO PROMERICA CART HIP VIVIE	6.233.244	7,59	3.375	103,90
FID 2° TIT CART AUTOMOTRIZ - CFC	7.000.000	7,82	913	100,00
FID DE TIT DE FLUJOS - TECFOOD	1.439.985	7,75	1.344	100,00
FID DE TIT DE FLUJOS MOVISTAR	3.427.03	5,21	211	100,79
FID I TIT INT FOOD SERVICES CORP	2.004.79	6,75	490	99,84
FID II TIT DE FLUJOS NESTLE ECUADOR	19.888.459	7,72	2.149	100,91
FID II TIT INT FOOD SERVICES CORP	1.061.57	6,27	717	99,97
FID MER 5TA TIT CART COM COMANDATO	1.000.000	8,80	926	100,00
FID MER 6TA TIT CART COM COMANDATO	13.299.570	8,20	1.071	100,07
FID MER 8VA TIT CART COM COMANDATO	8.904.998	8,25	1.073	100,00
FID MER B. PICHINCHA FIMEPCH 2	95.039.000	6,26	3.862	100,00
FID MER B. PICHINCHA FIMEPCH 3	91.556.000	6,31	3.927	100,00
FID MER B. PICHINCHA FIMEPCH 4	91.556.000	6,29	3.927	100,00
FID MER I TIT AUTOMOTORES Y ANEXOS	3.767.893	7,25	1.374	100,00
FID MER I TIT AZENDE	6.516.442	8,17	1.508	100,05
FID MER I TIT CART AUT T2 UNIFINSA	4.799.021	7,50	1.001	100,00
FID MER I TIT CART AUT UNIFINSA	4.961.325	7,75	1.038	100,35
FID MER I TIT CASA TOSI	9.072.04	8,47	1.003	99,97
FID MER I TIT CONTECON GUAYAQUIL	14.849.316	8,00	1.800	98,80
FID MER I TIT DELISODA / PROD GATORADE	16.000.000	8,50	1.438	100,00
FID MER I TIT ENERGY&PALMA	1.211.687	7,44	1.718	100,14
FID MER I TIT EXPALSA	5.647.8	8,50	1.092	99,30
FID MER I TIT FLUJOS - TECOPESCA	3.400.000	8,00	1.438	100,00
FID MER I TIT FLUJOS EDU-CPU/USFQ	2.195.000	7,75	1.440	100,00
FID MER I TIT FLUJOS LOCALES-PACIFICARD	19.363.071	8,00	1.800	98,29
FID MER I TIT FUNDACION ESPOIR	6.299.123	10,07	910	100,00
FID MER I TIT LATIENVASES	3.748.0	7,40	210	99,95
FID MER I TIT MAREAUTO S.A.	6.642.54	7,50	1.231	101,22
FID MER I TIT QUIFATEX S.A.	2.941.743	7,00	1.440	101,44
FID MER II TIT LA FABRIL	6.850.000	7,31	1.414	100,00
FID MER TERCERA TIT DE PRATI	1.017.644	6,90	1.433	101,76
FID MER TIT CART INMOB VOLANN TRAMO II	1.168.406	8,55	4.660	98,68
FID MER TIT SENEFELDER I	1.974.17	8,00	1.795	98,71
FID MER TIT T DE CREDITO DE PRATI	4.114.8	5,96	889	103,32

FID MERC 1 TIT AGRIPAC	1 02.463	7,29	608	101,20
FID MERC BCO GENERAL RUMIÑAHUI	4 2.296	6,19	949	99,89
FID MERC I TITULAR FLUJOS FUT ARTEFACTA	4 04.314	6,25	640	101,08
FID MERC II TIT FLUJOS DINERS	21.994.642	7,57	1 775	98,73
FID MERC II TIT INDUSTRIAS ALES	1 439.570	8,20	1 019	100,78
FID MERC IV TIT CA AU AMAZONAS II	5 4.091	9,16	439	100,08
FID MERC IV TITULARI CA AU AMAZONAS	1 4.711	8,50	102	100,10
FID MERC SOLIDARIO UNO	7 583.269	6,50	1 020	100,00
FID MERC TIT AUTOMOTRIZ GMAC II	3 3.594	8,00	464	100,65
FID MERC VI TIT CA AU AMAZONAS	3 973.527	6,14	684	101,04
FID PRODUBANCO CART AUTOMOTRIZ	3 980.745	7,00	469	100,73
FID SEGUNDA TIT FLUJOS PRONACA	12.956.103	7,13	1 712	99,44
FID TIT CUOTAFACIL UNIBANCO - CERO DOS	11.199.866	7,33	1 423	100,00
FID TIT GRUPO ANHALZER - CERO UNO	11.252.326	7,76	1 529	98,98
FID TIT HOTEL COLON GUAYAQUIL-CERO UNO	4 02.580	6,92	686	100,65
FID. MERC. II TIT ARTEFACTA	2 97.377	7,75	1 412	99,13
FIDEI MERCAN FLUJOS NESTLE ECUADOR	1 15.216	6,09	746	102,42
FIDEIC MERCAN TIT FLUJOS PRONACA	1.793	6,82	47	99,61
FIDEICM MERC IRREV I TIT FLUJOS FADESA	5 7.408	7,30	566	100,94
FIDEICOMISO MER TIT COMANDATO 7	6 526.284	8,24	1 065	100,01
FIDEICOMISO MERCANTIL CTH(FIMECTH IV)	4 74.003	6,22	469	99,58
FIDEICOMISO MERCANTIL FMS - DOS	13.499.671	7,54	1 601	100,00
FIMPROD 2 FIDEI MERCANTIL PRD 2	5 954.449	6,52	2 509	99,41
FIMPROD 3 FID MER PRODUBANCO 3	15.000.000	5,68	2 916	100,00
FIMUPI 6 FID MERC M. PICHINCHA	4 14.832	5,20	1 376	100,86
FIMUPI 7 FID MERC M. PICHINCHA	26.326.799	6,39	2 634	100,00
FMPCH I FIDEICOMISO MERC BCO PICHINCHA	7 69.778	7,22	1 580	98,70
FTCCC FIDEIC MERC 3RA TIT COMANDATO I	2 7.501	8,78	374	100,38
FTCCC FIDEIC MERC 3RA TIT COMANDATO II	1 935.868	7,00	437	101,74
I TIT DE FLUJOS NOVACERO	1 0.023	7,12	271	100,23
II TIT CART COM AMZ - TRAMO 1	2 4.483	9,69	661	100,00
SEGUNDA TIT DE FLUJOS - PORTAFOLIO CFN	46.549.971	6,50	1 439	100,00
TIULARIZ FLUJOS FUTUROS BURGER KING	1 17.250	10,00	2 821	100,00
VCC I TIT FLUJOS DER COBRO INTERAGUA	1 72.621	7,20	1 269	101,37
TOTAL	622.730.673	6,88	2.670	99,94

Fuente: Bolsa de Valores de Quito

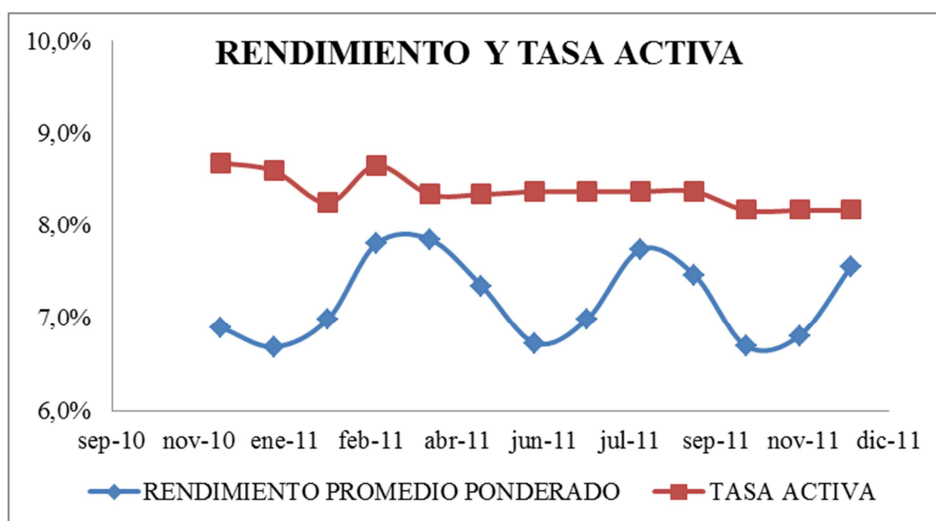
Autor: Alexandra Hernández

3.1.2.5.3.11.4 Relación del rendimiento con la tasa de interés activa

Tabla 3.4
Relación de rendimiento Tasa Activa

Rendimiento y tasa activa hasta Dic (2011)				
MES	RENDIMIENTO PROMEDIO PONDERADO	TASA ACTIVA	%	
dic-10	6,90%	8,68%	-1,78%	
ene-11	6,69%	8,59%	-1,90%	
feb-11	6,99%	8,25%	-1,26%	
mar-11	7,80%	8,65%	-0,85%	
abr-11	7,85%	8,34%	-0,49%	
may-11	7,35%	8,34%	-0,99%	
jun-11	6,73%	8,37%	-1,64%	
jul-11	6,99%	8,37%	-1,38%	
ago-11	7,74%	8,37%	-0,63%	
sep-11	7,47%	8,37%	-0,90%	
oct-11	6,70%	8,17%	-1,47%	
nov-11	6,81%	8,17%	-1,36%	
dic-11	7,56%	8,17%	-0,61%	
PROMEDIO	7,20%	8,37%	-1,17%	

Gráfico 3.1
Rendimiento y tasa activa



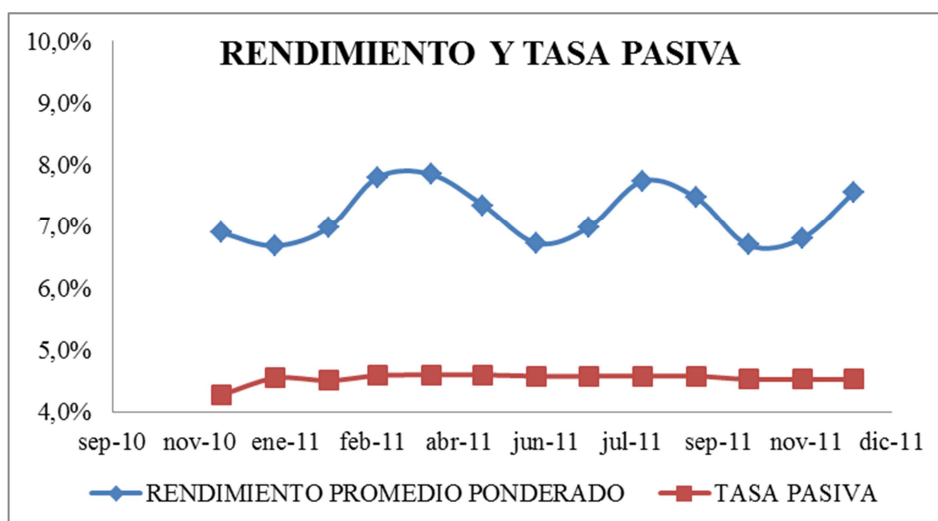
Fuente: Bolsa de Valores de Quito
Autor: Alexandra Hernández

3.1.2.5.3.11.5 Relación del rendimiento con la tasa de interés pasiva

Tabla 3.5
Relación de rendimiento Tasa Pasiva

Rendimiento y tasa pasiva hasta Dic (2011)			
MES	RENDIMIENTO PROMEDIO PONDERADO	TASA PASIVA	%
dic-10	6,90%	4,28%	2,62%
ene-11	6,69%	4,55%	2,14%
feb-11	6,99%	4,51%	2,48%
mar-11	7,80%	4,59%	3,21%
abr-11	7,85%	4,60%	3,25%
may-11	7,35%	4,60%	2,75%
jun-11	6,73%	4,58%	2,15%
jul-11	6,99%	4,58%	2,41%
ago-11	7,74%	4,58%	3,16%
sep-11	7,47%	4,58%	2,89%
oct-11	6,70%	4,53%	2,17%
nov-11	6,81%	4,53%	2,28%
dic-11	7,56%	4,53%	3,03%
PROMEDIO	7,20%	4,54%	2,66%

Gráfico 3.2
Rendimiento y tasa pasiva



Fuente: Bolsa de Valores de Quito
Autor: Alexandra Hernández

CAPÍTULO IV

4. REQUERIMIENTO FINANCIERO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICA VIDA NUEVA

4.1 Cálculo del requerimiento financiero para la ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva.

Debido a la amplia demanda de los jóvenes estudiantes del sector sur-centro de la ciudad de Quito, la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva decidió en el mes de Diciembre del año 2010 en Asamblea General ampliar sus instalaciones en el terreno de propiedad de la Institución ubicado en el sector la Marín. Para cuyo efecto resolvieron titularizar los flujos futuros de los ingresos provenientes de las inscripciones, matrículas y pensiones de los nuevos estudiantes y colocarlos en el mercado de valores para su negociación.

4.1.1 Cálculo del costo del proyecto de ampliación de la Unidad Educativa.

Para el análisis del costeo de la ampliación de la Unidad Educativa se consideró la opinión de profesionales en el área de construcción y se cotizó materiales con precios acorde al mercado actual, obteniendo como costo total del proyecto un valor de \$ 1'200.00,00 dólares, incluyendo \$110.377,08 dólares por concepto de capital de trabajo.

La Unidad Educativa Técnica Vida Nueva posee un terreno de 1280 m², óptimo para la construcción de la ampliación del Colegio, mismo que está situado al lado derecho de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva sector Marín, donde el colegio atenderá la demanda de 960 estudiantes aproximadamente en las secciones matutina y vespertina.

De acuerdo a la perspectiva de evolución de la demanda de alumnos los requerimientos de capital adicionales se enfocarán en infraestructura para las carreras de informática, contabilidad, mecánica automotriz y mecánica industrial.

A continuación se detallará la conformación de los rubros del valor total de la inversión:

Aprobaciones para la construcción: Para proceder con la construcción primero es necesario realizar estudios preoperativos que consisten en la elaboración de los respectivos documentos técnicos, siendo estos topografía, estudio de suelos, planos arquitectónicos, planos estructurales, planos hidrosanitarios, planos eléctricos y de electrónica y la memoria técnica, consiguiendo de esta manera la respectiva autorización para la construcción por parte del Municipio, requiriendo para este proceso un valor de \$ 8536,00 dólares.

Construcción de la Unidad Educativa: De acuerdo al estudio técnico realizado por un Ingeniero Civil se destinará \$ 931.743,58 dólares para la ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva, misma que ocupará un espacio de 1140 m² del total de terreno de propiedad de la Institución, se construirá una edificación de 3 pisos en dos bloques constituidos por 20 aulas aproximadamente con la capacidad para 25 estudiantes por aula, con un taller para mecánica automotriz, otro para mecánica industrial y un laboratorio de computación. En la parte posterior se dejará una cancha de fútbol para los estudiantes y los respectivos baños.

Equipamiento para la nueva Unidad Educativa: Para el equipamiento de la ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva se considerará un valor de \$151.010,00, los que incluyen los suministros para cada aula como sillas, mesas, pizarras, adecuaciones,

etc., de la misma manera para los talleres se requiera maquinarias especiales para las especialidades de mecánica industrial, mecánica automotriz como fresadora, cortadoras, herramientas, carros para prácticas, elevadora, etc., y para el laboratorio de computación se adquirirán 50 computadoras, internet, entre otros implementos necesarios brindar una educación de calidad.

A continuación se detallará los precios que la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva requerirá para la respectiva ampliación. Mayores detalles (Anexo 1).

Tabla 4.1
Presupuesto para la Ampliación de la U.E.T.V.N

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO TOTAL
CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN		
Aprobaciones para la construcción	Monto global	8.536,00
Construcción de la Ampliación del Colegio		933.652,33
Preliminar	m2	820,30
Movimientos de tierra	m2	16.055,59
Estructura	m2	292.539,70
Pisos, mampostería y enlucidos-masillados	m2	277.788,02
Cerrajería y canalización	m2	161.341,08
Instalaciones eléctricas y acabados	m2	64.004,56
Gradas	m2	51.656,77
Baterías Sanitarias	m2	69.446,31
TOTAL CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN		942.188,33

EQUIPAMIENTO PARA LA UNIDAD EDUCATIVA			
<u>Implementación de la ampliación</u>			
Sillas estudiantiles	400	70,00	28.000,00
Pizarras tizas líquidas	16	115,00	1.840,00
Mesas para maestro	16	50,00	800,00
Sillas para maestro	16	20,00	320,00
Computadoras	60	873,10	52.386,00
Muebles de oficina	Global		3.000,00
<u>Implementos para los talleres</u>			
<u>Mecánica Automotriz</u>			
Elevadores	2	980,00	1.960,00
Herramientas	2	2.500,00	5.000,00
Analizadores de gases	2	850,00	1.700,00
Carros para prácticas	3	2.500,00	7.500,00
Otros equipos	Global		9.142,00
<u>Mecánica Industrial</u>			
Soldadoras	2	250,00	500,00
Cortadoras	2	860,00	1.720,00
Fresadoras	2	12.000,00	24.000,00
Herramientas	2	2.000,00	4.000,00
Otros equipos	Global		9.142,00
TOTAL EQUIPAMIENTO			151.010,00
TOTAL PARA EL FUNCIONAMIENTO			1.093.198,33
CAPITA DE TRABAJO			106.801,67
TOTAL DE LA INVERSIÓN			1.200.000,00

4.2 Factibilidad del Proyecto de la Ampliación de la U.E.T.V.N

Tabla 4.2
Calculo de la inversión inicial

COSTO	
Estudios Preoperativos	8.536,00
Edificio	933.652,33
Maquinarias y equipos	98.624,00
Equipos de computación	52.386,00
(=) TOTAL COSTO INFRAESTRUCTURA	1.093.198,33
(+) CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO NETO	106.801,67
INVERSION INICIAL	1.200.000,00

Tabla 4.3
Ingresos y gastos proyectados desde el año 2012 excluyendo la depreciación de lo propuesto y lo actual

AÑO	INGRESOS PROPUESTOS		INGRESOS ACTUALES	
	INGRESOS DESDE 2012/2022	GASTOS SIN DEPRECIACION	INGRESOS	GASTOS SIN DEPRECIACION
1	2.850.650	1.281.620	2.466.650	1.150.500
2	2.922.650	1.307.252	2.478.983	1.155.102
3	2.994.650	1.333.397	2.491.378	1.159.722
4	3.066.650	1.360.065	2.503.835	1.164.361
5	3.138.650	1.387.267	2.516.354	1.169.019
6	3.210.650	1.415.012	2.528.936	1.173.695
7	3.282.650	1.443.312	2.541.581	1.178.390
8	3.354.650	1.472.179	2.554.289	1.183.103
9	3.426.650	1.501.622	2.567.060	1.187.836
10	3.498.650	1.531.655	2.579.895	1.192.587

Tabla 4.4
Gasto depreciación ingresos propuestos

ACTIVO FIJO	VALOR	AÑOS	PORCENTAJE	DEPRECIACIÓN
ESTUDIOS	8.536,00		25%	2.134,00
EDIFICIO	933.652,33	20	5%	46.682,62
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	98.624,00	10	10%	9.862,40
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	52.386,00	3	33%	17.287,38
TOTAL				75.966

El valor de \$75.871,00 por concepto de depreciación se tomará en cuenta para los 10 años que se van a realizar las proyecciones.

Tabla 4.5
Gastos depreciación ingresos actuales

AÑOS	COSTO	AÑOS	COSTO
1	53200	6	53675
2	53295	7	53770
3	53390	8	53865
4	53485	9	53960
5	53580	10	54055
		11	54150
TOTAL			590425

Tabla 4.6
Estado de pérdidas y ganancias con ingresos propuestos

RUBRO / AÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INGRESOS	2.850.650	2.922.650	2.994.650	3.066.650	3.138.650	3.210.650	3.282.650	3.354.650	3.426.650	3.498.650
(-) COSTOS Y GASTOS	1.357.586	1.383.219	1.409.364	1.436.032	1.463.233	1.490.978	1.519.279	1.548.145	1.577.588	1.607.621
UTILIDAD ANTES DE IMP. Y PART.	1.493.064	1.539.431	1.585.286	1.630.618	1.675.417	1.719.672	1.763.371	1.806.505	1.849.062	1.891.029
IMPUESTO Y PARTICIP.	515.853	531.873	547.716	563.379	578.857	594.147	609.245	624.148	638.851	653.351
UTILIDAD NETA	977.210	1.007.558	1.037.570	1.067.240	1.096.560	1.125.525	1.154.127	1.182.358	1.210.211	1.237.679

Tabla 4.7
Cuadro entradas de efectivo operativas ingresos propuestos

ENTRADAS DE EFECTIVO OPERATIVAS										
RUBRO / AÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
UTILIDAD NETA	977.210	1.007.558	1.037.570	1.067.240	1.096.560	1.125.525	1.154.127	1.182.358	1.210.211	1.237.679
(+) DEPRECIACION	75.966	75.966	75.966	75.966	75.966	75.966	75.966	75.966	75.966	75.966
FLUJO BRUTO	1.053.177	1.083.524	1.113.536	1.143.206	1.172.527	1.201.491	1.230.093	1.258.324	1.286.177	1.313.645
(-) INVERSIONES ADICIONALES Y MANTENIMIENTO	0	0	25000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	112000
INCREMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO	0,00	-2.136,03	-2.178,75	-2.222,33	-2.266,78	-2.312,11	-2.358,35	-2.405,52	-2.453,63	125.135,17
ENTRADAS DE EFECTIVO OPERATIVAS	1.053.177	1.081.388	1.086.357	1.138.984	1.168.260	1.197.179	1.225.735	1.253.918	1.281.724	1.326.780

Tabla 4.8
Requerimiento de capital de trabajo ingresos propuestos

AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Gastos	1.281.620,00	1.307.252,40	1.333.397,45	1.360.065,40	1.387.266,70	1.415.012,04	1.443.312,28	1.472.178,53	1.501.622,10	1.531.654,54
Requerimiento	106.801,67	108.937,70	111.116,45	113.338,78	115.605,56	117.917,67	120.276,02	122.681,54	125.135,17	127.637,88
Capital de trabajo año anterior	106.801,67	106.801,67	108.937,70	111.116,45	113.338,78	115.605,56	117.917,67	120.276,02	122.681,54	125.135,17
Requerimiento anual	0,00	2.136,03	2.178,75	2.222,33	2.266,78	2.312,11	2.358,35	2.405,52	2.453,63	2.502,70
Recuperación capital de trabajo										127.637,88
CAPITAL DE TRABAJO ANUAL	0,00	-2.136,03	-2.178,75	-2.222,33	-2.266,78	-2.312,11	-2.358,35	-2.405,52	-2.453,63	125.135,17

Tabla 4.9
Estado de pérdidas y ganancias con ingresos actuales

RUBRO / AÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INGRESOS	2.466.650	2.478.983	2.491.378	2.503.835	2.516.354	2.528.936	2.541.581	2.554.289	2.567.060	2.579.895
(-) COSTOS Y GASTOS	1.203.985	1.208.682	1.213.397	1.218.131	1.222.884	1.227.655	1.232.445	1.237.253	1.187.836	1.192.587
UTILIDAD ANTES DE IMP. Y PARTICIP	1.262.665	1.270.301	1.277.981	1.285.704	1.293.470	1.301.281	1.309.136	1.317.035	1.379.224	1.387.308
IMPUESTO Y PARTICIP.	436.251	438.889	441.542	444.211	446.894	449.593	452.307	455.036	476.522	479.315
UTILIDAD NETA	826.414	831.412	836.438	841.493	846.576	851.689	856.830	862.000	902.702	907.993

Tabla 4.10
Entradas de efectivo operativas ingresos actuales

ENTRADAS DE EFECTIVO OPERATIVAS										
RUBRO / AÑO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
UTILIDAD NETA	826.414,24	831.412,17	836.438,41	841.493,11	846.576,44	851.688,54	856.829,57	861.999,69	902.702,41	907.993,36
(+) DEPRECIACION	53.485,00	53.580,00	53.675,00	53.770,00	53.865,00	53.960,00	54.055,00	54.150,00	0,00	0,00
FLUJO BRUTO	879.899,24	884.992,17	890.113,41	895.263,11	900.441,44	905.648,54	910.884,57	916.149,69	902.702,41	907.993,36
(-) INVERSIONES ADICIONALES Y MANTENIMIENTO	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
INCREMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO	0,00	-383,50	-385,03	-386,57	-388,12	-389,67	-391,23	-392,80	-394,37	98.986,30
ENTRADAS DE EFECTIVO OPERATIVAS	876.899,24	881.608,67	886.728,37	891.876,54	897.053,31	902.258,86	907.493,34	912.756,89	899.308,04	1.003.979,66

Tabla 4.11
Requerimiento de capital de trabajo ingresos actuales

AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
GASTOS	1.150.500,00	1.155.102,00	1.159.722,41	1.164.361,30	1.169.018,74	1.173.694,82	1.178.389,60	1.183.103,16	1.187.835,57	1.192.586,91
Requerimiento	95.875,00	96.258,50	96.643,53	97.030,11	97.418,23	97.807,90	98.199,13	98.591,93	98.986,30	99.382,24
Capital de trabajo año anterior	95.875,00	95.875,00	96.258,50	96.643,53	97.030,11	97.418,23	97.807,90	98.199,13	98.591,93	98.986,30
Requerimiento anual	0,00	383,50	385,03	386,57	388,12	389,67	391,23	392,80	394,37	395,95
Recuperación capital de trabajo										99.382,24
CAPITAL DE TRABAJO ANUAL	0,00	-383,50	-385,03	-386,57	-388,12	-389,67	-391,23	-392,80	-394,37	98.986,30

Tabla 4.12
Entradas de efectivo operativas incrementales

AÑO	PROPUESTA	ACTUAL	FLUJO INCREMENTAL
1	1.053.177	876.899	176.277
2	1.081.388	881.609	199.779
3	1.086.357	886.728	199.629
4	1.138.984	891.877	247.107
5	1.168.260	897.053	271.207
6	1.197.179	902.259	294.920
7	1.225.735	907.493	318.241
8	1.253.918	912.757	341.162
9	1.281.724	899.308	382.415
10	1.326.780	1.003.980	322.800
11	1.053.177	876.899	176.277

Tabla 4.13
Cálculo del flujo de efectivo terminal

BENEFICIO DE LA VENTA DEL ACTIVO FIJO PROPUESTO	
VENTA DEL ACTIVO FIJO PROPUESTO	757.927,51
(-) IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD EN VENTA DEL ACTIVO	324.826,07
BENEFICIOS DESPUES DE IMPUESTOS DE LA VENTA DEL ACTIVO FIJO	433.101,43
FLUJO DE EFECTIVO TERMINAL	433.101,43

Tabla 4.14
Flujo de caja neto

FLUJO DE CAJA NETO											
RUBRO / AÑO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSION INICIAL	-1.200.000,00										
ENTRADAS DE EFECTIVO OPERATIVAS INCREMENTALES		176.277,28	199.779,42	199.629,06	247.107,15	271.206,67	294.920	318.241	341.162	382.415	322.800
FLUJO DE EFECTIVO TERMINAL											433.101,43
FLUJO DE CAJA NETO	-1.200.000,00	176.277,28	199.779,42	199.629,06	247.107,15	271.206,67	294.920,46	318.241,24	341.161,56	382.415,48	322.800,44

Tabla 4.15
Evaluación de la factibilidad del proyecto

EVALUACION			
PERIODO DE RECUPERACION			SALDO POR RECUPERAR
INVERSION INICIAL		-	
		1.200.000,00	-1.200.000,00
	1	176.277,28	-1.023.722,71
	2	199.779,42	-823.943,30
	3	199.629,06	-624.314,24
	4	247.107,15	-377.207,09
	5	271.206,67	-106.000,42
	6	294.920,46	188.920,04
	7	318.241,24	507.161,27
	8	341.161,56	848.322,83
	9	382.415,48	1.230.738,31
10	322.800,44	1.553.538,75	
TIR	16,104%		
VAN 9%	\$ 1.668.932,41	\$ 468.932,41	

Para la realización de los cálculo de los flujos operativos se determinó en primero lugar los ingresos por conceptos de inscripción, matrículas y pensiones proyectados desde el año 2012 hasta el año 2022, considerando que con la ampliación del colegio se incrementará el cuerpo estudiantil en 350 alumnos para el primer año con un aumento de 75 estudiantes adicionales para cada año.

Presupuestando un ingreso total para el primer año de \$ 384.000,00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DÓLARES), el mismo que se va a ir incrementando paulatinamente en los siguientes años escolares de acuerdo al (Anexo 2) hasta llegar a la meta de incorporar a los 960 alumnos aproximadamente.

El total de gastos haciendo a \$ 1.281.620 dólares donde se ha considerado entre otros aspectos los concernientes a: contratación de 15 docentes, así como los pagos de los

diferentes costos y gastos como publicidad, servicios básicos, tecnología, entre otros. La proyección de gastos se ha incrementado porcentualmente en 2% debido a que se considera políticas del Gobierno en cuanto a incremento de sueldos y salarios, inflación, entre otros factores económicos internos y externos, entre otros.

Una vez concluidas las proyecciones financieras de ingreso y gastos se realizó una matriz comparativa de los ingresos y gastos propuestos versus los ingresos y gastos actuales de la Institución Educativa con la finalidad de obtener el flujo incremental que se detalla en la Tabla 4.12.

Dando como resultado el flujo incremental positivo, con el cual se va a realizar el pago de las respectivas amortizaciones tanto de capital e intereses producto de la titularización.

Del análisis financiero realizado se obtuvo que la recuperación máxima del proyecto es en 6 años, con un Tasa Interna de Retorno del 16% y un Valor Actual Neto positivo de \$ 468.932,41 con los que se demuestra la viabilidad financiera del proyecto, por lo tanto es aceptable dicho proyecto.

Para el cálculo del VAN se ha considerado una tasa de descuento del 9% calculada de la siguiente manera:

Se calcula el TIR de los pagos anuales de la amortización que en este caso nos da 8,169%, con la cual calculamos la tasa fiscal cuya fórmula es $r_i = r_d \times (1 - T)$; donde r_d es la TIR de los pagos de la amortización y T es la tasa de impuestos y participaciones 35.55%, dando una tasa fiscal de 5,641% mismo que se multiplicará por el valor de la emisión de la titularización que es de % 1'000.000 dólares.

Luego calculamos el valor de dinero propio, que para el efecto necesitamos conocer el porcentaje de rendimiento de los bonos del estado que es del 9,38% sumado un riesgo que ha considerado la empresa de 1.25 puntos, multiplicado por la resta del rendimiento del sector educativo que es el 21% y el porcentaje del valor de rendimiento de los bonos del Estado que nos da un porcentaje de 23.91% el cual se multiplicará por los \$200.000 que es el capital propio de la empresa.

INVERSIÓN TOTAL	1200000		
EMISIÓN	1000000	5,641%	56409,22
CAPITAL PROPIO	200000	23,91%	47810,00
SUMA TOTAL			104219,22
TASA DE DESCUENTO	9%		

Y para concluir y sacar la tasa de descuento dividimos la suma total para la inversión total que nos da una tasa de descuento de 9% con la que calculamos el VAN.

4.3 Análisis de la capacidad de pago

Tabla 4.16
Flujo de caja neto incluido pagos de la titularización

FLUJO DE CAJA NETO											
RUBRO / AÑO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSION INICIAL	-1.200.000,00										
FLUJO INCREMENTAL		176.277,28	199.779,42	199.629,06	247.107,15	271.206,67	294.920,46	318.241,24	341.161,56	382.415,48	322.800,44
FLUJO BRUTO		176.277,28	199.779,42	199.629,06	247.107,15	271.206,67	294.920,46	318.241,24	341.161,56	382.415,48	322.800,44
(-) INVERSIONES ADICIONALES Y MANTENIMIENTO		0,00	0,00	-25.000,00	-2.000,00	-2.000,00	-2.000,00	-2.000,00	-2.000,00	-2.000,00	-
INCREMENTO DE CAPITAL DE TRABAJO		0,00	-2.136,03	-2.178,75	-2.222,33	-2.266,78	-2.312,11	-2.358,35	-2.405,52	-2.453,63	125.135,17
MONTO A TITULARIZAR	1.000.000,00										
AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL		-69.985,97	-75.381,89	-81.193,83	-87.453,88	-94.196,57	-101.459,13	-109.281,63	-117.707,24	-126.782,47	-
INTERESES		-77.100,00	-71.704,08	-65.892,14	-59.632,09	-52.889,40	-45.626,84	-37.804,35	-29.378,73	-20.303,50	-10.528,58
FLUJO DE CAJA NETO	-200.000,00	29.191,31	50.557,41	25.364,33	95.798,85	119.853,92	143.522,38	166.796,91	189.670,06	230.875,88	188.849,64

Tabla 4.17

TABLA DE AMORTIZACIÓN

AÑO	CAPITAL	INTERES	DIVIDENDO	SALDO
0				1.000.000,00
1	69.985,97	77.100,00	147.085,97	930.014,03
2	75.381,89	71.704,08	147.085,97	854.632,14
3	81.193,83	65.892,14	147.085,97	773.438,31
4	87.453,88	59.632,09	147.085,97	685.984,43
5	94.196,57	52.889,40	147.085,97	591.787,86
6	101.459,13	45.626,84	147.085,97	490.328,73
7	109.281,63	37.804,35	147.085,97	381.047,10
8	117.707,24	29.378,73	147.085,97	263.339,86
9	126.782,47	20.303,50	147.085,97	136.557,40
10	136.557,40	10.528,58	147.085,97	0,00

Para realizar el análisis de la capacidad de pago, se restará los flujos incrementales las inversiones adicionales por concepto de mantenimiento para la institución, la amortización de capital e intereses por concepto de la titularización y el capital de trabajo que la unidad educativa necesita para continuar con el giro del negocio.

Que para el efecto nos da un resultado favorable, con una TIR del 39% y un VAN de \$611.968,41 positivo.

Tabla 4.18
Evaluación

EVALUACION			
PERIODO DE RECUPERACION		SALDO POR RECUPERAR	
INVERSON INICIAL		-200.000,00	-200.000,00
	1	29.191,31	-170.808,69
	2	50.557,41	-120.251,27
	3	25.364,33	-94.886,94
	4	95.798,85	911,91
	5	119.853,92	120.765,83
	6	143.522,38	264.288,21
	7	166.796,91	431.085,12
	8	189.670,06	620.755,18
	9	230.875,88	851.631,06
	10	188.849,64	1.040.480,70
TIR	35,194%		
VAN 24%	\$ 318.272,51	\$ 118.272,51	

4.4 Análisis del requerimiento de los inversionistas

El Mercado de Valores es visto por las empresas privadas con una fuente de financiamiento. La emisión de obligaciones, la titularización y la negociación de papeles comerciales son los mecanismos con los cuales se obtienen recursos para financiar planes de expansión o capital de trabajo.

En el mercado de valores se ha vuelto más fácil encontrar clientes o inversionistas, sobre todo del sector público. Existe un plan agresivo de entidades públicas con exceso de liquidez que son los compradores. Los inversionistas privados y administradores de fondo también han participado activamente. Antes se tomaba más tiempo para conseguir inversionistas, hoy en la actualidad no se toma más de dos meses.

Así el Mercado de Valores está compuesto por tres tipos de inversionistas, de corto plazo donde están las Administradoras de Fondos, mediano plazo que son las Compañías de Seguros y Reaseguros y largo plazo las Instituciones Públicas, quienes de acuerdo a su naturaleza demandan los montos de la titularización de flujos futuros.

- **Inversionistas de corto plazo**

Nº	ADMINISTRADORAS DE FONDOS
1	INTERFONDOS Administradora de Fondos y Fideicomisos
2	GENESIS Administradora de Fondos
3	PRODUFONDOS S.A., la Administradora de los Fondos de Inversión y Fideicomisos
4	Administradora de Fondos y Fideicomisos BG - Banco de Guayaquil
5	FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos
6	La Administradora de Fondos del Pichincha, Fondos Pichincha S.A.
7	Bolivariano Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. (AFFB S.A)
8	FIDUCIARIA del Pacífico S.A.
9	TRUST FIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.
10	Morgan & Morgan, 'Fiduciaria del Ecuador'

- **Inversionistas de mediano plazo**

Nº	COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y REASEGUROS
1	AIG Metropolitana Cía. De Seguros y Reaseguros
2	Alianza Cía. De Seguros S.A
3	Aseguradora del sur
4	Atlas Compañía de Seguros S.A
5	Seguros Cervantes
6	Seguros Colonial
7	CoopSeguros del Ecuador
8	Seguros Ecuatoriano Suizo
9	Seguros Equinoccial
10	Compañía Reaseguradora del Ecuador S.A.
11	Seguros del Pichincha
12	Reaseguradora Universal
13	Compañía de Seguros Rocafuerte
14	Compañía de Seguros Bolívar

- **Inversionistas de largo plazo**

Nº	INSTITUCIONES PÚBLICAS
1	IESS
2	ISSFA
3	ISSPOL

4.4.1 *Tamaño de la muestra*

Para realizar la muestra estadística se requiere tomar una muestra de la población total en nuestro caso todos los posibles inversionistas en los flujos futuros de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva, para lo cual se identificarán los elementos más representativos.

Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

N = Total de la población

$Z_{\alpha}^2 = 1.96^2$ (si la seguridad es del 95%)

Para el análisis correspondiente necesitamos los siguientes datos:

Tabla 4.19
Datos para el cálculo de la muestra

N	30
Z_{α}^2	1.96
Confianza	95%
p=probabilidad de ocurrencia	0.95
q=probabilidad de fracaso	0.05
d=margen de error	5%

$$n = \frac{30 * 1.96^2 (0.05 * 0.95)}{0.03^2 * (30 - 1) + 1.96^2 (0.05 * 0.95)}$$

$n = 26$ encuestas

4.4.2 Encuesta

Para conocer la aceptación que tendrían los flujos futuros de la Unidad Educativa Técnica

Vida Nueva para la Ampliación de la misma, se realizará la siguiente encuesta.

Tabla 4.20
Encuesta

ENCUESTA
TITULARIZACIÓN DE FLUJOS FUTUROS DE LA UNIDAD EDUCATIVA
TÉCNICA VIDA NUEVA

1. ¿Le interesaría invertir en titularización de flujos futuros para la ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva?

SI NO

2. ¿A qué plazo le interesaría la amortización del capital?

MENSUAL

TRIMESTRAL

SEMESTRAL

ANUAL

3. ¿A qué tiempo le interesa el pago de los intereses?

MENSUAL

TRIMESTRAL

SEMESTRAL

ANUAL

4. ¿A qué plazo le interesaría este tipo de inversión?

5 AÑOS

8 AÑOS

5. ¿Qué monto estaría dispuesto a invertir?

De 20.000 a 50.000

De 50.000 a 100.000

De 10.000 a 200.000

De 200.000 en adelante

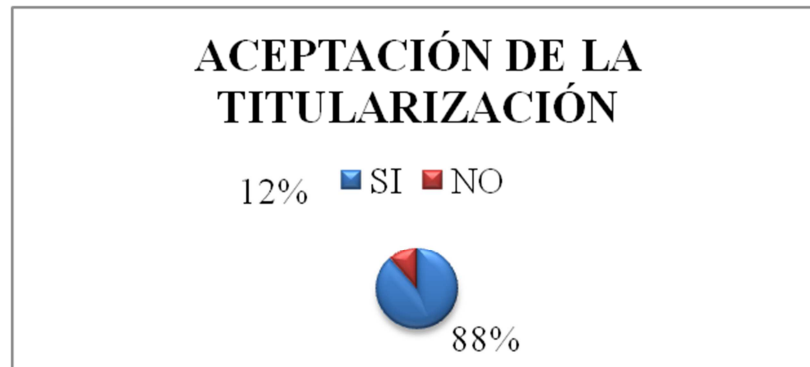
4.4.3 Resultados de la encuestas

Los resultados obtenidos de las encuestas son los siguientes:

1) ¿Le interesaría invertir en titularización de flujos futuros para la ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva?

OPCIÓN	%	Nº
SI	88%	23
NO	12%	3
TOTAL	100%	26

Gráfico 4.1
Aceptación de la titularización

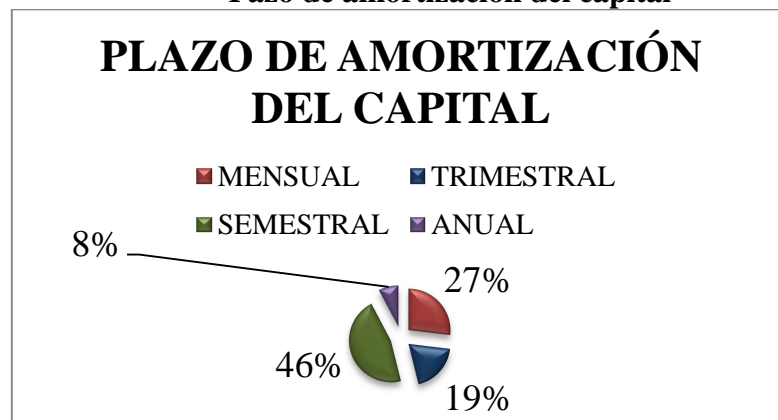


La titularización de flujos futuros para la ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva ha tenido gran acogida por parte de los inversionistas, el 88% está dispuesto a adquirir este tipo de inversión.

2) ¿A qué plazo le interesaría la amortización del capital?

OPCIÓN	%	Nº
MENSUAL	27%	7
TRIMESTRAL	19%	5
SEMESTRAL	46%	12
ANUAL	8%	2
TOTAL	100%	26

Gráfico 4.2
Pazo de amortización del capital

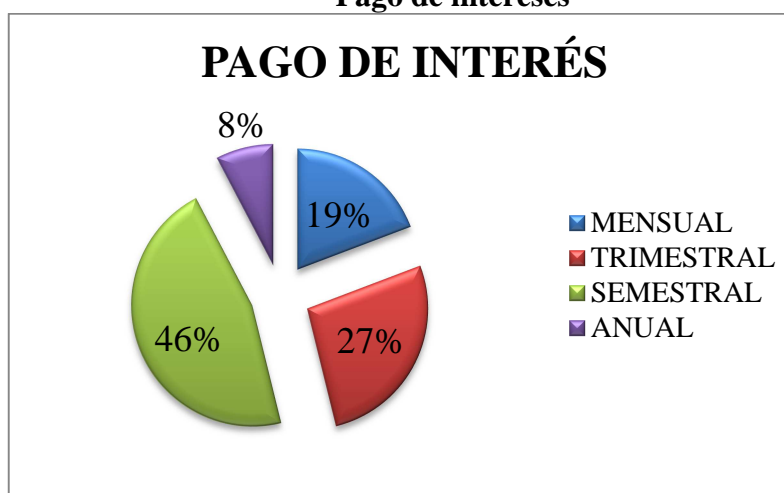


El 46% de los inversionistas están interesados en adquirir la titularización de flujos futuros para la ampliación de la Unidad Educativa Técnica V.N con pagos del capital en un plazo semestral seguido por un 27% de forma mensual.

3) ¿A qué tiempo le interesa el pago de los intereses?

OPCIÓN	%	Nº
MENSUAL	19%	5
TRIMESTRAL	27%	7
SEMESTRAL	46%	12
ANUAL	8%	2
TOTAL	100%	26

Gráfico 4.3
Pago de intereses

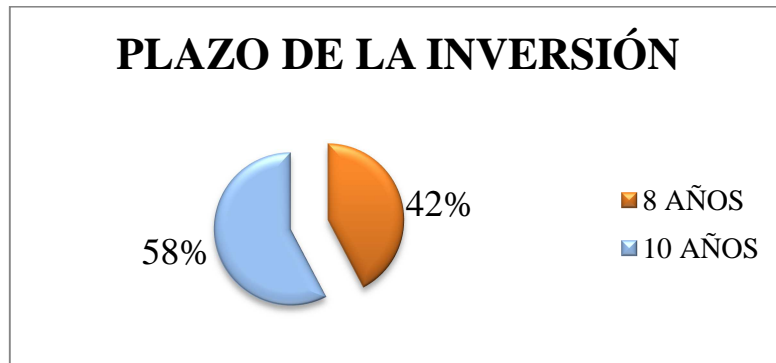


Al igual que el capital los inversionistas interesados en los flujos futuros de la Unidad Educativa desean que el pago de interés sea de manera semestral con un 46% seguida por un 27% que es de manera trimestral.

4) ¿A qué plazo le interesaría este tipo de inversión?

OPCIÓN	%	Nº
8 AÑOS	15%	4
10 AÑOS	85%	22
TOTAL	100%	26

Gráfico 4.4
Plazo de la inversión

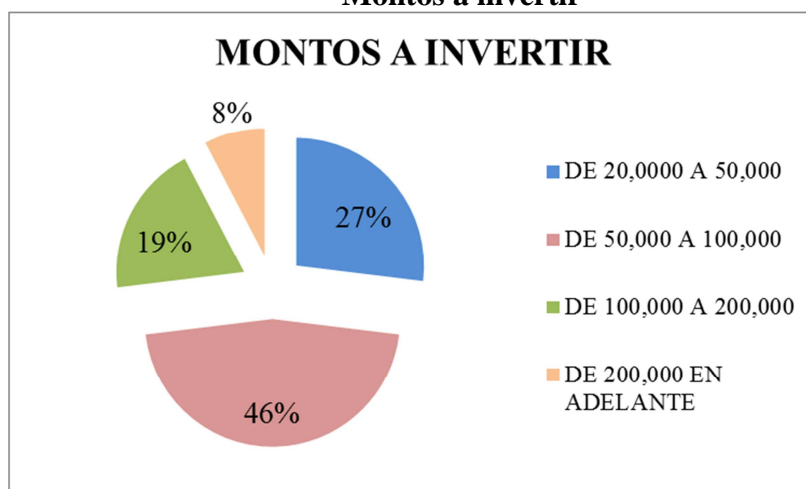


La mayoría de inversionistas que están interesados en los flujos futuros de la Unidad Educativa Vida Nueva desean que el plazo de inversión sea para 10 años que representan 58%, cumpliendo con las expectativas del colegio.

5) ¿Qué monto estaría dispuesto a invertir?

OPCIÓN	%	Nº
DE 20,000 A 50,000	27%	7
DE 50,000 A 100,000	46%	12
DE 100,000 A 200,000	19%	5
DE 200,000 EN ADELANTE	8%	2
TOTAL	100%	26

Gráfico 4.5
Montos a invertir



El 46% de los inversionistas están interesados en invertir entre 50.000 y 100.000 dólares.

CAPÍTULO V

5. ESTRUCTURA DE LA TITULARIZACIÓN

5.1 Valor de los flujos futuros a ser titularizados

El valor de la cartera que va a ser transferida a un patrimonio autónomo para la creación del fideicomiso, es de \$1'000.000 (un millón de dólares americanos).

El agente de manejo es el encargado de administrar este patrimonio autónomo y realizar la emisión de los títulos valores que van a ser negociados en el Mercado de Valores.

5.2 Marco legal de la escritura

Para la legalización del fideicomiso se ha establecido una escritura de constitución del presente fideicomiso la que se ha elaborado dentro del marco legal establecido para el proceso de titularización, basándose en las siguientes leyes:

- Ley de mercado de valores
- Reglamento a la Ley de Mercado de valores y Reglamento para la Titularización

Los procedimientos que se han realizado, se efectuarán con la asesoría de profesionales que por su experiencia garantizan que no existirán problemas en el futuro para las partes intervinientes.

5.3 Resumen del contrato de fideicomiso

Que el FIDEICOMISO, entregue al ORIGINADOR, los recursos pagados por los INVERSIONISTAS como precio de los VALORES adquiridos, con tales recursos el

ORIGINADOR logrará el financiamiento para la ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva sede Marín, con un costo financiero y plazos razonables.

5.3.1 Objetivo de la titularización

El proceso de titularización que el originador implementa a través del fideicomiso tiene por objeto que la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva realice aportes a favor del fideicomiso, en los términos de los flujos establecidos para realizar la Ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva sección Marín.

El fideicomiso con recursos limitados únicamente a los flujos que se presentan para la titularización, emitirá y colocará valores entre inversionistas, quienes pagarán al fideicomiso por los valores adquiridos.

5.3.2 Derechos y obligaciones de los inversionistas

Los inversionistas tienen los siguientes derechos y obligaciones:

- Derechos
 - Recibir en proporción a sus respectivas inversiones en valores, los derechos de contenido crediticio (amortización de capital y pago de intereses) reconocidos en los valores.
 - Comparecer directamente o mediante apoderado a las Asambleas.
 - Elegir y/o ser elegido como miembro del Comité de Vigilancia.
 - Los demás derechos establecidos a su favor en el contrato de constitución del fideicomiso, en el Reglamento de Gestión, en el Prospecto, en los Valores y en la legislación aplicable.

- Obligaciones
- Los inversionistas están obligados a someterse a las disposiciones contenidas en el contrato de constitución del fideicomiso, en el Reglamento de Gestión, en el prospecto y en la legislación aplicable.

5.3.3 Deberes y obligaciones del originador

El originador tiene los siguientes derechos y obligaciones:

- Derechos
- Recibir el producto neto de la colocación de los valores.
- Recibir la devolución de los exentos de flujos no utilizados.
- Los demás derechos establecidos a su favor en el fideicomiso, en el reglamento de gestión y en la legislación aplicable.

- Obligaciones
- Transferir al fideicomiso los valores estipulados en la titularización.
- Cobrar y recaudar el pago de las pensiones, las cuales deben ser canceladas por los estudiantes.
- Proveer a la fiduciaria toda la documentación e información adicional que sea necesaria a efectos de cumplir con el objeto del presente fideicomiso.
- Las demás obligaciones establecidas para el originador en el fideicomiso, en el Reglamento de Gestión, en los valores y en la legislación aplicable.

5.3.4 Derechos y obligaciones del Agente de Manejo

El Agente de Manejo tiene los siguientes derechos y obligaciones:

- **Derechos**
 - Cobrar los honorarios que le correspondan por la revisión del Contrato de Constitución de Fideicomiso y la Administración del Fideicomiso.
 - Los demás derechos establecidos a su favor en el fideicomiso, en el reglamento de gestión y en la legislación aplicable.

- **Obligaciones**
 - Administrar prudente y diligentemente los bienes del fideicomiso.
 - Actuar como representante legal del fideicomiso.
 - Actuar como agente pagador de la titularización.
 - Ejecutar los mecanismos de garantía establecido en el contrato de fideicomiso.
 - Exigir al originador y a los inversionistas el cumplimiento de sus obligaciones.
 - Mantener los bienes que integran el patrimonio autónomo del fideicomiso, separados de los demás bienes de la fiduciaria y de los otros negocios fiduciarios respecto de los cuales actúa como fiduciaria.
 - Cancelar con los recursos del fideicomiso todos los pasivos con terceros distintos de los inversionistas, en caso de que estos recursos fuesen insuficientes serán asumidos por el originador.
 - Realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que considere necesario para tender al cumplimiento del objetivo del presente Fideicomiso.

- Cumplir con los requisitos y obligaciones establecidas en la normativa legal y reglamentaria vigente y aplicable para procesos de titularización.
- Las demás obligaciones establecidas para el originador en el fideicomiso, en el Reglamento de Gestión, en los valores y en la legislación aplicable.

La fiduciaria no podrá establecer gravámenes ni limitaciones de dominio sobre los flujos entregados y los bienes que integren el fideicomiso.

5.3.5 Rendición de cuentas

Información a los inversionistas:

La fiduciaria tendrá que presentar a los inversionistas un resumen informativo que muestre la situación de la titularización, que llevará la siguiente información.

- Una relación de los valores de flujos y los pasivos del fideicomiso.
- Mecanismos de garantía
- Información que sea relevante para los inversionistas.
- La fiduciaria se encargará de realizar las publicaciones que por disposiciones legales deban ser presentadas a los inversionistas a través del diario La Hora de circulación nacional.
- La información que no deba comunicarse por medio de la prensa, se la comunicará por medio de la página web de la fiduciaria.
- Se entregará a la Superintendencia de Compañías y a la Bolsa de Valores la información presentada a los inversionistas.

Información al originador:

La fiduciaria rendirá anualmente cuentas al originador en los términos y condiciones exigidos por la Ley de Mercado de Valores y la normativa reglamentaria vigente y aplicable.

5.3.6 Mecanismos de garantía

- El mecanismo de garantía que será utilizada en el fideicomiso es la de excedente de flujos, tal como lo dispone el artículo 150 de la Ley de Mercado de Valores, de tal forma los flujos generados del activo serán superior a los derechos reconocidos en los valores emitidos y esta diferencia se destinara a un depósito de garantía que será administrada por el agente de manejo.
- Y la conformación de un fideicomiso en garantía el edificio de la sede principal de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva sede Guamaní, valorado aproximadamente en \$ 1'300.000 por la autoridad competente.

5.3.7 Aspectos tributarios del fideicomiso

El fideicomiso cumplirá con las obligaciones tributarias que les sea aplicable, conforme la legislación vigente incluyendo las retenciones de impuestos a que hubiere lugar.

No obstante, si la Administración Tributaria permite que alternativamente no sea el fideicomiso el que liquide y pague el impuesto a la renta, sino que por el contrario el fideicomiso distribuya a los beneficios al originador y que este pague y declare el impuesto

a la renta si tales ingresos le representan renta, se acogen expresamente a esta disposición alternativa.

5.3.8 Causas de terminación del fideicomiso

El fideicomiso habrá terminado si alguno de los siguientes escenarios ocurre:

- Si el originador no ha entregado al fideicomiso los recursos necesarios para la emisión de la titularización.
- Si se ha cumplido plenamente con el objeto del fideicomiso.
- Por sentencia ejecutoriada que ordene la terminación del fideicomiso.
- Por mutuo acuerdo entre las partes relacionadas originador, inversionistas y fiduciaria.
- Por situaciones de caso fortuito o fuerza mayor debidamente justificadas.
- Por las demás causales establecidas en la legislación vigente y aplicable.

5.3.9 Procedimientos de liquidación

En caso de terminación del fideicomiso por cualquiera de las causales contractuales o legales, la fiduciaria procederá inmediatamente a realizar las siguientes disposiciones:

- Se cancelará todos los pasivos con terceros e inversionistas pendientes de pago con los recursos del fideicomiso y en caso de no alcanzar a cubrir, estos valores serán pagados por el originador en su totalidad.
- La fiduciaria rendirá cuenta final de su gestión, la misma que será considerada como aprobada, sino tiene objeciones a los 30 días de haber sido presentada al beneficiario.

- Aprobado el informe final la fiduciaria levantará mediante escritura pública un Acta de Liquidación definitiva y total del fideicomiso que deberá tener la firma del representante legal de la fiduciaria y se constituirá como el instrumento a través del cual se dé por terminado y liquidado el contrato. Si existieran salvedades, se puede solicitar que consten como anexo al acta de liquidación, suscrita por el beneficiario inconforme y hasta que se resuelvan las salvedades no se podrá liquidar el fideicomiso.

5.3.10 Características de la emisión

**PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE
PRIMERA TITULARIZACIÓN DE FLUJOS EDUCACIONALES – U.E.T.V.N.**

ORIGINADOR	UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICA VIDA NUEVA
AGENTE DE MANEJO	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE
MONTO DE LA EMISIÓN	USD \$1'000.000,00
CALIFICACIÓN DE RIESGO	CALIFICADORA DE RIESGO
AGENTE PAGADOR	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
ESTRUCTURADOR FINANCIERO	CASA DE VALORES S.A

DETALLE DE VALORES

DENOMINACIÓN	VTC PRIMERA TITULARIZACIÓN SERIE A
MONTO	US\$ 1'000.000,00
PLAZO	10 AÑOS
TASA DE INTERÉS	FIJA Y ANUAL DEL 7,71%
AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL	SEMESTRAL
PAGO DE INTERÉS	SEMESTRAL

El fideicomiso de titularización de flujos futuros de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva se constituirá mediante escritura pública entre el Originador (Unidad Educativa Técnica Vida Nueva) y una Fiduciaria, la misma que será aprobada por un notario.

5.3.11 Plazo de la oferta publica

Tendrá un plazo de vigencia de 5 meses a partir de la expedición de la resolución que autoriza la oferta pública.

5.3.12 Proceso de colocación

Los títulos valores que sean emitidos serán colocados en las bolsas de valores del país, mediante las casas de valores.

5.3.13 Calificación de Riesgo

La presente Titularización podría tener una calificación tipo AA, debido a la capacidad de pago futura determinada en el análisis financiero, la calidad de activos que conforman el patrimonio separado y sobre la capacidad del Originador para el respectivo pago a los inversionistas en caso de llevarse a cabo la titularización.

En la calificación de riesgo no se considera el riesgo propio de país por cuanto, a juicio de la Calificadora, ello no es necesario para emisiones locales.

La calificación de riesgo para la titularización es de AA, debido a que la institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño.

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

- En la actualidad la educación técnica ha ganado territorio en el campo educativo debido a la demanda laboral existente en nuestro país de profesionales técnicos, lo que ha beneficiado a la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva ya que posee una experiencia de más de 20 años educando y entregando a la Patria personas formadas profesionalmente en cada una de las ramas de especialización.
- La Unidad Educativa Técnica Vida Nueva, muestra un aumento constante en la admisión de alumnos, debido a la prestación de servicios educativos de calidad con personal docente capacitado que brindan a los estudiantes y padres de familia la seguridad de una mejor educación, manteniendo un nivel de ingresos fijos y ascendentes durante los últimos años.
- La bolsa de valores a través de la emisión de títulos de valor y papeles comerciales además de ser una alternativa confiable de financiamiento a largo plazo, es una opción de financiamiento a bajo costo, que puede ser utilizada por la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva, la misma que como cualquier otra empresa, necesita contar con recursos que le permitan cubrir su funcionamiento y la ejecución de nuevos proyectos, más aún si se considera que en los actuales momentos, la banca comercial como fuente de financiamiento resulta difícil y muy costosa.
- El financiamiento que la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva requiere para la Ampliación de su sede en la Marín, está sustentada con los ingresos mensuales fijos que la Institución recibe por concepto de matrícula y pensión.

- Al realizar los flujos proyectados de la Institución se obtuvo resultados positivos, es decir que la Unidad Educativa no corre ningún riesgo en que la titularización afecte al su giro de negocio.
- Los flujos futuros que conforma el patrimonio autónomo ha tenido un buen desempeño, y cumple con las características que le permiten ser atractiva para llevar a cabo el proceso de titularización, cuenta con alta valoración al poseer calificación AA.
- La Unidad Educativa Técnica Vida Nueva presenta en el análisis de los estados financieros una muy buena liquidez y solvencia económica, que respaldan las operaciones que realice en el mercado de valores.

6.2 RECOMENDACIONES

- Realizar la ampliación de la Unidad Educativa Técnica Vida Nueva sector Marín, la que será una edificación de tres pisos aptos para brindar una educación técnica de calidad a más de 950 estudiantes, con el fin de satisfacer la demanda insatisfecha de educación técnica existente en el sector.
- Constituir un fideicomiso a fin de estructurar la titularización de flujos futuros con la cual se financiará la ampliación de la sede Marín, debido a las múltiples ventajas que esta proporciona al originador.
- Ofrecer las garantías necesarias para que el inversionista tenga confianza en adquirir los títulos valores con el fin de conseguir el financiamiento necesario para la ampliación de la Unidad Educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley de Mercado de Valores
- Estadísticas de la Unidad Educativa Técnica
- Lawrence J. Gitman. Principios de Administración Financiera, décima edición
- Manual de Inscripción de Titularización de Activos
- Reglamento de Negocios Fiduciarios, RO 321 de 8 mayo de 2001.(Fideicomiso Mercantil y el encargo Fiduciario son actos de confianza)
- Reglamento de Titularización, RO 238 de 5 de enero del 2001.(Normas para la emisión de títulos generados en un Fideicomiso)
- http://www.fundacionvidanueva.org.ec/educacion/u_educativa/index.html
- www.bce.fin.ec
- www.supercias.gov.ec
- <http://www.bolsadequito.info/>
- <http://www.monografias.com/trabajos/bolsacomer/bolsacomer.shtml>
- <http://www.titularizadora.com/latitularizacion.asp>
- <http://www.nafibo.com.bo/titularizacion/archivos/marco01.pdf>
- <http://www.supercias.gov.ec/Documentacion/Mercado%20Valores/estadisticas/Costos%20de%20Emisiones/4%20Costos%20de%20Procesos%20de%20Titularizacion.pdf>